



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

C.P.A.

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

Ingenieros en Contabilidad y Auditoría CPA.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN, EN LA PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2012.

Changuán González Liliana Dayanara

Parreño Villafuerte Henry Iván

Riobamba – Ecuador

2014

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo, “**AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN, EN LA PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2012**” ha sido revisado en su totalidad quedando autorizada su presentación.

Lic. Fermín Andrés Haro Velasteguí
DIRECTOR

Lic. María Isabel Logroño Logroño
MIEMBRO

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias es responsabilidad absoluta de los autores.

LILIANA DAYANARA CHANGUÁN GONZÁLEZ
HENRY IVAN PARREÑO VILLAFUERTE

DEDICATORIA

En primer lugar a Dios quien nos ha guiado por el buen camino, a nuestros queridos Padres, Hermanos y familiares en general que nos han brindado siempre su apoyo incondicional, y han depositado plenamente su confianza en nosotros y todas las demás personas que apreciamos y estimamos bastante por haber fomentado el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

LILIANA DAYANARA CHANGUÁN GONZÁLEZ
HENRY IVAN PARREÑO VILLAFUERTE

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser nuestro guía en cada una de nuestras etapas de la vida, que permitió culminar una de nuestras metas planteadas, por darnos fortaleza de superación en cada uno de los retos de nuestra carrera profesional.

A nuestros Padres que son el pilar fundamental para superarnos día a día, con sus palabras de aliento para alcanzar los logros planteados por cada uno de nosotros, ya que sin ellos no podríamos cumplir con esta meta importante en nuestras vidas.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría, por acogernos en estos años de estudio y fórmanos académicamente para lograr ser unos profesionales competentes ante la sociedad.

A los docentes que nos han impartido sus conocimientos, por haber contribuido en nuestra formación profesional e inculcarnos valores éticos y principios de calidad.

A la Empresa Lácteos Santillán por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación final, poniendo en práctica nuestros conocimientos adquiridos en las aulas.

ÍNDICE GENERAL

Portada	1
Certificación tribunal	II
Certificado de responsabilidad	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice general	VI
Índice de tablas	X
Índice de gráficos	XI
Índice de anexos	XI
Introducción	2

CAPÍTULO I

1	El problema	3
1.1	Antecedentes del problema	3
1.1.1.	Planteamiento del problema	3
1.1.2.	Formulación del problema	5
1.1.3.	Delimitación del problema	5
1.2	Objetivos	5
1.2.1	Objetivo general	5
1.2.2	Objetivo específicos	5
1.3	Justificación de la investigación	6

CAPÍTULO II

2	Marco teórico	7
2.1.	Antecedentes investigativos	7
2.1.1.	Antecedentes históricos	7
2.2.	Fundamentación teórica	8
2.2.1.	Auditoría	8
2.2.1.1.	Objetivo	8
2.2.1.2.	Clasificación de la auditoría	9

2.2.2. Auditoría integral	9
2.2.2.1. Conceptos de Auditoría Integral	9
2.2.2.2. Definición	9
2.2.2.3. Objetivos	10
2.2.2.4. Aspectos metodológicos de la auditoría integral	10
2.2.2.4.1. Fases	10
2.2.2.5. Alcance de la Auditoría Integral	11
2.2.3. Metodología del trabajo	12
2.2.4. Componentes de la auditoría integral	13
2.2.4.1. Evaluación del sistema de control interno	13
2.2.4.2. Auditoría de gestión	15
2.2.4.3. Auditoría financiera	17
2.2.4.4. Auditoría de cumplimiento	18
2.3. Técnicas de auditoría	18
2.4. Programas de auditoría	21
2.5. Papeles de trabajo	22
2.6. Marcas, índices y referenciación de auditoría	25
2.7. Informe de la auditoría	26

CAPÍTULO III

3. Marco metodológico	32
3.1. Hipótesis	32
3.1.1. Hipótesis general	32
3.2. Variables	32
3.2.1. Variable independiente	32
3.2.2. Variable dependiente	32
3.2.3. Matriz de variables	33
3.3. Tipos de investigación	34
3.3.1. Tipos de estudios	34
3.3.2. Diseño de la investigación	34
3.4. Población y muestra	35

Concepto de población	35
Concepto de muestra	35
3.4.1. Observaciones	36
3.5. Métodos, técnicas e instrumentos	36

CAPÍTULO IV

4.1 Archivo permanente	37
4.1.1. Información General	39
4.1.2. Información financiera	47
Propuesta de la auditoría integral	51
Plan De Auditoría	54
Programa preliminar de auditoría	59
Carta de requerimiento	61
Carta de aceptación del cliente	63
Orden de trabajo de auditoría	64
Comunicación del inicio de la auditoría	66
Hoja de marcas	72
Auditoría de gestión	73
4.2 Archivo corriente	74
Fase I: Conocimiento preliminar	75
Fase II: Planificación	84
Fase III: Ejecución	105
Informe de auditoría de gestión	125
Auditoría financiera	128
Fase II: Programa de planificación específica	130
Fase III: Ejecución	153
Dictamen de auditoría financiera	205
Auditoría de cumplimiento	207
Fase III: Ejecución	209
Informe de auditoría de cumplimiento	230
Informe final de auditoría integral	232

Fase IV: Comunicación de resultados	233
4.3. Verificación de la hipótesis	246
Conclusiones	260
Recomendaciones	361
Resumen	362
Abstract	363
Bibliografía	364
Anexos	365

ÍNDICE DE TABLAS

No	Título	Pág.
1	Matriz de variables	33
2	Población de la muestra	36
3	Nivel de instrucción académico	109
4	Perfil profesional	110
5	Total de la muestra	246
6	Clima laboral	247
7	Organigrama estructural	247
8	Políticas y prácticas	248
9	Actualización de manuales	249
10	Auditorías	249
11	Enfoque financiero	250
12	Indicadores	251
13	Sistema de comunicación	251
14	Manual de funciones	252
15	Planifica auditorías al año	253
16	Cuenta con tecnología	253
17	Cumplimiento de tareas	254
18	Frecuencias de respuestas esperadas	257
19	Cálculos de las frecuencias esperadas	257
20	Contingencia esperada	257

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No	Título	Pág.
1	Emisión del informe	30
2	Emisión del informe	30
3	Opinión del auditor	31
4	Análisis de la misión de la Empresa Lácteos Santillán	81
5	Análisis de la visión de la Empresa Lácteos Santillán	83
6	Nivel de instrucción académico	109
7	Perfil profesional	110
8	Flujo diagramación de ventas	111
9	Flujo diagramación de materia prima	112
10	Flujo diagramación de producción de leche	113
11	Flujo diagramación de producción de yogurt	114
12	Flujo diagramación de producción de quesos	115
13	Clima laboral	247
14	Organigrama estructural	248
15	Políticas y prácticas	248
16	Actualización de manuales	249
17	Auditorías	250
18	Enfoque financiero	250
19	Indicadores	251
20	Sistema de comunicación	252
21	Manual de funciones	252
22	Planifica auditorías al año	253
23	Cuenta con tecnología	254
24	Cumplimiento de tareas	254
25	Aceptación de hipótesis	259

ÍNDICE DE ANEXOS

No	Título	Pág.
1	Registro único de contribuyentes (RUC).....	266
2	Ubicación geográfica de Lácteos Santillán	268
3	Productos que ofrecen	269
4	Área Administrativa y de Producción.....	270
5	Información financiera.....	272
6	Estatutos de la empresa.....	274
7	Encuesta	280

INTRODUCCIÓN

A medida que van avanzando las relaciones entre países, y se expanda a nivel internacional el uso de la tecnología y el acceso a la información, la auditoría integral se constituye en una herramienta para la toma de decisiones a nivel empresarial. Este caso es la empresa Lácteos Santillán, que ha permitido realizar la presente Auditoría Integral con el propósito de utilizarla como herramienta de innovación gerencial y administrativa referentes a la eficiencia en el uso de los recursos y logros de los objetivos, así como a la eficiencia en la consecución de los resultados, la economía en términos de proporcionalidad y su relación costo - beneficio.

La presente Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán, consta de 3 partes a saber: en primer lugar la Auditoría Financiera con el análisis de los estados financieros para determinar la razonabilidad de los mismos durante el periodo 2012; Auditoría de Gestión encaminada a establecer el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a través de indicadores, medición de los procesos administrativos y seguimiento; y, la Auditoría de Cumplimiento respecto de las leyes, reglamentos y normas de carácter interno que regulen la seguridad interna y de los clientes que son la parte fundamental en esta empresa de producción.

CAPÍTULO I

1. El problema de investigación

El problema de la investigación conduce a aislar una situación particular y concreta, con el fin de obtener información relevante y fidedigna para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1.1. Planteamiento del problema

En la Empresa Lácteos Santillán no se han efectuado auditorías desde del inicio de su actividad empresarial; sin embargo, el incremento de la producción y ventas, ha traído como resultado la aparición de problemas que le restringen alcanzar el desempeño financiero esperado por sus directivos, la gestión es inadecuada no pudiendo alcanzar la eficiencia y eficacia de los procesos productivos; adicionalmente el incumplimiento de determinadas leyes que los rigen; y, finalmente algunos inconvenientes con los clientes, como por ejemplo el incumplimiento de las especificaciones del producto solicitadas. Por lo señalado, fue necesario emprender una auditoría integral que comprenda: la auditoría de gestión, financiera y de cumplimiento.

En Lácteos Santillán se han detectado varios inconvenientes en diferentes ámbitos, tales como:

- ✓ Inexistencia de planes de corto, mediano y largo plazo que sirvan de base para el establecimiento de metas.
- ✓ Los objetivos planteados no cumplen con las metas propuestas, las mismas que no sirven de base para el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y calidad.
- ✓ Inexistencia de un periódico análisis de la situación financiera de la empresa que pueda evaluar su rendimiento financiero.
- ✓ Incorrecta coordinación de funciones de su personal.
- ✓ Falta de identificación de los riesgos presentes y futuros de la empresa.
- ✓ Ausencia de planes, programas y controles en sus diferentes áreas operativas.

- ✓ Inobservancia de leyes y demás cuerpos legales que rigen la actividad empresarial, particularmente en lo referente al aspecto tributario.
- ✓ Falta de delimitación de funciones del personal de los diferentes departamentos de la empresa.

Los problemas anteriormente anotados se generan por las siguientes razones:

- ✓ Ausencia de una Planificación Estratégica que guíe y oriente la actividad empresarial.
- ✓ Falta de una adecuada coordinación entre las metas y las estrategias planteadas para su consecución.
- ✓ Por la falta de indicadores de gestión que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía de la actividad empresarial.
- ✓ Falta de actualización periódica del manual de funciones que delimite las actividades a realizar.
- ✓ Falta de gestión gerencial en la identificación de riesgos perjudiciales para el giro del negocio.
- ✓ Falta de gestión de sus directivos para estructurar planes, programas y controles de acuerdo a cada una de las áreas operativas.
- ✓ Falta de dimensionamiento de las consecuencias pecuniarias para la empresa y sus directivos de tales inobservancias de la normativa legal vigente.
- ✓ Incumplimiento del manual de funciones (falta de socialización y concienciación entre el personal) que delimiten las actividades del personal.

La gerencia debe comprometerse en hacer un seguimiento de las desviaciones o deficiencias identificadas en la presente auditoría respecto de la gestión administrativa sobre el uso de los recursos y logros de objetivos. Paralelamente, en conjunto con el equipo de auditoría verificar el resultado de todas las actividades, en términos de economía, proporcionalidad, y costo – beneficio con el fin de lograr la certificación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

1.1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la Auditoría Integral incide en los sistemas de control, evaluación del rendimiento económico y de los recursos financieros de la empresa Lácteos Santillán, parroquia San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo?

1.1.3. Delimitación del problema

Campo: Auditoría.

Área: Auditoría Integral.

Aspecto: Auditoría Integral a la Empresa “Lácteos Santillán”.

Temporal: Año 2012

Espacial: Empresa “Lácteos Santillán”, Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral, para la optimización de los recursos con eficiencia, eficacia y calidad en la toma de decisiones a la Empresa Lácteos Santillán, en la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

1.2.2 Objetivo Específicos

- ✓ Determinar las bases teóricas y conceptuales de la Auditoría Integral para contrastar con la situación actual en los niveles de gestión, administrativa, financiera y de cumplimiento de la Empresa Lácteos Santillán.
- ✓ Definir las bases y procedimientos de la auditoría integral para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, calidad, razonabilidad y el cumplimiento de la normativa legal en la Empresa Lácteos Santillán.

- ✓ Emitir el dictamen de Auditoría Integral como un documento base para la toma de decisiones eficientes por parte de los directivos de la Empresa Lácteos Santillán a fin de mejorar el desempeño de la empresa en el mercado.

1.2. Justificación de la investigación

Las empresas productivas a nivel nacional han ido evolucionando de manera rápida, debido a los cambios continuos en los gustos y preferencias de los clientes. El alto grado de competitividad ha llevado a las empresas en general a buscar un valor agregado para sus diferentes líneas de productos o servicios con el fin de ampliar su actual cartera de clientes. Es por esta razón que en la investigación realizada, unas de las partes importantes es el Marco Teórico en la cual se analiza la problemática en base a su sustento teórico conceptual que engloba la amplia información de la auditoría integral, para el beneficio de la empresa Lácteos Santillán.

También hay que destacar el Marco Metodológico, el cual contiene la Metodología aplicada en la Investigación, el Tipo de Investigación, Diseño de la Investigación, el Tipo de Estudio aplicado en la Investigación, la Población a la cual se aplicaron las técnicas, instrumentos y los recursos para la recolección de datos.

En cuanto a la parte práctica, podemos concluir que la presente investigación fue viable y factible de realizar, ya que se contó con la información necesaria y el apoyo incondicional de quienes forman parte de la empresa, realizándose un estudio profundo, el mismo que beneficiará tanto al propietario como al resto del personas relacionadas directa e indirectamente con la Empresa Lácteos Santillán.

Respecto a lo académico se planteó una Auditoria Integral que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación académica, pero también adquirir nuevos conocimientos sobre la base de las necesidades y requerimientos particulares de esta empresa de lácteos.

CAPÍTULO II

2. Marco teórico.

2.1. Antecedentes investigativos.

2.1.1. Antecedentes Históricos

En la Empresa Lácteos Santillán no existen antecedentes de haberse efectuado ningún tipo de auditoría, salvo algunas investigaciones aisladas sobre estudios de Marketing.

Para efectos del presente trabajo, se ha investigado la existencia de temas similares en el archivo documental de la Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH, encontrándose que efectivamente existen auditorías integrales enfocadas a distintas organizaciones del sector público y privado, las cuales nos servirán de guía para el desarrollo de nuestra investigación. A continuación se detalla el tema de tesis similar presentado en el año 2011, por los alumnos de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas:

Título: Auditoría Integral a la Fundación “Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador” en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo Enero a Diciembre de 2011

.Autor(es): Shomara Elizabeth Aguagallo Ilbay, Tania Eleana Machado Salazar

.

Fecha de publicación: 2012

Conclusión: La propuesta presentada se enfoca en cómo mejorar los sistemas del control interno implantados por la dirección de la Fundación “Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador”, iniciando con el análisis de los respectivos registros de los procesos financieros de las principales cuentas, la medición del grado de eficiencia y eficacia en el logro objetivos y recursos manejado por la fundación, concluyendo con la determinación de si el ente ha cumplido o no con las disposiciones legales que le son aplicables en el desarrollo de sus operaciones.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1. Auditoría

Según: Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (1950, Pág. 2.) Auditoría:

“Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas efectuado con posterioridad a su ejecución con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones, recomendaciones y, en el caso del examen de estados financieros el correspondiente dictamen profesional”.

Según: Muños, J (2001, Pág. 19.):

“Es aquel instrumento de gestión que ha de incluir una evaluación sistemática, documentada y objetiva de la eficacia del sistema de prevención para lo cual deberá ser realizada de acuerdo con las normas técnicas”

En conclusión, la Auditoría es un examen especial, objetivo y sistemático que se realiza en un periodo de tiempo, con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la empresa y proporcionar un dictamen profesional.

2.2.1.1. Objetivo

Según: Madariaga, J. (2004, pág. 19), establece que los objetivos de la auditoría, son los siguientes:

- ✓ Proporcionar a la dirección y a los propietarios de la empresa unos estados financieros certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- ✓ Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- ✓ Liberar implícitamente a la gerencia de sus responsabilidades de gestión. Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras situaciones anormales.

2.2.1.2. Clasificación de la Auditoría

Según: Peña, A. (2009, pág. 5), establece la siguiente clasificación de la auditoría atendiendo a distintos puntos de vista:

Auditoría por la procedencia del auditor.	Auditoría por su área de aplicación.	Auditoría especializada en áreas específicas.
Auditoría Interna. Auditoría Externa.	Auditoría Financiera. Auditoría Administrativa. Auditoría Operacional. Auditoría Integral. Auditoría Gubernamental. Auditoría de Sistemas Informáticos.	Auditoría área médica. Auditoría al desarrollo de obras públicas y construcción. Auditoría Fiscal. Auditoría de Proyectos de Inversión. Auditoría Ambiental.

Fuente: Biblioteca -FADE

Elaboración: De la Peña Alberto

Marco conceptual.

2.2.2. Auditoría integral

2.2.2.1. Concepto de Auditoría Integral

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 4), “La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”.

En síntesis, la Auditoría Integral es un examen unificado de tres auditorías que conforman la Auditoría de Gestión, Financiera y de Cumplimiento con el fin de evaluar de forma uniforme a la entidad, con el fin de informar los procedimientos tomando en cuenta el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de aseguramiento de información.

2.2.2.2. Objetivos de la auditoría integral.

Según: Blanco, Y. (2012, Pág. 4), establece como objetivos de la Auditoría Integral, los siguientes:

- ✓ “Expresar una opinión sobre si los estados financieros objeto del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y.....”
- ✓ “Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales.....”
- ✓ “Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.....”
- ✓ “Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos”

2.2.2.3. Aspectos metodológicos de la auditoría integral.

Según: Aguirre, J. (2005/ Pág. 21-29) las fases de una Auditoría Integral, son las siguientes:

“**Planificación:** La planificación de una auditoría es importante para el desarrollo de un adecuado trabajo. En esta etapa obtenemos o actualizamos nuestros conocimientos sobre el cliente y su entorno económico y de control, que finaliza con la elaboración de un plan de trabajo basado en este conocimiento del cliente y su negocio, y por tanto en el conocimiento del nivel riesgo existente, de forma que nuestro trabajo se centrará en aquellas áreas de los estados financieros auditados donde la posibilidad de que exista un error importante sea mayor”.

“**Análisis del riesgo:** El auditor debe identificar el riesgo de que se produzcan errores en las distintas áreas, de modo que podamos concentrar nuestro trabajo en aquellas áreas que, además de ser las más significativas, sean las que mayor riesgo. Las comprobaciones que el auditor va a realizar para cubrir un porcentaje de la totalidad de documentos, transacciones, hechos económicos, etc. En lo que la empresa se ha devuelto durante el ejercicio económico, también debe realizar aquellas comprobaciones de auditoría que mayor

evidencia nos proporcione sobre la razonabilidad, es decir diseñar un plan de trabajo de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados”.

“**Ejecución:** En esta fase el auditor ya identificando los niveles de riesgo de error que hay en cada área, se debe definir las pruebas, el alcance y el momento de realización de la misma. Estas pruebas serán recogidas en un programa de trabajo independiente para cada área”.

“**Resultado final:** Una vez finalizado todos los procedimientos de auditoría, vamos a realizar un papel de trabajo donde resumiremos todos los aspectos más significativos surgidos en la auditoría, que hará de puente entre todas las secciones de trabajo y el informe de auditoría; y, por ende emitir nuestro un dictamen en la auditoría financiera y otro informe en la auditoría de gestión”.

2.2.2.4. Alcance de auditoría integral.

Según: Blanco, Y (2012/Pág. 39), la auditoría integral tiene los siguientes alcances:

“**Financiero:** Establecer si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera”.

“**Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia, eficacia en el logro de objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles”.

“**Cumplimiento:** Determinar si la sociedad en el desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones legales que le son aplicables”.

“**Control Interno:** Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de los ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclos de producción....., para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser

mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio”.

2.2.3. Metodología del Trabajo

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 40-43), sobre la metodología de trabajo argumenta que el enfoque debe estar basado sobre el entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, para lo cual sugiere la siguiente estructura:

1. Planeación Preliminar

“....., consisten entre otras cosas en la comprensión del negocio del cliente, su proceso contable y realización de procedimientos analíticos preliminares. La mayoría de estas actividades implican reunir información que nos permita evaluar el riesgo a nivel de cuenta y error potencial y desarrollar un plan de auditoría adecuada”.

2. Ejecución de la Auditoría Integral

“Auditoría Financiera: Se revisa los estados financieros para determinar si:

- ✓ “En conjunto, son coherentes con nuestro conocimiento del negocio, nuestra comprensión de los saldos y relaciones individuales y nuestra evidencia de auditoría”.
- ✓ “Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiadas y están reveladas adecuadamente, al igual que cualquier cambio en dichas políticas”.
- ✓ Los saldos y revelaciones asociadas están presentados de acuerdo con las políticas contables, normas profesionales y requisitos legales reglamentarios.

“Auditoría de Gestión: Incluye el examen que se realiza con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logra los objetivos previstos por la compañía. Tendría el siguiente alcance:

- ✓ “Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas”.

- ✓ “Comprobar la confiabilidad de la información que se toma de base para el cálculo de los indicadores de gestión”.
- ✓ “Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos”.
- ✓ “Comprobar la utilización adecuada de los recursos importantes”.
- ✓ “Evaluar la estructura organizacional”.

Auditoría de Cumplimiento: Se ejecuta para comprobar que las operaciones, registros y demás actuaciones de la sociedad cumplan con las normas legales establecidas por la entidad encargada de su control y vigilancia (está auditoría incluye una revisión tributaria) y beneficios sociales.

2.2.4. Componentes de la Auditoría Integral

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 194), los componentes de una Auditoría Integral son los siguientes:

2.2.4.1. Evaluación del Sistema de Control Interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional, promover la eficiencia en la operación, y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración.

“Control interno es un proceso, efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de operaciones.
- ✓ Confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”.

Objetivos del Control Interno

Los objetivos básicos que conllevan al control interno se relacionan con cada tipo de auditoría, y son los siguientes:

- ✓ Fomentar y asegurar el pleno respeto, apego, observancia y adherencia a las políticas prescritas o establecidas por la administración de la entidad. (Auditoría administrativa).
- ✓ Promover eficiencia en la operación. Las políticas y disposiciones implantadas por la administración serán la base, soporte y punto de partida para operar. Estas políticas deben identificar metas y estándares de operación básicos para medir el desempeño y calificar la eficiencia, eficacia y economía, elementos indispensables para lograr la óptima sinergia operativa integral. (Auditoría Operacional).
- ✓ Asegurar razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información financiera y la complementaria administrativa y operacional que se genera en la entidad. La información es básica e indispensable para conocer la gestión y el desempeño de la entidad, como se encuentra está en la actualidad, y una base fundamental para la toma de decisiones que garanticen su bienestar futuro. La información dirá cuan buenas y acertadas han sido las políticas establecidas y cuál ha sido el nivel de eficiencia de la operación. Una entidad sin buena información hace endeble su existencia y subsistencia (Auditoría Financiera).
- ✓ Protección de los activos de la entidad. Este cuarto objetivo se concreta con la observancia de los tres objetivos anteriores.

Componentes del Control Interno

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 198), los principales componentes del control interno son los siguientes:

- a. **“Ambiente de Control:** El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el control interno efectivo y provee disciplina y estructura”.
Los factores del ambiente de control incluyen integridad y valores éticos; compromiso de ser competentes; junta directiva o comité de auditoría; filosofía y

estilo operacional de la gerencia; estructura organizacional; asignación de autoridad y responsabilidad, y políticas y prácticas de los recursos humanos.

- b. **“Evaluación del Riesgo:** La gerencia debe identificar y analizar cuidadosamente el riesgo de que los objetivos de la organización no sean alcanzados, y luego tratar de manejar estos riesgos. Los auditores están preocupados por los riesgos asociados con el objetivo de una presentación financiera confiable, es decir, las amenaza a una preparación de estados financieros en concordancia de los principios de contabilidad generalmente aceptados”.

- c. **“Actividades de Control:** Las actividades de control son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las directivas de la administración. Estas políticas y procedimientos promueven acciones relacionadas con los riesgos que enfrenta la organización”.

- d. **“Información y Comunicación:** Para ayudar a la gerencia a cumplir los objetivos de la organización se necesita información en todos sus niveles. El sistema de información contable y la forma como se comunican a lo largo de la organización; y, las responsabilidades del control interno en la presentación de estados financieros, son de gran importancia para los auditores”.

- e. **“Supervisión y Monitoreo:** Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante monitorear el control interno para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones”.

2.2.4.2. Auditoría de Gestión

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 403), “la Auditoría de Gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”.

Objetivos

“Dentro del campo de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- ✓ Determinar lo adecuado de la organización interna de la entidad.
- ✓ Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- ✓ Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- ✓ Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- ✓ Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- ✓ Comprobar la utilización adecuada de los recursos”.

Procedimientos

- ✓ **Política de la corporación.** Determinación de la existencia, lo adecuado y comprensivo de la política así como el significado de sus instructivos como elementos de control en áreas funcionales. Valorización de los efectos de la ausencia de políticas; o recomendaciones para la adopción o modificación de los instructivos formalizados.
- ✓ **Controles administrativos.** Determinación de la existencia, y lo adecuado de controles administrativos u operacionales como tales, y respaldo a los objetivos de productividad de la gerencia; el grado de cumplimiento en las áreas de funcionabilidad mayor; y la coordinación de controles de operación con los instructivos de la política de la corporación.
- ✓ Evaluación de los efectos de la acción de controles administrativos u operacionales en áreas significativas, y recomendaciones para la adopción o modificación de tales controles.

Alcance de las Actividades

La auditoría de gestión puede ser de una función específica, un departamento o grupo de departamentos, una división o grupo de divisiones o de la empresa en su totalidad. Algunas auditorías abarcan una combinación de dos o más áreas. Por ejemplo, en el estudio del procedimiento de pedidos recibidos por el departamento de ventas, la investigación puede incluir en dicho departamento las diversas rutinas observadas para el procesamiento o

trámite de la papelería y en el departamento de contabilidad, el procedimiento y cualidades del personal que aprueba el crédito del cliente.

El campo de estudio puede abarcar la economía de la producción, incluyendo elementos tales como: especialización, simplificación, estandarización, diversificación, expansión, contracción e integración; también podría incluir los factores de producción.

Por otra parte como en las áreas de examen entre otras, podrían comprender un estudio y evaluación de los métodos para pronosticar: programación del producto, costos de proyectos de ingeniería, estimación de los precios, comunicaciones, equipos y aplicaciones del procesamiento de datos, eficiencia administrativa, etc.

Los elementos en los métodos de administración y operación que exigen una constante vigilancia, análisis, y evaluación son los siguientes: planes y objetivos, estructura orgánica, políticas y prácticas, sistemas y procedimientos, métodos de control, formas de operación y recursos materiales y humanos.

2.2.4.3. Auditoría Financiera

El objetivo de una auditoría a los estados financieros es permitir al auditor expresar una opinión si los estados financieros están preparados en todos los aspectos importantes, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la profesión contable o por una autoridad competente. La frase usada para expresar la opinión de auditor es “presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales”.

Objetivos.- Los objetivos de una Auditoría Financiera son, entre otros, los siguientes:

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

2.2.4.4. Auditoría de Cumplimiento

Según: Blanco, Y. (2012, pág. 362), "...la Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos que le son aplicables".

Objetivos.- Los objetivos de una Auditoría de Cumplimiento son, entre otros, los siguientes

- ✓ Vigilar las regulaciones legales y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- ✓ Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- ✓ Identificar la responsabilidad de la administración del cumplimiento con leyes y regulaciones.
- ✓ Identificar los Procedimientos de evaluación de cumplimiento".

2.3. Técnicas de Auditoría

Son métodos prácticos, de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobaciones necesarias con el fin de poder emitir su opinión profesional.

La clasificación de las técnicas de auditoría son las siguientes:

Estudio General: Es la apreciación y juicio de las características generales de la entidad, las cuentas o las operaciones a través de sus elementos más significativos para concluir si se ha de profundizar en su estudio y la forma en que ha de hacerse.

Análisis: Es el estudio de los componentes de un todo para concluir con base en aquellos respecto de éste. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéticos de los estados financieros y son los siguientes:

1. Análisis de Saldos

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros, por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por ventas. En este caso, el saldo de la cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta. En este caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta. El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.

2. Análisis de Movimientos

En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, por ejemplo, en las cuentas de resultados; y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien, por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

Inspección: Es la verificación física de las cosas materiales en que se tradujeron las operaciones. Se aplica al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material.

Confirmación: Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

Positiva.- Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.

Negativa.- Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

Investigación: Es la recopilación de información mediante entrevistas con los funcionarios y empleados de la entidad. Generalmente se aplica al estudio del control interno en su fase inicial y de las operaciones que no aparecen muy claras en los registros.

Declaración: Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica, se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Aun cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participaron en las operaciones realizadas o bien tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros que se están examinando.

Certificación: Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

Observación: Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

Cálculo: Es la verificación de la corrección aritmética de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases predeterminadas.

2.4. Programas de Auditoría

Según: Alvin A. Arens, Randal J, Elder, Mark S. Beasley (2007, Pág. 385), los programas se definen de la siguiente manera:

“El auditor debe respaldar la ejecución del trabajo en programas de auditorías, que identifique y documenten los procedimientos de auditorías existentes en cada una de las áreas aplicadas de la empresa, para satisfacer todos los objetivos de la auditoría.

Los programas de ejecución de trabajo son importantes, además de servir de guía, ayudan para que no se omitan detalles en el desarrollo de las pruebas a los procedimientos, definiendo los niveles de riesgo presentes, futuros, y los posibles errores, con el adecuado juicio profesional y ser objetivos en las evidencias encontradas.

Un programa de auditoría es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de ejecutarse, con las explicaciones necesarias para los funcionarios de la entidad y que sirva de base para la toma de decisiones. Facilita un control y seguimiento eficaz del trabajo y se utilizará para transmitir instrucciones al equipo de trabajo”.

“El uso de programas presenta diversas ventajas que ejecuta el auditor, entre ellos:

- ✓ Proporcionar un plan a seguir con el mínimo de dificultades y confusiones para la ejecución de la auditoría.

- ✓ El programa sirve para verificar que no hubo omisión alguna en los procedimientos a desarrollarse.
- ✓ Sirve como guía para el siguiente año identificando las áreas críticas y significativas, con los riesgos inherentes que han detectado.
- ✓ Facilita al auditor a encontrar fácilmente el alcance y efectividad de los procedimientos que se emplearán en la revisión a las operaciones de la entidad”.

“Desarrollo del Programa de Auditoría

Es la fase más extensa del desarrollo de una auditoría externa y en ella se materializan las pruebas sustantivas y de cumplimiento previstas. Se puede subdividir en dos partes diferenciadas, el trabajo realizado en los meses previos al cierre del ejercicio contable y el realizado en los meses posteriores a dicho cierre”.

2.5. Papeles de Trabajo

Según: (2007, Pág. 385), “La tercera norma de Auditoría, relativa a la ejecución del trabajo establece:

“Debe obtenerse evidencia válida y suficiente por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de Auditoría, con el propósito de allegar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen sobre los estados financieros sujetos a revisión”.

“Para la adquisición de la evidencia que señala esta norma, el auditor debe prepara papeles de trabajo. Algunos de estos papeles de trabajo pueden tomar la forma de:

- ✓ Cédulas contables, como las conciliaciones bancarias o análisis de cuentas del mayor.
- ✓ Otros pueden consistir en copias de correspondencia, extractos de actas de asamblea de accionistas y Juntas Directivas, gráficas de organización, balances de comprobación, programas de auditoría, cuestionarios de control interno, confirmaciones obtenidas de clientes, certificaciones, etc.

Todas estas diferentes cédulas, hojas de análisis, listas y documentos, forman parte de los papeles de trabajo del auditor.

El término de papeles de trabajo es, en consecuencia, amplio, incluye toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido.

En los papeles de trabajo están las bases para preparar su informe, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en el curso de su investigación.

Los papeles de trabajo de una Auditoría o revisoría fiscal, son el soporte de la afirmación que hace el auditor en el dictamen.....”

“Objetivos de los papeles de trabajo: Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales:

- ✓ Facilitar la preparación del informe del Auditoría y revisoría fiscal.
- ✓ Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- ✓ Proporcionar información para la preparación de declaraciones de impuestos y documentos de registro para la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control y vigilancia del estado.
- ✓ Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de Auditoría.
- ✓ Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de Auditoría aplicados.
- ✓ Servir de guía en exámenes subsecuentes.

Estos objetivos son aplicables en el caso de papeles de trabajo preparados para auditorías y revisorías fiscales anuales recurrentes y adaptables tanto para auditorías no recurrentes como a investigaciones especiales”.

“Planeación de los Papeles de Trabajo: La preparación de papeles de trabajo adecuados, requiere una cuidadosa planeación antes y durante del curso de Auditoría.

A medida que se va desarrollando el proceso de verificación el auditor debe revisar el material por cubrir, tratando de visualizar el tipo de papel de trabajo que presenta la evidencia en la forma más efectiva.

Papeles de trabajo no planeado, preparado apresuradamente y sin visión, raras veces cumplen su cometido, pudiendo ser necesaria la repetición del trabajo de investigación con el objeto de remediar las deficiencias encontradas en los mismos, con lo que se emplea doble tiempo”.

Características y Contenido: Los papeles de trabajo deberán ser lo suficientemente completos y detallados como para que un auditor experimentado pueda obtener un entendimiento global de la auditoría.

Como características comunes que deberán contener unos buenos papeles de trabajo, cabe destacar las siguientes:

- ✓ Deben ser completos.
- ✓ Deben ser concisos.
- ✓ Deben ser claros.

Papeles de Trabajo Completos: En general, para que unos papeles de trabajo puedan considerarse completos deben:

- ✓ Identificar el alcance del servicio profesional encomendado.
- ✓ Describir el trabajo realizado.
- ✓ Indicar las fechas en que se realizó y reviso el trabajo.
- ✓ Mostrar el origen de los importes monetarios y demás información indicada en los mismos.
- ✓ Expresar las conclusiones alcanzadas.
- ✓ Incluir una adecuada referenciación cruzada.

Como norma general, debe existir concordancia en todo sentido entre los papeles de trabajo tomados en su conjunto y el informe de auditoría.

Los papeles de trabajo deberán indicar la fuente de la información que contiene. En algunos casos, esta información es evidente a partir del propio encabezamiento del papel, si bien en otros casos es necesario indicarlo mediante una nota específica.

Papeles de Trabajo Claros

Para que los papeles de trabajo sean claros, se deberá tener en cuenta las siguientes características:

- ✓ Buena ortografía y corrección en el lenguaje.
- ✓ Nombres de empresas, lugares y personas bien expresados.
- ✓ Referenciación lógica y simple.
- ✓ Reducido número de marcas de comprobación.
- ✓ Adecuadas explicaciones a las marcas de comprobación.
- ✓ No agrupar excesiva información en espacios reducidos.

Los comentarios o notaciones deberán ser escritos con letra legible y redactados de una forma comprensible.

2.6. Marcas, Índices y Referenciación de Auditoría

Marcas de Auditoría: Conocidas también como: claves de auditoría o tildes, son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido. Estas marcas permiten conocer además, cuáles partidas fueron objeto de la aplicación de los procedimientos de auditoría y cuáles no.

Existen dos tipos de marcas, las de significado uniforme, que se utilizan con frecuencia en cualquier auditoría. Las otras marcas, cuyo contenido es a criterio del auditor, obviamente no tienen significado uniforme y que para su comprensión requiere que junto al símbolo vaya una leyenda de su significado.

Índices de Auditoría: Los papeles de trabajo se identifican mediante índices de referencias.

Se denominan índices de referencias a aquellos símbolos utilizados en los papeles de trabajo para que, ordenados de manera lógica, faciliten su manejo y archivo. Se escriben en la esquina superior derecha de los P.T. al objeto de facilitar su identificación individual; y, suelen ser una combinación de letras y números para referenciar los papeles de un archivo por áreas.

Referenciación de Auditoría: Es importante también que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma objetiva como se encuentran ligados o relacionados entre sí los diferentes papeles de trabajo. Es un procedimiento habitual de auditoría, podríamos decir que es un cuadro interno de los papeles de trabajo.

Es aconsejable que la forma de cruzar referencias sea consistente entre todos los papeles de trabajo y también en los diversos trabajos realizados por el auditor.

2.7 Informe

2.7.1. Informe de la Auditoría

Según: Peña, A (2007; pag.48) advierte que un informe de auditoría es el producto principal que se obtiene del trabajo del auditor, ya que en el va a reflejar su opinión sobre la veracidad del contenido de las cuentas anuales analizadas. A la hora de redactar este informe debe tener en cuenta la normativa al respecto.

La evidencia que el auditor ha venido obteniendo a través de los procedimientos, al término de su trabajo el auditor debe comunicar los resultados del mismo, para lo que emplea dos canales de información distintos en función de los destinatarios.

1. De un lado deberá comunicar, mediante un informe dirigido expresamente a la gerencia, las debilidades del sistema del control interno observadas durante la realización con el objeto de que sean corregidas.
2. Deberá expresar, mediante el informe de auditoría, su opinión sobre el grado en el que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio de los resultados y de la posición financiera de la empresa y dirigirlo a aquellas personas que le hicieron el encargo, normalmente los accionistas o socios de la empresa o entidad auditada.

Clases de Informes a emitir por el Auditor

Al término de su trabajo el auditor deberá evaluar la evidencia obtenida y comunicar sus resultados a los diversos interesados. Dos son los informes en los que el auditor va a manifestar dichos resultados en función de la finalidad perseguida con los mismos y de sus destinatarios.

Características del Informe de Auditoría

EL auditor expresa su opinión sobre los estados financieros de una empresa como resultado final de su trabajo, siendo, por lo tanto un vehículo de comunicación entre el auditor, destinatarios y usuarios del mismo, quienes no tienen por qué tener, necesariamente, información contable, por lo que su redacción debe cuidarse para que la mencionada opinión sea comprensible y útil a todos ellos. De esta forma el informe de auditoría debe ser: claro, objetivo, conciso y oportuno.

- ✓ **Claro:** el auditor deberá expresar de forma clara y precisa su opinión, evitando emplear al exponer la misma terminología que dificulten su comprensión por parte de un lector medio.
- ✓ **Objetivo:** la opinión manifestada por el auditor en su informe debe estar sustentada en la evidencia obtenida que, a su vez, debe estar soportada en los correspondientes papeles de trabajo.
- ✓ **Conciso:** el auditor debe evaluar el contenido de las cuentas anuales de la forma más breve posible, pero incluyendo siempre aquellos aspectos necesarios para

comprender su opinión. Esto implica que debe evitarse incluir otros aspectos de la empresa que no aporten al lector información relevante sobre las cuentas anuales.

- ✓ **Oportuno:** la opinión del auditor sobre los estados financieros debe considerar la información relevante producida hasta la fecha de emisión del informe, incluidos los hechos posteriores al cierre del ejercicio producidos antes de la emisión del mismo, en la medida en que sean significativos para la presentación de las cuentas anuales.

Opinión del auditor: El auditor manifiesta según su criterio profesional, las cuentas anuales consideradas en su conjunto y en todos sus aspectos significativos expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los recursos obtenidos y aplicados en el mismo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, así como si las mismas contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada. El informe de auditoría deberá contener algunos de los siguientes tipos de opinión:

- ✓ **Sin Salvedades:** cuando el auditor haya podido desarrollar todos los procedimientos de auditoría previstos en el programa y , según su criterio, las cuentas anuales consideradas en su conjunto y en todos sus aspectos significativos expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los recursos obtenidos y aplicados en el mismo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que han sido aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, así como las mismas contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.
- ✓ **Con Salvedades:** al emitir su informe, el auditor deberá utilizar en el párrafo de opinión la expresión <<excepto por...>>. La salvedades se manifiestan, como ya sea puesto de manifiesto, en otro párrafo intermedio entre el de alcance y el de opinión en el que el auditor describirá claramente:

⌘ La naturaleza de la salvedad.

- ↪ Las razones de la salvedad.
- ↪ El efecto de la misma sobre las cuentas anuales, cuando este sea cuantificable.
- ↪ La no posibilidad de su cuantificación.
- ↪ La importancia cualitativa.

Los motivos por los cuales el auditor puede incluir salvedades en su informe son los siguientes:

- ↪ Cuando existen limitaciones, cuando existen manifestaciones al alcance del trabajo efectuado.
 - ↪ Existen errores u omisiones de información necesaria en las cuentas anuales.
 - ↪ Existen incumplimientos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - ↪ Existen cambios en el ejercicio respecto de lo anterior en la aplicación uniforme de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - ↪ Existen incertidumbres cuyo desenlace final no puede ser estimado de manera razonable en el momento de emitir el informe.
- ✓ **Desfavorable:** cuando los efectos de las salvedades sean tan considerables que hagan que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no reflejen, a juicio del auditor, la imagen fiel de patrimonio, la situación financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones y los fondos obtenidos y aplicados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Si el auditor emite una opinión desfavorable en su informe debe exponer en un párrafo intermedio de su informe las razones que le han llevado a ello, el efecto y los motivos por los que han llegado a ese tipo de conclusión. En los informes con opinión desfavorable no deben incluirse ninguna opinión sobre partidas concretas.

- ✓ **Denegada:** el auditor se abstendrá de opinar cuando, en el transcurso del trabajo de auditoría no haya obtenido evidencia suficiente para formarse una opinión sobre las cuentas anuales debido a limitaciones al alcance o a incertidumbres significativas. De la misma manera que en el apartado anterior, tampoco se admite opinión sobre partidas concretas.

- ✓ **Opinión parcial no permitida:** en un informe de auditoría no se permite la expresión de una opinión sobre alguna o varias partidas de las cuentas anuales cuando se está expresando una opinión desfavorable o se está denegando esta sobre dichas cuentas anuales en su conjunto.

Gráfico # 1: Emisión del informe

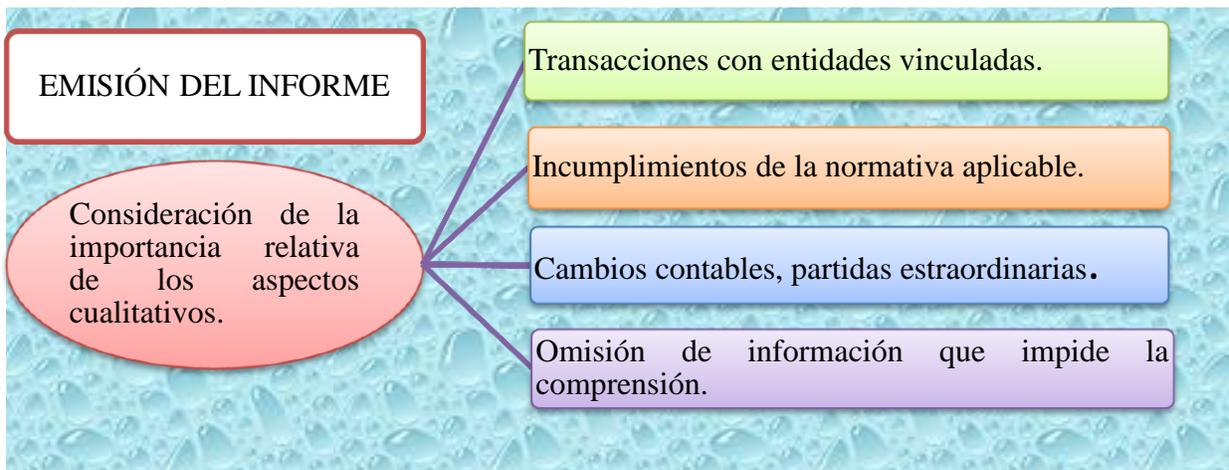


Gráfico # 2: Emisión del informe

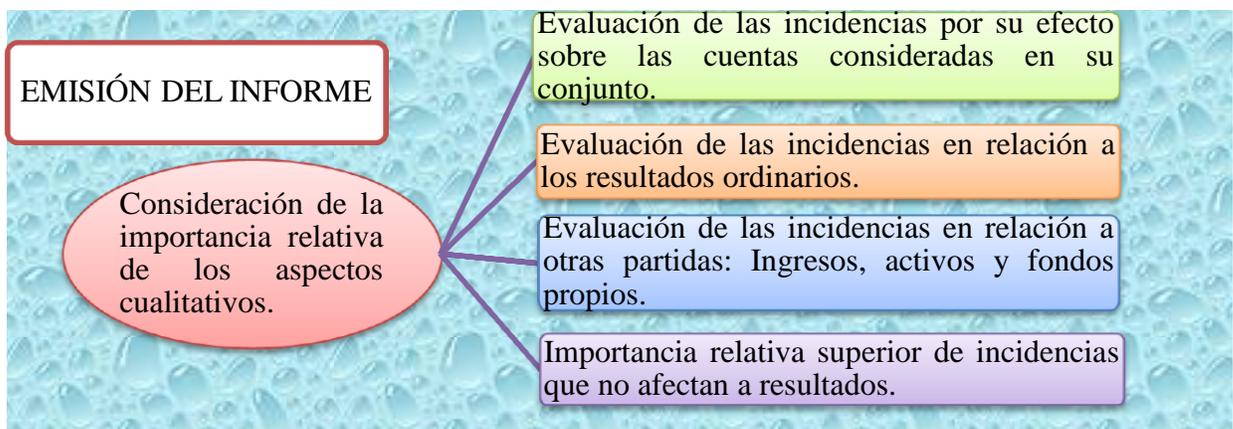
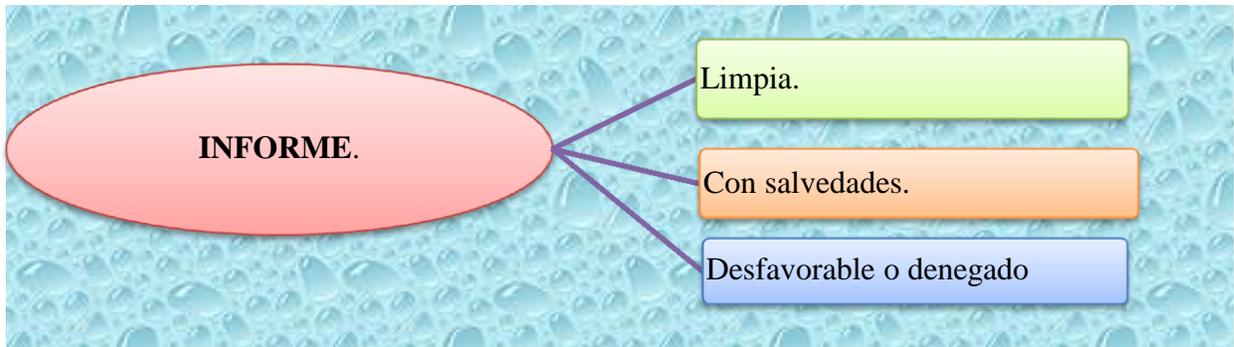
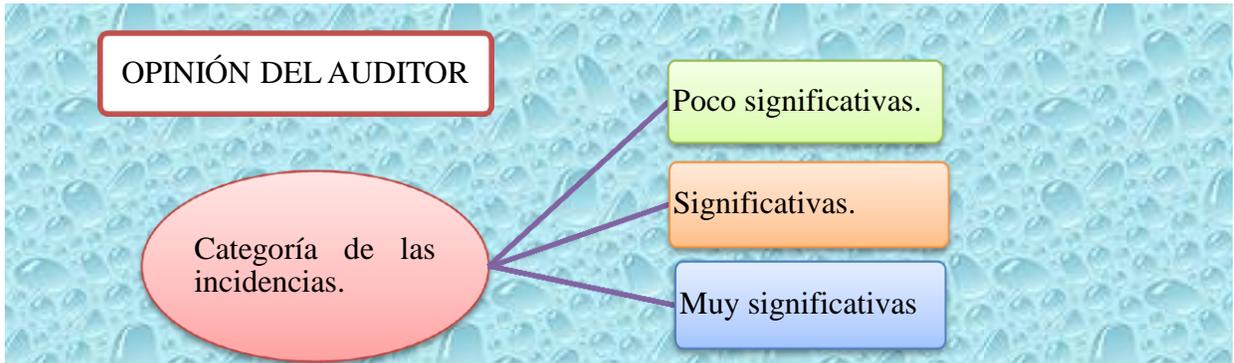


Gráfico # 3: Opinión del Auditor



CAPÍTULO III

3. Marco metodológico

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

La aplicación de la Auditoría Integral, servirá como una herramienta de verificación del uso adecuado de los recursos y la correcta toma de decisiones a la Empresa Lácteos Santillán.

3.2. Variables

3.2.1. Variable Independiente

- ✓ Auditoría de Gestión
- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría Cumplimiento

3.2.2. Variable Dependiente

Toma de decisiones

3.2.3. Matriz de Variables

Tabla #1: Matriz De Variables

MATRIZ DE VARIABLES					
Variable	Conceptualización	Categoría	Indicadores	Escala o Ítems	Técnicas e Instrumentos
Auditoría Financiera	Es un examen que se realiza a los estados financieros con la finalidad de establecer la razonabilidad de los mismos y dar a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee de acuerdo con los principios o normas contables que sirvieron para su elaboración.	Información Financiera	Estados financieros Liquidez y solvencia	Escala de Likert	Guía de observación Guía de encuestas Cuestionarios de Control Interno Elaboración de programas de Auditoría.
Auditoría de Gestión	Es un examen que se realiza con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se maneja los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la empresa.	Gestión de la información administrativa.	Indicadores Eficiencia Indicadores Eficacia Indicadores Economía	Dicotómicas Abiertas	Guía de observación Guía de encuestas Calculo de indicadores Cuestionarios de Control Interno
Auditoría de Cumplimiento	Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.	Información Cumplimiento	Normativa legal	Dicotómicas Abiertas	✓ Guía de observación. ✓ Guía de encuestas. ✓ Cuestionarios de Control Interno
La toma de decisiones	Es una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones, utilizando metodologías cuantitativas para dar solución a un problema.	Alternativas	Ponderación	Dicotómicas Abiertas	Guía de observación Guía de encuestas Evidencia de auditoría
		Metodologías	Dictámenes	Dicotómicas Abiertas	Guía de observación Guía de encuestas

Realizado por: Equipo de investigación

3.3. Tipos de investigación

3.3.1. Tipos de estudios

Exploratoria

Esta investigación recogerá antecedentes generales, números y cuantificaciones, identifican relaciones potenciales entre variables para identificar la problemática; se caracterizan por ser flexibles en la metodología, permite general datos e hipótesis para realizar una investigación precisa.

Descriptiva

La investigación consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables tales como la eficiencia, eficacia y economía en el uso adecuado de los recursos.

Explicativa

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Correlacional

Son aquellas que actúan en el presente y sobre dos variables de tipo dependiente, miden y evalúan con precisión el grado de relación que existe entre dos conceptos o variables, la correlación puede ser positiva o negativa.

3.3.2. Diseño de la Investigación

Según: Hernández R., Fernández C, Baptista P; (Quinta Edición, 2010; Pág.120-161)

Concepto: Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación. Toda investigación científica debe contar con un puente entre el problema y la solución, este plan o estructura nos ayudara a obtener las respuestas a la hipótesis planteadas y unirá a todos los elementos de nuestro proyecto.

Existen dos tipos de diseño de la investigación:

- ✓ Experimentales
- ✓ No experimentales

Cabe mencionar que en nuestra investigación se utilizara los No Experimentales por su dimensión temporal o puntos en el tiempo en las cuales se recolectan datos.

Los No experimentales se clasifican en:

- ✓ Transversal
- ✓ Longitudinal

Transversal: Permiten recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomas una fotografía de algo que sucede. Ejemplo:

- ✓ Investigar el número de empleados y subempleados de la empresa.

Longitudinales: Permiten analizar cambios a través del tiempo de determinadas categorías, conceptos, sucesos, contextos; o bien, de las relaciones entre estas.

El diseño de longitudinal recolecta datos a través del tiempo en puntos o periodos, para ser inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias.

3.4. Población y muestra

Concepto de población

La población de nuestra investigación son todos los empleados, funcionarios y clientes de la empresa que laboraron durante el periodo del 2012, así mismo todas las transacciones que se hicieron en ese año.

Concepto de muestra

La muestra que se considerará será del tipo no probabilístico. En este tipo de muestreo las personas seleccionadas no tendrán la misma oportunidad de participar; por cuando la muestra será direccionada por el investigador, por el carácter técnico que tiene el tema de investigación.

La muestra de la investigación estará conformada por 45 personas entre funcionarios y trabajadores que elaboran en la empresa. La muestra se estratificará del siguiente modo:

Tabla# 2: Población de la Muestra

Estratificación de la muestra.	Número de personas
Personal Directivo que será entrevistado	3
Personal Operativo que será encuestado	42
Total	45

Fuente: Lácteos Santillán

Realizado por: Equipo de investigación

3.4.1. Observaciones

Mediante la visita previa se determinó que la empresa Lácteos Santillán es una empresa mediana en la cual la observación se aplicará al universo de la población, esto es a los 45 empleados.

3.5. Métodos, técnicas e instrumentos

En esta investigación se utilizarán los siguientes métodos:

- ✓ **Descriptivo.-** Por cuanto se describirá el proceso, procedimientos e informe, así como la asesoría y seguimiento de la auditoría integral que se aplicaría para verificar la economía, eficiencia, eficacia y transparencia de la empresa.
- ✓ **Inductivo.-** Para inferir la información de la muestra en la población de la investigación.

Las técnicas que se utilizarán en la investigación serán las siguientes:

- ✓ **Entrevistas.-** Esta técnica se aplicará a las autoridades y funcionarios de la Empresa de Lácteos Santillán.
- ✓ **Encuestas.-** Se aplicará a los trabajadores de la institución, con el objeto de obtener información relevante que nos sirva de ayuda a nuestro estudio.
- ✓ **Análisis Documental.-** Se utilizará esta técnica para analizar las normas, información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la indagación de nuestro examen.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

CAPÍTULO 4. AUDITORÍA INTEGRAL

4. Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán, en la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2012.

CLIENTE:	Empresa Lácteos Santillán
COMPONENTE:	Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán
PERÍODO DE AUDITORÍA:	31 de Diciembre 2012

4.1. ARCHIVO PERMANENTE

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

ÍNDICE

AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN.

AP1. INFORMACIÓN GENERAL

AP1.1 Aspectos Generales de la Empresa Lácteos Santillán.

AP1.2 Nómina de personal.

AP1.3 Organigrama estructural.

AP2. INFORMACIÓN FINANCIERA

AP2.1 Balance General.

AP2.2 Estado de Resultados.

AP3. COMUNICACIONES VARIAS

AP3.1 Propuesta de auditoría integral.

AP3.2 Plan de Auditoría.

AP3.3 Carta de Requerimiento.

AP3.4 Carta de aceptación del cliente.

AP3.5 Orden de trabajo de auditoría.

AP3.6 Comunicación del inicio de la auditoría.

AP3.7 Confirmación del inicio de auditoría.

AP3.8 Abreviaturas.

AP3.9 Hoja de marcas.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

4.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Aspectos Generales de la Empresa

Reseña Histórica

La empresa Lácteos Santillán fue constituida en el año de 1991 está ubicado en el Cantón Riobamba, Parroquia San Luis Calles Independencia y Simón Bolívar. Inició sus actividades con cuatro accionistas, con la iniciativa de dos jóvenes enamorados, el Sr. Pedro Santillán y la Srta. Libia Oleas, conjuntamente con la colaboración del Sr. Fernando Oleas y la Tlga. Mery Oleas, quienes emprendieron este negocio, tomando en cuenta que la Tlga, tenía experiencia en la elaboración de bebidas y refrescos, por lo que empezaron con la elaboración de los mismos, produciendo 300 unidades de refrescos al día de manera manual; los resultados obtenidos al finalizar no eran rentables, ya que desde su principio su lema era *“No importa la cantidad que se venda sino la calidad que se ofrece”* para la satisfacción de los clientes. Este fue el secreto de la empresa para el crecimiento paulatino que ha tenido, trabajando con buenas prácticas de higiene y siendo honestos, transparentes y leales en todos los actos de sus vidas.

Tras la aceptación de un pequeño nicho de mercado receptaron ofertas de pedido, así sus primeros clientes fueron:

- ✓ Sr. José Ruiz de 2000 unidades semanales
- ✓ Sr. Raúl Viteri 3000 Unidades semanales.

Como podemos observar el crecimiento de la producción fue a pasos agigantados por la calidad del producto que se ofrecía a los consumidores, razón por la cual en el año 1992 se deciden construir parte de la infraestructura donde visionaron crear la empresa y adquirir una maquina semiautomática acorde a las posibilidades económicas, esta se la pudo cristalizar gracias a un crédito de S/.2'000.000,00 (dos millones de sucres) proporcionado por el Banco Filanbanco, a través del Ing. Fernando Esparza, quien en ese entonces desempeñaba el cargo de Jefe de Crédito de dicha institución financiera; esta máquina fue de gran ayuda para la empresa, pero no cubría las expectativas requeridas, ya que los

pedidos cada día eran más voluminosos, cabe reiterar que la producción dependía mucho de las destrezas del operario de acuerdo a la habilidad y rapidez de sus pies y manos.

En el año 1993 deciden adquirir una máquina totalmente automática a través de un crédito hipotecario con el Banco de Fomento, con el apoyo de sus padres, de los hermanos Oleas: Enrique y Natividad, quienes les facilitan las garantías hipotecarias para el mencionado crédito de S/.10'000.000,00 (diez millones de sucres). En el año 1994 llega a la empresa la máquina enfundadora totalmente automática, la cual permitió la expansión de la infraestructura y maquinaria llegando a obtener cuatro envasadoras totalmente automáticas, y alcanzando una producción de 50.000 unidades de bolos diarios.

Tras exigencias de los clientes de elaborar un producto nuevo, en 1997 se empezó a producir yogurt, manjar de leche, queso, jugos naturales y colas (Rikola); alcanzando velozmente una aceptación y posicionamiento en el mercado productivo.

Al no tener experiencia los funcionarios demostraron ser un grupo de personas emprendedoras, las cuales no conocen el límite para ideas innovadoras en la creación de nuevos productos y el planteamiento de nuevos desafíos, creando así en el 2005 la implementación y elaboración de la leche pasteurizada, permitiendo ser una de las primeras empresas involucradas en este tipo de negocios en la parroquia San Luis.

En la actualidad la Empresa Lácteos Santillán, ha alcanzado un prestigio a nivel nacional fomentando fuentes de trabajo en la parroquia. Destacando que quienes se involucran con la empresa aportan: creatividad, innovación, compromiso, planificación al desarrollo y tecnificación de los procesos, haciendo de este negocio la empresa de todos.

MISIÓN

Procesar y comercializar productos alimenticios de calidad en el mercado nacional, satisfaciendo las más altas expectativas de nuestros clientes, cumpliendo los estándares de calidad e higiene, sensibles al medio ambiente, bajo los principios de inocuidad, a través de la utilización de tecnología de punta, personal capacitado y formado, materia prima calificada, bases para su crecimiento y desarrollo.

VISIÓN

Para el próximo lustro ser una empresa líder e innovadora en la producción y comercialización de productos lácteos y refrescos, sustentada en una cultura de servicio y calidad, garantizando la inocuidad de sus productos y satisfaciendo a sus colaboradores y clientes.

VALORES CORPORATIVOS

Para Lácteos Santillán los valores son reglas de conducta que deben ser respetados, divulgados y practicados por la empresa, considerando los siguientes:

- ✓ **Liderazgo:** Se fomenta la creación de nuevos líderes que motiven y dirijan a sus equipos hacia la consecución de los objetivos institucionales.



- ✓ **Trabajo en equipo:** Promover el trabajo participativo en equipos orientados en metas definidas. Todas las personas desarrollan sus labores como eslabones de una cadena, para lograr un objetivo común.



- ✓ **Servicio al cliente:** Enfocarse en un servicio personalizado que permita la satisfacción de las necesidades y expectativas cliente.



- ✓ **Responsabilidad:** Obrar con seriedad con los deberes asignados a cada uno.



- ✓ **Innovación:** Incentivar las competencias requeridas por los diferentes cargos, en pro del mejoramiento continuo organizacional.

OBJETIVO GENERAL

Producir y distribuir productos alimenticios de alta calidad, bajo los principios de inocuidad contribuyendo así tanto al bienestar del consumidor en su proceso de nutrición como al progreso del país, minimizando costos y tiempos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Ofertar productos lácteos y refrescos de calidad, prevaleciendo el sabor y tradición bajo el régimen de los Principios de Higiene de los Alimentos.
- ✓ Salvaguardar los activos fijos de la empresa para el normal funcionamiento de las áreas de administración, producción y comercialización.
- ✓ Cumplir la Planificación de la Producción prevista para mejorar los indicadores económicos y financieros.

- ✓ Distribuir los productos justo a tiempo, obteniendo la satisfacción de las necesidades y conformidad de los clientes.
- ✓ Disminuir los desperdicios de materia prima, asegurando la calidad de los mismos con personal idóneo y con tecnología de punta.

POLÍTICA DE CALIDAD

Lácteos Santillán posee su Política de Calidad impulsada por la Administración e impartida a todos quienes conforman la empresa, que establece básicamente el compromiso de brindar a los consumidores productos de óptima calidad y seguridad alimentaria basadas en los principios de Higiene de los Alimentos, esta comprende:

- ✓ Otorgar la máxima garantía de inocuidad de los alimentos que elaboramos, protegiendo la salud de los consumidores que día a día depositan su confianza en nuestros productos;
- ✓ Orientación y satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes por medio de un servicio de calidad seleccionado, preparado y procesado;
- ✓ La mejora de nuestra infraestructura para el cumplimiento de requisitos, mejora continua de los procesos productivos, rentabilidad y prestigio de la empresa.
- ✓ Formar, motivar y responsabilizar al personal en su puesto de trabajo ya que estamos conscientes que debemos invertir en el talento humano para la participación activa en la mejora continua, de forma que se aplique un autocontrol en la calidad del trabajo que realizan;
- ✓ Compromiso de protección y preservación del medio ambiente.

POLÍTICA DE INOCUIDAD

- ✓ Asegurar la conformidad de todos nuestros productos bajo estrictos estándares de calidad e inocuidad por la legislación vigente y la empresa.

PRODUCTOS QUE OFRECE LA EMPRESA.

- ✓ Yogurt
- ✓ Queso
- ✓ Leche
- ✓ Refrescos (Rikola)
- ✓ Bolos

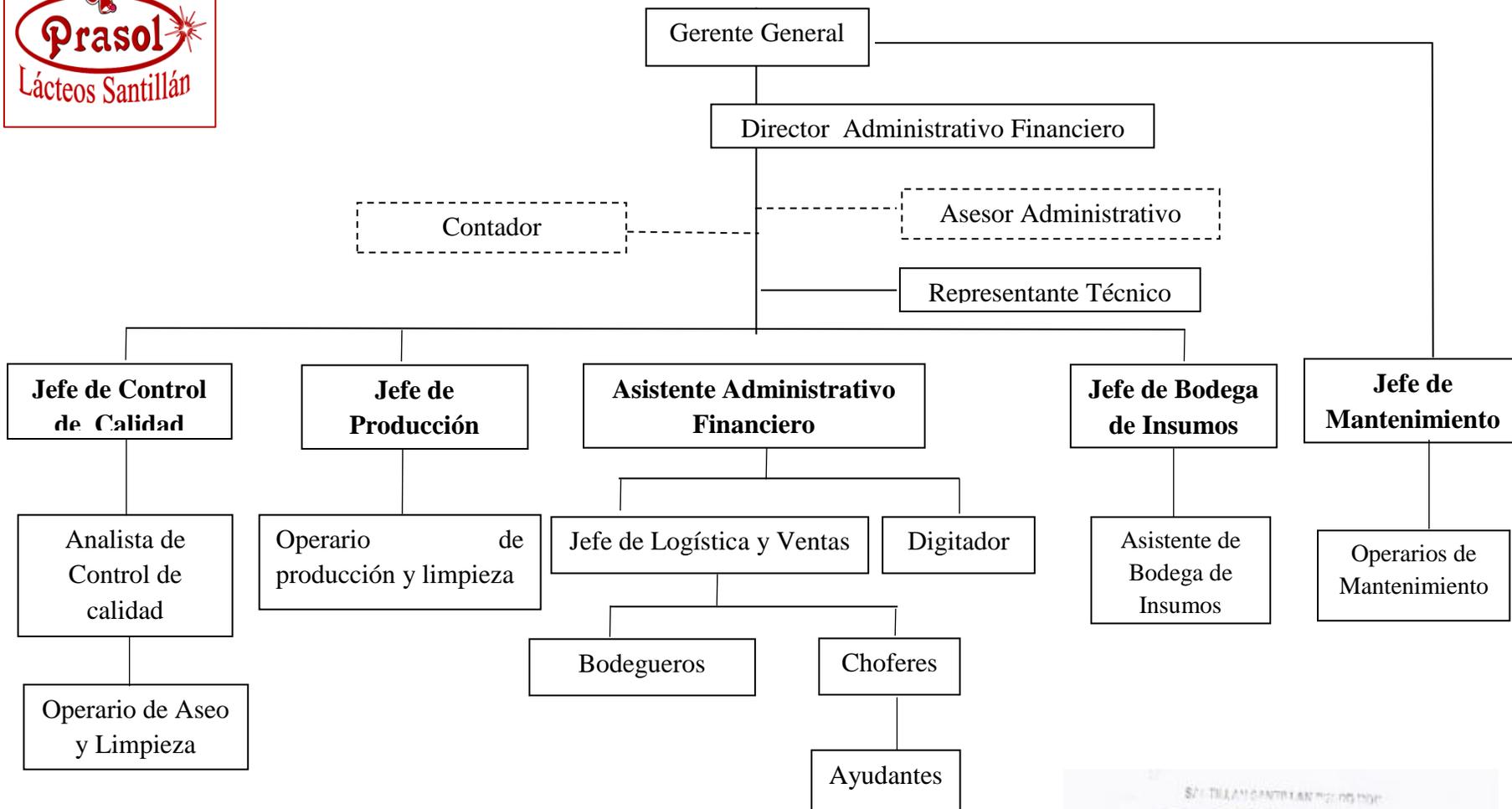
NOMÍNA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
AREA ADMINISTRATIVA		
1	Santillán Santillán Pedro	Gerente
2	Oleas Chapalbay Libia	Director Administrativo Financiero
3	Ausay Chapalbay Lorena	Asistente Administrativo Financiero
4	Brito Oleas Ximena	Jefe de Logística y Ventas
5	Santillán Santillán Fabián	Digitador
JEFES DE PRODUCCIÓN		
6	Oleas Chapalbay Mery	Jefe de Control de Calidad
7	Torres Silva Oscar	Jefe de Producción
8	Quintanilla Verónica Roció	Analista de Control de Calidad
JEFES DE INSUMOS MATERIA PRIMA Y ASITENTE		
9	Oleas Chapalbay Dolores	Jefe de Bodega de Insumos
10	Tene Guayal Daysi Lorena	Asistente de Bodega de Insumos
BODEGUEROS		
11	Tuquinga León Luis Ruperto	Bodeguero
12	Janeta Morocho Iván Marcelo	Bodeguero
PRODUCCIÓN		
13	Luis Aucancela Tuquinga	Operario de Producción
14	Maricela Asqui Orozco	Operario de Producción
15	José Bautista Bautista	Operario de Producción
16	Luis Bonilla Veloz	Operario de Producción
17	Salomón Caguana Cepeda	Operario de Producción
18	Delia Carrillo Oleas	Operario de Producción
19	Carmen Carrillo Orozco	Operario de Producción
20	María Chafla Cajilema	Operario de Producción
21	Luis Mario Daquilema	Operario de Producción
22	María Escobar Sagñay	Operario de Producción

23	María Guamán Yánez	Operario de Producción
24	Mónica Guallo Pelaes	Operario de Producción
25	María Pinta Usca	Operario de Producción
26	Daniel Quispe	Operario de Producción
27	Jorge Quispe Llagua	Operario de Producción
28	Rosa Sinche Tuquinga	Operario de Producción
29	Luis Bolívar Tuquinga	Operario de Producción
30	José Tuquinga Pinduisaca	Operario de Producción
31	Jessica Tuquinga Sagñay	Operario de Producción
32	Carmen Usca Romero	Operario de Producción
<i>MECÁNICOS</i>		
33	Santillán Salan Sergio	Operario Mecánico
<i>CHOFERES Y OPERARIOS</i>		
34	Guacho León Jorge	Chofer
35	Tuquinga Guashpa Hugo	Chofer
36	Sagñay Yumisaca Mario	Chofer
37	Santillán Villacís Edgar	Chofer
38	Tuquinga Cesar Augusto	Chofer
39	Tuquinga Guashpa Hugo	Chofer
40	Sagñay Yumisaca Mario	Chofer
41	Iza Juan Carlos	Operario Chofer
42	Pinta Chimbolema Luis Pedro	Operario Chofer
43	Aucancela Tuquinga José	Operario Chofer
44	Tuquinga Jean Carlos	Operario Chofer



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRES LÁCTEOS SANTILLÁN



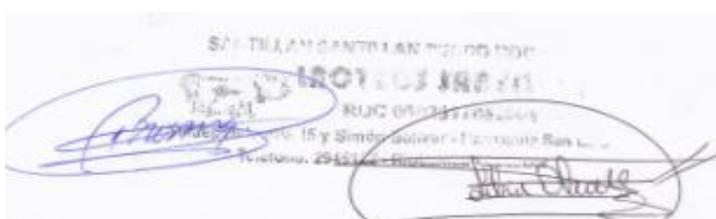


4.1.2. INFORMACIÓN FINANCIERA

LÁCTEOS SANTILLÁN
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO		
CORRIENTE		\$ 227.782,22
Caja		\$ 726,30
Banco		\$ 227.055,92
Banco Pichincha	\$ 227.055,92	
EXIGIBLE		\$ 24.289,21
Retenciones Fuente		\$ 7.584,98
Anticipo Renta		\$ 6.635,82
Retenciones Flete Años Anteriores		\$ 10.068,41
REALIZABLE		\$ 70.417,61
Inv. Materia Prima		\$ 52.042,24
Inv. Productos en Proceso		\$ 1.885,96
Inv. De Productos Terminados		\$ 16.489,41
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 322.489,04
FIJO		
DEPRECIABLES		
DEPRECIABLES		\$ 782.603,47
Muebles y Enseres	\$ 8.066,19	\$ 5.405,66
Deprec. Acum. Muebles y Enseres	\$ 2.660,53	
Equipo de Oficina	\$ 278,30	\$ 146,74
Deprec. Acum. Equipo de Oficina	\$ 131,56	
Equipo de Computo	\$ 4.461,00	\$ 1.949,92
Deprec. Acum. Equipo de Computo	\$ 2.511,08	
Maquinaria	\$ 384.258,32	\$ 275.290,65
Deprec. Acum. Maquinaria	\$ 108.967,67	
Vehículo	\$ 443.796,60	\$ 282.955,93
Deprec. Acum. Vehículo	\$ 160.840,67	
Edificio	\$ 230.162,71	\$ 216.854,57
Deprec. Acum. Edificio	\$ 13.308,14	
TOTAL ACTIVO FIJO		\$ 782.603,47
TOTAL ACTIVO		\$ 1.105.092,51

PASIVO	
CORRIENTE	\$ 534.495,44
Proveedores	\$ 505.565,49
15% Participación Trabajadores	\$ 10.148,32
IESS por Pagar	\$ 2.614,04
Décimo Tercero por Pagar	\$ 2.862,19
Décimo Cuarto por Pagar	\$ 4.948,20
Retenciones Fuente por Pagar 312	\$ 1.509,91
Retenciones Fuente por Pagar 310	\$ 1,25
Retenciones Fuente por Pagar 341	\$ 13,10
Retenciones Fuente por Pagar 340	\$ 134,57
Retenciones Fuente por Pagar 303	\$ 19,64
Retenciones Fuente por Pagar 307	\$ 8,00
IVA POR PAGAR	\$ 66,48
Retención IVA por Pagar 30%	\$ 34,15
Retención IVA por Pagar 70%	\$ 52,50
Retención IVA por Pagar 100%	\$ 23,57
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 6.494,03
Pasivo Largo Plazo	\$ 222.361,78
Cuentas por pagar	\$ 120.000,00
Prestamos	\$ 102.361,78
TOTAL PASIVO	\$ 756.857,22
PATRIMONIO	\$ 348.235,29
CAPITAL	
Capital Social	\$ 297.222,15
SUPERAVIT	
Utilidad del ejercicio	\$ 51.013,14
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1'105.092,51





AP 2.2 1/2

LÁCTEOS SANTILLÁN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Ventas 12%	\$	15.263,11
Ventas 0%	\$	2.589.992,54
Devolución en Ventas 0%	\$	9.576,78
Devolución en Ventas 12%	\$	0,00
Total Ventas Netas	\$	2'595.678,87
Materia Prima		
Inv. Inic. Materia Prima	\$	91.942,90
+ Compras 12%	\$	588.384,09
Devolución 12%	\$	1.225,18
Compras 0%	\$	1.318.047,25
Devolución 0%	\$	100,00
COMPRAS NETAS	\$	1.905.106,16
- Inv. Final de Materias Primas	\$	52.042,24
= Materia Prima Utilizada	\$	1.945.006,82
Mano de Obra Directa	\$	97.955,98
Gastos. Indirectos de Fabricación	\$	244.883,10
Gasto Repuesto	\$	38.483,21
Gasto Mantenimiento	\$	8.865,78
Gasto Servicios Básicos	\$	30.477,46
Gasto Combustibles	\$	70.005,99
Gasto IESS	\$	11.901,65
Gasto Décimo Tercero	\$	8.163,00
Gasto Décimo Cuarto	\$	8.358,59
Gasto Fondo de Reserva	\$	3.727,69
Depreciaciones Maquinaria	\$	30.618,37
Depreciaciones Muebles y Enseres	\$	678,12
Depreciaciones Vehículos	\$	33.603,24
= Consumo MOD y G.G.F	\$	342.839,08
Inv. Inicial Productos en Proceso	\$	1.708,42
- Inv. Final de Productos en Proceso	\$	1.885,96
= Costo de Productos EN Proceso	\$	- 177,54
Inv. Inicial. Productos Terminados	\$	10.925,56
Inv. Final Productos Terminados	\$	16.489,41
= Costo de Productos Terminados	\$	- 5.563,85

Costo de Producción y Ventas	\$	2.282.104,51
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	245.918,86
Gasto Servicio Profesionales	\$	6.645,02
Gasto Décimo tercer Sueldo	\$	3.419,27
Gasto Décimo cuarto Sueldo	\$	2.996,47
Gasto IESS	\$	4.985,29
Fondo de Reserva	\$	3.047,00
Gasto Sueldo Ventas		
Gasto Publicidad	\$	5.522,22
Gasto Capacitación	\$	482,14
Gasto Lubricantes		
Gasto Permisos	\$	445,83
Gasto Alimentación	\$	4.657,63
Gasto Limpieza	\$	5.951,22
Gasto No deducible	\$	350,53
Gasto Uniforme	\$	71,47
Gasto Agasajo	\$	5.153,52
Gasto Seguro	\$	2.894,93
Gasto Interés	\$	18.352,53
Gasto Sueldos Administrativo	\$	41.031,23
Gasto Depreciación de Equipo de Computo	\$	674,63
Gastos Suministros	\$	32.019,65
Gasto Seguridad	\$	2.086,00
Gasto IVA	\$	94.224,14
Gasto Depreciación de Edificio	\$	10.908,14
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 67.655,50



1.1.1. COMUNICACIONES VARIAS PROPUESTA DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 01 de Agosto del 2013

Sr.

Pedro Santillán Santillán

GERENTE GENERAL - LÁCTEOS SANTILLÁN

De nuestras consideraciones:

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta de auditoría Integral a la empresa Lácteos Santillán para el período 2012.

Nuestra propuesta de servicios ha sido elaborada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos, tomando en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Empresa.

Confiamos plenamente en nuestra capacidad de ofrecerles un servicio de la más alta calidad y acorde a las necesidades de su empresa.

Le manifestamos nuestro compromiso personal de entregarles un proceso de auditoría eficiente y altamente coordinado de la manera más profesional y eficiente posible, construyendo una relación de confianza y de largo plazo.

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una auditoría integral con los siguientes objetivos:

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

Gestión.- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad para el logro de los objetivos previstos por la Empresa determinando el nivel de confianza.

Financiero.- Analizar si las cuentas principales de los estados financieros de la empresa reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron su razonabilidad.

De cumplimiento.- Comprobar que las operaciones registros y demás actuaciones de la empresa cumplan con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

Actualmente, se encuentra en análisis los siguientes temas que puedan impactar el desarrollo de la Auditoría Integral:

Se realizará de acuerdo con las prescripciones legales, las normas internacionales de auditoría, y otros procedimientos de auditoría que consideraremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las horas profesionales de auditoría han sido determinadas considerando que tenemos acceso a los documentos fuentes de la empresa a efectos de apoyar nuestras conclusiones de auditoría en las evaluaciones en la razonabilidad de los estados financieros, control interno de los procesos y cumplimiento de las disposiciones legales de la empresa.

Las comunicaciones pertinentes en el borrador y dictamen final identificando las evidencias para sustentar nuestro trabajo con las conclusiones, recomendaciones pertinentes; lo señalado anteriormente será un documento guía en la cual pueden acogerlas o no según su criterio.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

Desde ya, quedamos a su disposición para realizar la auditoría integral que sirva de base para la toma de decisiones para la dirección de la empresa.

Saludamos atentamente a usted,

Atentamente:



Parreño Villafuerte Henry

Jefe de Equipo



Changuán González Liliana

Auditor

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

PLAN DE AUDITORÍA

Riobamba, 02 de Septiembre del 2013

Sr.

Pedro Santillán Santillán

GERENTE GENERAL – LÁCTEOS SANTILLÁN

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos presentar a usted y por su intermedio a los funcionarios de la empresa la siguiente propuesta de la Auditoría Integral, para la Empresa Lácteos Santillán, para el periodo 2012.

Nuestra propuesta de servicios ha sido elaborada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos, tomando en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Empresa.

Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral, para la optimización de los recursos con eficiencia, eficacia y calidad en la toma de decisiones a la Empresa Lácteos Santillán, en la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Objetivo Específicos

- ✓ Realizar el diagnóstico de la situación actual de las áreas financieras, de gestión y cumplimiento de la empresa Lácteos Santillán, para determinar los hallazgos y el nivel de confianza.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

- ✓ Determinar la razonabilidad de saldos de las cuentas de liquidez de la Empresa Lácteos Santillán.
- ✓ Verificar la razonabilidad de los estados financieros del periodo 2012.
- ✓ Determinar mediante indicadores de gestión el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el cumplimiento de actividades.
- ✓ Comunicar y trabajar proactivo, directo y constante con los diferentes ejecutivos de la empresa.
- ✓ Desarrollar un ambiente de colaboración, aportando un claro valor a la ejecución de auditoría integral, teniendo una visión crítica e independiente.
- ✓ Emitir el dictamen de Auditoría Integral como un documento base para la toma de decisiones eficientes de la Empresa Lácteos Santillán para mejorar el desempeño de la competitividad en el mercado.

Alcance de Auditoría

La auditoría integral será realizada a los departamentos administrativo - financiero, producción y talento humano de la Empresa Lácteos Santillán de la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2012.

Equipo de Trabajo

El personal asignado para la realización de la Auditoría se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Sr. Henry Parreño Villafuerte	Jefe de Equipo de Auditoría
Sta. Liliana Changuán González	Auditor
Sr. Fermín Haro Velasteguí	Supervisor

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

Tiempo Estimado para la Ejecución

La fecha de inicio del examen es el 01 de Junio del 2013, el tiempo que ha presupuestado la firma para el cumplimiento del trabajo es de 162 días laborables.

La fecha de entrega del informe de auditoría se ha planificado para el 22 de Febrero del 2013.

RECURSOS NECESARIOS PARA LA AUDITORÍA

Para la ejecución de la Auditoría de la Empresa Lácteos Santillán, se requiere de los siguientes recursos con sus respectivos costos:

RECURSOS MATERIALES

Para la Auditoría a realizarse a la Empresa Lácteos Santillán se va a requerir de los siguientes materiales:

CANT.	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Resma de Papel Bond	5,00	5,00
1	Lápices y portaminas	2,80	2,80
1	Lápices Bicolor	0,75	0,75
1	Borradores	0,25	0,25
2	Carpetas	0,35	0,70
1	Perforadoras	4,10	4,10
1	Grapadoras	3,50	3,50
1	Caja de grapas	0,80	0,80
1	Esferos Azules	0,50	0,50
TOTAL			\$18,40

RECURSO TECNOLÓGICO

Para la Auditoría Integral a realizarse se requiere de los siguientes equipos, cabe recalcar que los mismos son propiedad del estudiante lo que no implica costo alguno.

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Laptops
1	Impresora
1	Flash Memory

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros del equipo de Auditoría a lo largo del proceso de auditoría y gastos que se presentan que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	V/UNIT	V/TOTAL
Gasto de transporte	\$1	\$66.00
Gasto de refrigerio	\$ 2.00	\$ 300.00
Gastos Adicionales		\$200,00
TOTAL	\$ 3,00	\$ 566.00

COSTOS

Se deberá disponer del siguiente presupuesto para adquirir los materiales necesarios y poder cubrir todos aquellos gastos que implican la realización de la Auditoría Integral.

CONCEPTO	VALÓR TOTAL
Sueldos	-
Recurso Materiales y suministros	\$19,35
Recursos Tecnológico	-
Gasto de transporte	\$66.00
Gastos de refrigerios	\$300.00
Gastos Adicionales	\$200,00
TOTAL	\$585.35

Colaboración del cliente

Con el propósito de ayudar a la Empresa Lácteos Santillán, se coordinará el trabajo con todo el personal de la entidad pero en especial con los funcionarios de los departamentos a auditar.

Producto a entregar

La auditoría integral se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión a través de los indicadores para verificar la razonabilidad, pruebas de la documentación, de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Nuestros procedimientos de auditoría, después de haber evaluado los riesgos inherentes de la entidad suelen incluir las siguientes pruebas:

PRODUCTO A ENTREGAR	ÁREA	RESPONSABLE	DÍAS
Pruebas de cumplimiento de las disposiciones legales y de las decisiones del área administrativa Financiera.	Administrativo	Ing. Libia Oleas	10 días
Análisis de la estructura organizativa de la empresa, sus objetivos, políticas para lograrlo y el cumplimiento de los mismos.	Administrativo	Ing. Libia Oleas	20 días
Evaluación del sistema de control interno.	Administrativo	Ing. Libia Oleas	25 días
	Financiero	Pedro Santillán	
	Producción	Egr. Oscar Torres	
Recopilación de evidencia que respalda la razonabilidad de los estados financieros y medir la liquidez a través de los indicadores.	Financiero	Ing. Libia Oleas	40 días
Otros procedimientos de auditoría que consideremos aplicables de acuerdo con las circunstancias.	Administrativo	Ing. Libia Oleas	30 días
	Financiero	Egr. Oscar Torres	
	Producción	Torres	

Nota: Cada avance de actividades que se ejecute tendrá su respectivo responsable

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Objetivos:

- ✓ Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos, sobre la base de la eficiencia, eficacia y calidad.
- ✓ Identificar los riesgos más relevantes, mediante evidencias y documentación que sustenten los hallazgos encontrados en la entidad.
- ✓ Determinar el cumplimiento de las medidas legales que rigen a la empresa.

No	Procedimiento	Hecho por	Fecha	Ref. PT
	GESTIÓN			
1	Ejecutar visitas preliminares y reuniones con el personal planificado en la auditoría.	LCH, PH	01-07-2013	CP
2	Solicitar facilidades para la obtención de información requerida.	LCH, PH	10-07-2013	CP 1
3	Obtener información de la organización estructural y funcional de la empresa.	LCH, PH	24-07-2013	CP 2.1
4	Obtener la base legal de la empresa.	LCH, PH	24-07-2013	CP 2.2
5	Solicitar un listado detallado del personal que trabaja en cada uno de los departamentos de la empresa.	LCH, PH	24-07-2013	CP 2.3
	FINANCIERA			
6	Solicitar por medio de la Directora Administrativa Financiera al contador los Estados Financieros:			

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

No	Procedimiento	Hecho por	Fecha	Ref. PT
6	- Balance General año 2011 y 2012. - Estado de Resultados año 2011 y 2012.	LCH, PH	15-08-2013	AP2 1 AP2 2
7	Solicitar al contador la siguiente información: - Libros Bancos. - Estado de cuentas bancarias 31-12-2012.	LCH, PH	15-08-2013	B 1
8	Obtener el anexo de los activos fijos con sus respectivas depreciaciones.	LCH, PH	20-08-2013	F
CUMPLIMIENTO				
9	Solicitar los roles de pago de los empleados para verificar si la empresa cumple con los beneficios sociales como establece la ley.	LCH, PH	20-08-2013	AC1
10	Solicitar documentos tributarios correspondientes al período Diciembre 2012	LCH, PH	20-08-2013	AC2

OTROS ASPECTOS

El archivo permanente es creado por nuestras visitas preliminares realizadas a la empresa y el mismo contiene toda la información básica, útil para la presente auditoría y para futuros trabajos.

Atentamente:



Parreño Villafuerte Henry
Jefe de Equipo



Changuán González Liliana
Auditor

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

CARTA DE REQUERIMIENTO

Riobamba, 10 de Julio del 2013

Sr.

Pedro Santillán Santillán

GERENTE GENERAL - LÁCTEOS SANTILLÁN

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por el presente, nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más comedida se digne facilitarnos la información necesaria para poder ejecutar nuestro trabajo de AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN, periodo 2012, de acuerdo a la naturaleza y limitación de los servicios que brindaremos.

Como hemos detallado anteriormente el trabajo a realizar consta de tres auditorías que son: la Financiera, Gestión y Cumplimiento, exámenes que servirán de base para la toma de decisiones en la empresa.

Es así que después de nuestro planteamiento correspondiente hemos llegado a concluir que necesitaremos la siguiente información para su correcta verificación:

Información general como:

- ✓ Misión y visión de la empresa.
- ✓ Reglamento interno de trabajo.
- ✓ Base Legal.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

- ✓ Nómina de personal.
- ✓ Organigrama estructural.
- ✓ Flujo diagramación.

Información financiera como:

- ✓ Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- ✓ Estados Financieros.
- ✓ Beneficios Sociales.

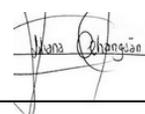
En la seguridad de merecer la cooperación de su personal, anticipamos nuestro agradecimiento, no sin antes garantizar que la documentación facilitada por ustedes será información confidencial.

Por la atención a la presente, quedamos eternamente agradecidos.

Atentamente:



Parreño Villafuerte Henry
Jefe de Equipo



Changuán González Liliana
Auditor

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

Riobamba, 19 de Junio 2013

Señores

AUDITORBLACK

Presente.-

De mi consideración:

Inmediatamente después de la visita preliminar que se realizó a la Empresa Lácteos Santillán, en la reunión y entrevista que se mantuvo con el Gerente y la Directora Administrativa Financiera, se resolvió autorizar la contratación de auditoría integral a la Empresa Lácteos Santillán, por el periodo 2012; para su conocimiento y a fin de que se inicie el trabajo correspondiente, cumpla en notificarle que su oferta profesional fue aceptada, por lo que solicitamos a ustedes absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor.

Atentamente:



Pedro Santillán Santillán
Gerente General – Lácteos Santillán

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

ORDEN DE TRABAJO DE AUDITORÍA

Riobamba, 20 de Junio del 2013.

Señor:

Henry Parreño

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Presente.-

El motivo de la presente, es para confirmar el acuerdo entre nuestra firma auditora AUDITORBLACK y la Empresa Lácteos Santillán, para emprender la Auditoría Integral al periodo enero – diciembre 2012.

Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral para la optimización de los recursos con: eficiencia, eficacia y calidad en la toma de decisiones a la Empresa Lácteos Santillán, ubicada en la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Objetivo Específicos

- ✓ Realizar el diagnóstico de la situación actual de las áreas financieras, de gestión y de cumplimiento, de la empresa Lácteos Santillán, a fin de determinar los hallazgos y el nivel de confianza.
- ✓ Planificar la Auditoría integral en base a los sistemas de control interno con la finalidad de evaluar los modelos aplicados en la gestión contextual de la empresa, para determinar los procesos de calidad, como herramientas para la inserción en la certificación BPM.
- ✓ Determinar la razonabilidad de saldos de las cuentas de liquidez de la Lácteos Santillán.
- ✓ Verificar la razonabilidad de los estados financieros del periodo 2012.
- ✓ Determinar mediante indicadores de gestión el grado de eficiencia, eficacia, economía y

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

ética en el cumplimiento de actividades.

- ✓ Comunicar y trabajar proactiva, directa y constantemente con los diferentes ejecutivos de la empresa.
- ✓ Emitir el dictamen de Auditoría Integral como un documento base para la toma de decisiones eficientes de la Empresa Lácteos Santillán, a fin de mejorar el desempeño de sus actividades en el mercado.

Alcance de la Auditoria.

La auditoría integral se realizará a los departamentos administrativo – financiero y talento humano de la Empresa Lácteos Santillán, en la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba de la Provincia de Chimborazo.

Equipo de Trabajo.

El personal encargado para la realización de la auditoría estará conformado por:

Jefe de equipo de auditoría Sr. Henry Parreño Villafuerte

Auditor Srta. Liliana Changuán González

Supervisor Lic. Fermín Haro Velasteguí

Tiempo estimado para la ejecución.

La fecha de inicio del examen es el 01 de Julio del 2013, el tiempo que ha presupuestado la firma para el cumplimiento del trabajo es de 162 días laborables.

Atentamente,



Srta. Liliana Changuán
Auditor

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LA AUDITORÍA

OFICIO N° CIA-0001

Riobamba, 03 de Junio del 2013

Sr.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

GERENTE GENERAL

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente permítame desearle éxitos en sus funciones, y a la vez comunicarle que a partir de hoy 3 de Junio del 2013, se dará inicio a la auditoría integral correspondiente al periodo 2012, y aprovecho para solicitarle a usted y a sus empleados la debida colaboración para llevar a cabo el presente trabajo.

Las condiciones bajo las cuales se efectuará la auditoría son las siguientes:

Tipo de Auditoría: Auditoría Integral.

Periodo: 2012.

Objetivo General de la Auditoría: Realizar una Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán, para determinar que el uso de los recursos se los haya realizado con: eficiencia, eficacia y economía.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

Equipo de Trabajo: Para la ejecución de la presente Auditoría se ha conformado el siguiente equipo de trabajo:

Jefe de equipo de auditoría

Sr. Henry Parreño Villafuerte

Auditor

Srta. Liliana Changuán González

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,



Sr. Henry Parreño Villafuerte

JEFE DE EQUIPO

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

ABREVIATURAS

CHGLD	Changuán González Liliana Dayanara
PVHI	Parreño Villafuerte Henry Iván
AP	Archivo Permanente.
AC	Archivo Corriente.
PA	Programa de Auditoría.
CP	Conocimiento Preliminar.
CP 1.	Entrevistas Preliminar.
CP 2.	Información de la Organización Estructural y Funcional.
CP 3.	Listado del Personal de la empresa.
CI	Cuestionario de Control Interno.
C. / M	Cuestionario de la Misión.
C. / V	Cuestionario de la Visión.
P	Planificación.
CI. CG.	Cuestionarios de Control Interno Carta a Gerencia.
E	Ejecución.
FE	Fase de Ejecución.
F E 1.	Encuestas a Clientes.
FE 2.	Indicadores de Gestión.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

FE 3.	Cédula del Perfil Profesional de los Empleados de la empresa.
HH	Hoja de Hallazgos.
SM	Seguimiento y Monitoreo.
CR	Comunicación de Resultados.
IF	Informe Final.
PEAF	Planificación Específica para la Auditoría Financiera.
PEAF 1.	Evaluación del control Interno Componente Disponible.
PEAF 2.	Evaluación del control Interno Componente Activos Fijos.
PEAF 3.	Evaluación del control Interno Componente Pasivo y Patrimonio.
PEAF 4.	Evaluación del control Interno Componente Ingresos y Gastos.
PEAF 5.	Informe de evaluación de control interno.
EAF	Ejecución de Auditoría Financiera.
B/G 1.	Cédula Sumaria del Balance General periodo 2012.
B/G 2.	Análisis Horizontal del Balance General del período 2012.
EAF 1.	Programa de Auditoría para el Disponible.
AB. 1	Cédula Sumaria de Fondos Disponibles
B.1	Cédula Analítica de Bancos.
B.2	Conciliaciones Bancarias.
EAF 3.	Programa de Auditoría para Activos Fijos.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

- F.1 Cédula Sumaria de Activos Fijos.
- F.2 Cédula Analítica de Edificios.
- F.3 Cédula Analítica de Depreciación Edificios.
- F.4 Cédula Analítica de Muebles y Enseres.
- F.5 Cédula Analítica de Depreciación Muebles y Enseres.
- F.6 Cédula Analítica de Equipo de Oficina
- F.7 Cédula Analítica de Depreciación Equipo de Oficina.
- F.8 Cédula Analítica de Equipo de Computación.
- F.9 Cédula Analítica de Depreciación Equipo de Computación.
- F.10 Cédula Analítica de Vehículos.
- F.11 Cédula Analítica de Depreciación de Vehículos.
- F.12 Cédula Analítica de Maquinaria.
- F.13 Cédula Analítica de Depreciación Maquinaria.
- F.14 Hoja de Ajustes de Activos Fijos.
- F.15 Hoja de Hallazgos de Activos Fijos
- EAF 4. Programa de Auditoría para Pasivo y Patrimonio.
- BB.1 Cédula Sumaria de Cuentas por Pagar.
- EE.1 Cédula Sumaria de Patrimonio
- EAF 5. Programa de Auditoría para Ingreso y Gasto

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

XY.1	Cédula Sumaria del Estado de Pérdidas y Ganancias.
XY.2	Análisis Horizontal del Estado de Pérdidas y Ganancias.
XY.3	Análisis Vertical de Ingresos y Gastos.
HH 2	Hoja de Hallazgos de Ingresos y Gastos.
IF	Indicadores Financieros.
LD.1.	Legalidad de Documentos.
LD.2.	Legalidad de Documentos con Respecto a la Ley de Régimen Tributario Interno.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

HOJA DE MARCAS

MARCA	CONCEPTO
Σ	Sumatoria
✱	Hallazgo
☑	Verificado
^	Comparado
✓	Valor Cotejado
≠	Diferencia
€	Error
®	Realizada por el auditor
Ω	Tasa de Depreciación
⌘	Documento fuente
@	Analizado

Realizado por: Equipo de investigación

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	28/10/2013
Supervisado por:	PVHI	28/10/2013

AUDITORÍA DE GESTIÓN

CLIENTE:	EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE:	Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán
PERÍODO DE AUDITORÍA:	31 de Diciembre 2012

4.2. ARCHIVO CORRIENTE

4.2.1. AUDITORÍA DE GESTIÓN

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	29/10/2013
Supervisado por:	PVHI	29/10/2013

FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR**PROGRAMAS DE AUDITORÍA****ENTIDAD:** EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN.**COMPONENTE:** SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**PERÍODO:** Del 01 al 31 De Diciembre del 2012**OBJETIVO:** Recopilar información necesaria para el conocimiento preliminar de la empresa y su estructura, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos en el área administrativa – financiera, y producción; evaluando la eficiencia, eficacia y calidad.

N°	PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF. PT
1	Ejecutar visitas preliminares y reuniones con el personal planificado en la auditoría.	LCH, PH	01-07-2013	CP
2	Realizar las respectivas entrevistas al Gerente, y Director Administrativo - Financiero.	LCH, PH	10-07-2013	CP 1
3	Solicitar las nóminas detalladas del personal que laboran en cada uno de las áreas de la empresa.	LCH, PH	24-07-2013	CP 2
4	Elabore y aplique Cuestionarios de Control Interno para el análisis de la misión y visión, con el fin de evaluar el cumplimiento de las mismas.	LCH, PH	01-08-2013	C. / M C/ V

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	29/10/2013
Supervisado por:	PVHI	01/08/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013

Nombre del Entrevistado: Pedro Rodolfo Santillán Santillán.

Cargo: Gerente General.

Entrevistador: Henry Parreño Villafuerte

Día previsto: 04-08-2012

Hora solicitada: 08:30

Objetivo: Iniciar de la ejecución de la Auditoría de Gestión que evaluará la eficiencia, eficacia y calidad de las actividades desarrolladas en la Empresa Lácteos Santillán.

1. ¿Qué tipo de empresa es y por qué organismo se encuentra regida?

Es una empresa Unipersonal, y no se encuentra regida por ningún organismo, ya que es una empresa propiedad de una persona natural obligada a llevar contabilidad; el SRI es quien nos vigila el cumplimiento de los impuestos de la empresa.

2. ¿Cómo se formó la Empresa Lácteos Santillán?

La empresa fue creada por una idea de mi esposa la Ing. Libia Oleas y mi persona, que en ese entonces era mi enamorada, y la ilusión de tener un negocio propio hizo que emprendiéramos en este proyecto; oportunamente tuvimos la colaboración de la hermana de mi esposa, la Tlga. Mery Oleas, profesional que tenía conocimiento en bebidas, emprendiendo un negocio que al principio no tenía ganancias pero que progresivamente fue teniendo una gran acogida, bajo el lema: “No importa la cantidad sino la calidad”.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	29/10/2013
Supervisado por:	PVHI	29/10/2013

3. ¿Cuál es el objetivo principal de la Empresa Lácteos Santillán?

Procesar y comercializar productos alimenticios de calidad en el mercado nacional, satisfaciendo las más altas expectativas de nuestros clientes, cumpliendo los estándares de calidad e higiene, sensibles al medio ambiente, bajo los principios de inocuidad, a través de la utilización de tecnología de punta, personal capacitado y formado y materia prima calificada, elementos considerados la base para nuestro crecimiento y desarrollo.

4. ¿Cuál es la meta que se ha propuesto alcanzar la empresa?

Ser una empresa líder e innovadora en la producción y comercialización de productos lácteos y refrescos, sustentada en una cultura de servicio y calidad, garantizando la inocuidad de sus productos y satisfaciendo a sus colaboradores y clientes.

5. ¿Qué áreas operativas constituyen la empresa?

Según la estructura orgánica, las áreas que constituyen la empresa son las siguientes:

- 🌿 Gerencia.
- 🌿 Financiera.
- 🌿 Control de calidad.
- 🌿 Producción.
- 🌿 Logística y ventas.
- 🌿 Digitador.
- 🌿 Bodegueros.
- 🌿 Insumos.
- 🌿 Mantenimiento.

6. ¿Qué productos ofrece la empresa?

- Leche
- Yogurt
- Quesos
- Refrescos
- Bolos

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	29/10/2013
Supervisado por:	PVHI	29/10/2013

7. ¿Cuál es el horario de atención en la empresa?

La empresa abre sus puertas de 7:00 a 18:00 de forma ininterrumpida, dispuestos a distribuir nuestros productos de calidad.

8. ¿La empresa cuenta con orgánico funcional y estructural?

Contamos con un orgánico funcional y estructural que se encuentra desactualizado, pero en estos días ya está por actualizarse para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura.

9. ¿Se ha realizado estudios para crear productos y servicios nuevos diferentes a los que ofrece la competencia?

Sí, pero más nos basamos en las necesidades y exigencias de los clientes, ya que ellos son la parte fundamental en nuestra empresa.

10. ¿Se han realizado Auditorías de Gestión en períodos pasados?

Auditorías de gestión no se han realizado.

11. ¿Se registran contablemente en orden numérico las facturas y se mantienen actualizadas las cuentas?

Si, usamos el sistema contable que nos ayuda en esta labor, a fin de que las cuentas se encuentren actualizadas.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	29/10/2013
Supervisado por:	PVHI	29/10/2013

MISIÓN

Procesar y comercializar productos alimenticios de calidad en el mercado nacional, satisfaciendo las más altas expectativas de nuestros clientes, cumpliendo los estándares de calidad e higiene, sensibles al medio ambiente, bajo los principios de inocuidad, a través de la utilización de tecnología de punta, personal capacitado y formado, materia prima calificada, bases para su crecimiento y desarrollo.

VISIÓN

Para el próximo lustro ser una empresa líder e innovadora en la producción y comercialización de productos lácteos y refrescos, sustentada en una cultura de servicio y calidad, garantizando la inocuidad de sus productos y satisfaciendo a sus colaboradores y clientes.

CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE LA MISIÓN

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

ÁREA: MISIÓN

Objetivo: Evaluar si la misión de la Empresa contribuye a que el personal tenga definido la razón de ser de la entidad.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Tiene la Empresa un concepto de misión que proyecte la razón de ser de la misma?	44	0
2	¿El enunciado de la misión identifica el quehacer de la empresa, cuyo propósito se centra en el cliente, personal y entorno procurando la inocuidad de los productos?	44	0
3	¿La misión es divulgada y comunicada permanentemente y se mantiene presente entre las diferentes unidades jerárquicas de la empresa?	30	14
4	¿La misión orienta al personal directamente hacia la satisfacción del cliente, con la idea de mantener las Buenas Prácticas de Manufactura?	44	0
5	¿Se encuentran definidas claramente las actividades que realiza la Empresa?	25	19
6	¿La misión es realmente una guía de actuación para el personal en el cumplimiento de los objetivos?	32	12
7	¿La Gerencia replantea la misión y el concepto de la empresa de acuerdo con las exigencias del mercado competitivo?	24	20
	TOTAL Σ	243 ✓	65 ✓

Σ Sumatoria

✓ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	06/11/2013
Supervisado por:	PVHI	06/11/2013

ANÁLISIS DE RIESGO

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACIÓN PONDERADA } 243}{\text{CALIFICACIÓN TOTAL } 308}$$

NIVEL DE CONFIANZA = 78,90%

$$\text{NIVEL DE RIESGO: } \frac{\text{CALIFICACIÓN PONDERADA } 65}{\text{CALIFICACIÓN TOTAL } 308}$$

NIVEL DE RIESGO: 21,10%

Gráfico # 4: Análisis de la misión de la Empresa Lácteos Santillán



Fuente: Lácteos Santillán
Realizado por: Equipo de investigación

Análisis

La Misión es la razón de ser de la empresa, pues refleja la imagen de esta y debe ser elaborada en base al entorno interno como externo, como es el personal, cliente y el medio ambiente.

Al evaluar el cumplimiento de la meta de la empresa podemos determinar que hay un nivel de confianza del 79% y apenas un 21% de desconfianza, considerado como un riesgo bajo. Aunque la misión se encuentre divulgada y comunicada en más del 80% y el riesgo sea bajo, hay que monitorear periódicamente para que cumplan las metas planteadas por la empresa y ésta alcance prestigio en el mercado.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	06/11/2013
Supervisado por:	PVHI	06/11/2013

CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE LA VISIÓN

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

ÁREA: VISIÓN

Objetivo: Evaluar si la Visión de la Empresa contribuye a que el personal tenga definido las metas propuestas a largo plazo.

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿La empresa cuenta con una visión que defina claramente las proyecciones a largo plazo?	44	0
2	¿La visión se encuentra diseñada en base al entorno como son: cliente, personal y medio ambiente, procurando Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)?	44	0
3	¿La visión de la empresa está claramente definida y comunicada, realizando monitoreos en el cumplimiento de la misma?	28	16
4	¿Existen controles, estrategias y monitoreos que verifiquen la importancia de la visión en el cumplimiento de las exigencias del mercado productivo y que ésta pueda ser alcanzada?	14	30
5	¿Se analiza si la proyección de la visión por parte de la empresa logra alcanzar la realización de las metas a largo plazo y evita que éstas sean obsoletas?	25	19
6	¿La visión de la empresa actúa en los trabajadores como una oportunidad estratégica a largo plazo?	34	10
	TOTAL Σ	189 ✓	75 ✓

Σ Sumatoria

✓ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	06/11/2013
Supervisado por:	PVHI	06/11/2013

ANÁLISIS DE RIESGO

$$\text{NIVEL CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACIÓN PONDERADA } 189}{\text{CALIFICACIÓN TOTAL } 264}$$

$$\text{NIVEL CONFIANZA} = 71,59\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{CALIFICACIÓN PONDERADA } 75}{\text{CALIFICACIÓN TOTAL } 264}$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 28,41\%$$

Gráfico # 5: Análisis de la Visión de la Empresa Lácteos Santillán



Fuente: Lácteos Santillán
Realizado por: Equipo de investigación

Análisis

La Visión es lo que quiere la empresa alcanzar a largo plazo, y por consiguiente la misma debe ser analizada en base a las competencias y el movimiento del mercado productivo.

Al evaluar el cumplimiento de la meta de la empresa nos podemos dar cuenta que en su planteamiento, aplicación y aceptación, se encuentra con un porcentaje de confianza del 69%, es decir que tiene un nivel de confianza media, mientras que el 31% denota desconfianza, considerado un riesgo medio. La empresa al implantar la visión no cuenta con personal que pueda monitorear el cumplimiento de la misma y a su vez mitigar los riesgos presentes y futuros.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	06/11/2013
Supervisado por:	PVHI	06/11/2013

FASE II: PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

COMPONENTE: Sistema de Control Interno.

PERÍODO: Del 01 Al 31 de Diciembre del 2012.

OBJETIVO: Analizar las Unidades Jerárquicas de Apoyo a la Gestión para evaluar el cumplimiento de los controles internos existentes en la empresa.

N°	PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	PROCEDIMIENTOS GENERALES			
1	Evalúe el Control Interno en base a los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> a. Ambiente de Control. b. Evaluación de Riesgos. c. Actividades de Control. d. Información y Comunicación. e. Supervisión y Monitoreo. 	LCH, HP	11/11/2013	C.I
	PROCEDIMIENTOS ESPEIFICOS			
1	Evalúe el Control Interno del área de Gerencia.	LCH, HP	11/11/2013	C.I 1/24
2	Evalúe el Control Interno del Área Financiera.	LCH, HP	13/11/2013	C.I 9/24
3	Evalúe el Control Interno del departamento de Producción.	LCH, HP	15/11/2013	C.I 17/24
4	Elaborar la Matriz de Ponderación para el área de gerencia y analizar el nivel del riesgo de las actividades ejecutadas.	LCH, HP	18/11/2013	C.I 1/18
5	Elaborar la Matriz de Ponderación para el área financiera y analizar el nivel del riesgo de las actividades ejecutadas.	LCH, HP	19/11/2013	C.I 7/18
6	Elaborar la Matriz de Ponderación para el área de producción y analizar el nivel del riesgo de las actividades ejecutadas.	LCH, HP	20/11/2013	C.I 13/18
7	Elaborar la Matriz de Ponderación Consolidada y analizar el nivel del riesgo de las actividades ejecutadas.	LCH, HP	21/11/2013	C.I 1/9
8	Efectúe el Informe de Control Interno correspondiente a la Segunda Fase.	LCH, HP	24/11/2013	C.I 1/24

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	09/11/2013
Supervisado por:	PVHI	09/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUCOMPONENTE: Integridad y Valores Éticos

ÁREA: Gerencia

RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán

OBJETIVO: Determinar si existe una cultura organizacional sustentada en el comportamiento ético de sus trabajadores, en base a la integridad y compromiso personal con la empresa.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿La empresa cuenta con un código de conducta definido y divulgado a todos quienes conforman la misma?		✓		La empresa no dispone de un código de conducta.
2	¿Los jefes de área propician una cultura organizacional con énfasis en la integridad y el comportamiento ético?	✓			
3	¿Existen pronunciamientos relativos a los valores éticos?	✓			
4	¿Las remuneraciones e incentivos se basan exclusivamente en la consecución de objetivos institucionales a corto y mediano plazo?	✓			
5	¿En la empresa se mantiene la comunicación y el fortalecimiento sobre temas éticos y de conducta?	✓			
6	¿En la Empresa Lácteos Santillán ven a una persona a imitar?	✓			
7	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		✓		No existen sanciones preestablecidas, ya que tiene plena confianza en los empleados que laboran en la empresa.
8	¿El trato diario con clientes, proveedores, empleados y demás se hace de forma honesta e igualitaria en la empresa?	✓			
	TOTAL Σ	6 ✓	2 ✓		

Σ Sumatoria
 ✓ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (6/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.75) * 100 \longrightarrow 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (2/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.25) * 100 \longrightarrow 25\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
	x	
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Ambiente de Control
SUCOMPONENTE: Compromiso por la competencia Profesional
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Determinar que en la empresa exista un compromiso profesional, alcanzando la eficiencia, con la finalidad de minimizar tiempo y costos, de tal forma que se pueda entregar un producto de calidad de acuerdo a los requerimientos del cliente.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existen descripciones formales de las funciones asignadas a los trabajadores?	√			
2	¿Existen parámetros para evaluar los conocimientos y las habilidades requeridas en el personal para el logro de la eficiencia en su trabajo?	√			
3	¿Existe un plan de capacitaciones en la empresa para obtener una mejora continua en la competencia profesional?	√			
4	¿Las habilidades del personal son valoradas en la Empresa Lácteos Santillán?		√		Inexistencia de valoración de habilidades del personal de la Empresa.
5	¿La Gerencia de la entidad asimila la superación de sus trabajadores como un proceso de inversión?	√			
6	¿La entidad ha elaborado una Programación Operativa Anual Individual (POAI)?		√		No evalúan las habilidades del personal, con el fin de medir la eficiencia y eficacia de su trabajo.
7	¿Existe la orientación y capacitación necesarias en forma práctica y metódica?	√			
8	¿Existen métodos de selección del nuevo personal y las actividades de orientación y capacitación correspondientes para el nuevo trabajador contratado?		√		No existen métodos de selección del personal, solo les interesa la experiencia del personal a contratar
	TOTAL Σ	5√	3√		

Σ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (5/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.625) * 100 \longrightarrow 63\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (3/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.375) * 100 \longrightarrow 37\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
	x	
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Ambiente de Control
SUCOMPONENTE: Estructura Organizacional
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Determinar si la empresa cuenta con una estructura organizativa que pueda controlar eficazmente las actividades que realiza el personal en el logro de los objetivos.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Está correctamente definida la estructura organizativa de la empresa?	✓			
2	¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir sus responsabilidades?	✓			
3	¿Existen manuales, normas o instrucciones escritas?		✓		No existe manuales, instrucciones de forma escrita que el personal pueda tener una guía.
4	¿Existen empleados suficientes con capacidad de dirección y supervisión?	✓			
5	¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad y responsabilidad?	✓			
6	¿El organigrama estructural de la empresa esta difundido de forma adecuada en toda la organización?		✓		Existe el organigrama pero no es divulgado por todos quienes conforman la empresa si no solo los jefes directivos.
7	¿La estructura organizacional sirve de base para planear, controlar y monitorear las actividades en busuqeda del logro de los objetivos?	✓			
8	¿Contribuye la estructura organizacional al desarrollo de un sistema de calidad?	✓			
	TOTAL	Σ	6✓	2✓	

Σ Sumatoria
 ✓ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (6/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.75) * 100 \longrightarrow 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (2/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.25) * 100 \longrightarrow 25\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
	x	
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Ambiente de Control
SUCOMPONENTE: Políticas y Prácticas en Materia de Recursos Humanos
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Identificar si la empresa tiene definidas las políticas y prácticas de talento humano, y si éste cumple las metas planteadas.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta con un departamento de Talento Humano la empresa?		√		Inexistencia de un departamento de talento humano ya que el Director Administrativo Financiero a su vez está a cargo del personal.
2	¿La Empresa Lácteos Santillán posee políticas y procedimientos claramente definidos para los procesos de selección, capacitación y desarrollo del personal a contratar?	√			
3	¿La empresa procede con los procesos de entrevista y pruebas de conocimientos antes de contratar al personal?		√		No se efectúan entrevistas, simplemente contratan de acuerdo a su experiencia.
4	¿Las políticas y procedimientos de personal contribuyen al logro de los objetivos institucionales de la Empresa Lácteos Santillán?	√			
5	¿Para la selección del personal se convoca a concurso interno en la empresa?		√		Inexistencia de concurso profesional en la empresa.
6	¿Los Recursos Humanos son considerados como los activos más importantes para el éxito de la empresa?	√			
7	¿Existe una planificación adecuada de los recursos humanos en la entidad?		√		No hay departamento de talento humano que puedan evaluar al personal
8	¿Existe una aplicación inequívoca, objetiva y oportuna de políticas?		√		No son aplicadas correctamente las políticas
9	¿Se incentiva a los empleados a la constatare preparación y actualización de conocimientos?	√			
	TOTAL Σ	4√	5√		

Σ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (4/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.44) * 100 \longrightarrow 44\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (5/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.56) * 100 \longrightarrow 56\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
x		
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Evaluación de Riesgos
SUCOMPONENTE: Análisis del riesgo y su proceso
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Identificar los impactos de los riesgos presentes y futuros en la Empresa Lácteos Santillán.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿El gerente analiza los riesgos y se toman acciones preventivas para mitigarlos?		√		El gerente no efectúa acciones correctivas de los riesgos existentes, ya que la Directora Financiera realiza esas acciones.
2	¿Son comunicados los elementos clave de la planificación estratégica, de manera que los empleados tengan un entendimiento básico para cumplir su misión y visión?	√			
3	¿Existe una persona específica para la identificación de riesgos?		√		No existe personal específico que identifiquen los riesgos presentes o futuros de la empresa.
4	¿Existen procesos para informar a los niveles gerenciales de los posibles cambios que han sido identificados con anterioridad?	√			
5	¿Existen mecanismos adecuados para identificar riesgos de fuente interna de la empresa?		√		No hay ningún mecanismos q puedan evitar los riesgos.
6	¿La empresa toma acciones correctivas de forma inmediata ante la ocurrencia de riesgos?	√			
7	¿Cada actividad o proceso de la empresa tienen definidos sus objetivos específicos como metas a corto, mediano o largo plazo?		√		No, porque en la empresa solo hay objetivos institucionales que cada departamento tiene como meta alcanzar.
8	¿Cuenta con herramientas de evaluación de riesgos como listas de control que son útiles para identificar riesgos?	√			
9	¿Existen controles para verificar si no se han provocado pérdida de recursos, errores en la información o incumplimiento de leyes?	√			
	TOTAL Σ	5√	4√		

Σ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (5/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.56) * 100 \longrightarrow 56\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (4/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.44) * 100 \longrightarrow 44\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
	x	
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Actividades de Control
SUCOMPONENTE: Análisis del riesgo y su proceso
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Identificar los controles diarios de la empresa para evitar la ocurrencia de riesgos y procurando las Buenas Prácticas de Manufactura.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se conoce en forma clara las funciones asignadas a cada empleado?	√			
2	¿Existe un plan de actividades diarias a realizarse en la empresa?	√			
3	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas a: autorización, registro y revisión de procesos, realizan personas distintas?	√			
4	¿Existe manuales e instrucciones o normas escritas, acerca de cómo se deben desarrollar las diversas actividades y/o procesos en la empresa?	√			
5	¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal para el cumplimiento y eficiencia de los procesos?	√			
6	¿Los jefes realizan informes de las actividades desarrolladas y éstos son emitidos oportunamente?		√		Inexistencia de informes de los jefes de las actividades diarias del personal a mando.
7	¿Existe seguridad en el acceso a los activos, procesos de producción y registros, y éstas se encuentran limitadas al personal estrictamente autorizado?	√			
8	¿Existen actividades de control que aseguren el cumplimiento de las políticas establecidas evitando posibles riesgos?		√		Inexistencia de actividades de control, que puedan prevenir riesgos.
9	¿Los jefes Administrativos han implementado medidas de control interno con la finalidad de combatir el fraude y la corrupción?	√			
10	¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?	√			
	TOTAL Σ	8 √	2 √		

Σ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (8/10) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.8) * 100 \longrightarrow 80\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (2/10) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.2) * 100 \longrightarrow 20\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		x
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Información y comunicación
SUCOMPONENTE: Información y comunicación
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Determinar si la empresa Lácteos Santillán cuenta con una adecuada y eficiente comunicación e información.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	Información				
1	¿En un determinado proceso la Gerencia identifica, procesa y comunica la información pertinente en la forma y tiempo indicado?	√			
2	¿Se coordinan los sistemas de información interna y externa en la Empresa Lácteos Santillán?	√			
3	¿Existe un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su implementación?	√			
4	¿Los Jefes y Directivos son capaces de preparar informes exactos y oportunos, incluyendo informes internos del rendimiento del personal?		√		Inexistencia de indicadores que puedan evaluar el rendimiento de sus actividades.
	Comunicación				
5	¿Existen vías y canales de comunicación definidas formalmente en la empresa?	√			
6	¿Son claramente definidas y comunicadas las líneas de autoridad y responsabilidad?	√			
7	¿Se establecen y comunican las políticas y procedimientos a todos quienes conforman la empresa?	√			
8	¿Existen procesos para que los empleados comuniquen situaciones críticas que puedan afectar el normal funcionamiento de la empresa?	√			
9	¿Existen comunicaciones permanentes con todos quienes conforman la empresa para el correcto giro del negocio?	√			
	TOTAL	8√	1√		

∑ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (8/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.89) * 100 \longrightarrow 89\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (1/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.11) * 100 \longrightarrow 11\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		x
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: Supervisión y monitoreo
ÁREA: Gerencia
RESPONSABLE: Pedro Rodolfo Santillán Santillán
OBJETIVO: Determinar si la empresa Lácteos Santillán cuenta con una eficiente supervisión y monitoreo de los posibles riesgos presentes y futuros.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	Supervisión				
1	¿Se supervisa al personal en el desempeño de sus actividades regulares?	√			
2	¿Se compara habitualmente el desempeño real con lo planificado y se evalúa las causas del no cumplimiento del establecido?		√		No existe presupuesto anual ya que los gastos se pagan a diario de acuerdo a las ventas que se realizan
3	¿Los jefes y directivos evalúan por su propia iniciativa la situación actual de la empresa?		√		No existe personal específico que evalúe la situación de la empresa
4	¿Se comunica los hallazgos de las deficiencias encontradas a los superiores inmediatos y a los responsables con su correspondiente documento de sustento?	√			
	Monitoreo				
5	¿Existen los correspondientes controles y monitoreos de los procesos de la empresa para una correcta toma de decisiones?	√			
6	¿La Empresa Lácteos Santillán cuenta con una auditoría interna que pueda evaluar las actividades, de acuerdo a su experiencia y profesionalismo?		√		En una empresa unipersonal no es aplicable disponer de un departamento de Auditoría Interna.
7	¿Existen formalidades para el monitoreo e investigación de hechos relacionados con temas de integridad y transparencia?	√			
8	¿Se toman las acciones adecuadas y oportunas para corregir las deficiencias?	√			
	TOTAL	Σ	5√	3√	

Σ Sumatoria
 √ Revisado

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (5/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.625) * 100 \longrightarrow 63\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (3/8) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.375) * 100 \longrightarrow 37\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
	x	
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	11/11/2013
Supervisado por:	PVHI	11/11/2013

INFORME DE CONTROL INTERNO

Riobamba, 25 de Noviembre 2013

Sr.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

GERENTE GENERAL DE LÁCTEOS SANTILLÁN

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo, al tiempo que tenemos a bien informar que como parte de nuestra auditoría se ha procedido a evaluar el control interno de las áreas de: Gerencia, Financiera y Producción.

Los resultados obtenidos ponemos a su disposición a fin que nuestras recomendaciones puedan servir de base para la toma de decisiones gerenciales y prevenir riesgos presentes y futuros:

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

DEBILIDADES:

- La empresa no cuenta con un código de conducta, formalmente establecido y socializado entre todos quienes conforman la entidad, a excepción de capacitaciones esporádicas de valores éticos.
- La empresa no ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de las metas establecidas a corto, mediano a fin de verificar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos.
- La entidad no valora las habilidades de los empleados de la empresa, lo que provoca ineficiencia en el rendimiento del personal.
- Inexistencia de políticas de RRHH en la empresa.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/11/2013
Supervisado por:	PVHI	24/11/2013

RECOMENDACIONES:

- Diseñar e implementar un Código de Conducta que sea adecuadamente socializado entre todo el personal a fin de fortalecer los valores éticos en la empresa.
- Elaborar indicadores de gestión evaluando la eficiencia y eficacia del personal y procesos que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales para el correcto giro del negocio.
- Determinar parámetros para evaluar las habilidades del personal, permitiendo el mejoramiento de sus actividades diarias y motivando a demostrar su verdadero potencial que conlleve a la calidad total de la empresa.
- Implantar las políticas de RRHH para el eficiente desempeño de sus actividades.

COMPONENTE: *EVALUACIÓN DE RIESGOS***DEBILIDADES:**

- Inexistencia de análisis de los riesgos, ya que no se toman acciones correctivas de los riesgos presentes y futuros de la empresa.
- No existe objetivos específicos en cada departamento de la empresa que puedan medir el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo.

RECOMENDACIONES:

- Realizar análisis de riesgos presentes y futuros con adecuados controles, con el fin de ser competitivos en el mercado nacional.

COMPONENTE: *ACTIVIDADES DE CONTROL***DEBILIDADES:**

- Inexistencia de medidas de control en el cumplimiento de las políticas establecidas en la empresa que puedan evitar los riesgos inherentes.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/11/2013
Supervisado por:	PVHI	24/11/2013

RECOMENDACIONES:

- Presentar informes diarios evaluando el cumplimiento de las políticas a través de medidas de control y acciones correctivas, evitando los riesgos que puedan ocasionar daños irremediables.

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**DEBILIDADES:**

- La empresa carece de documentación física sustentatoria, la misma que no permite una comparación con periodos anteriores que estén correctamente archivados y sustentados para la correcta toma de decisiones

RECOMENDACIONES:

- Archivar todos los documentos en carpetas que puedan evidenciar todos los movimientos diarios de la empresa; procurando que dicha información sea real, oportuna y fácil de manejar.

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO**DEBILIDADES:**

- Carencia del presupuesto anual que permita comparar lo presupuestado con lo ejecutado para controlar los gastos innecesarios en la empresa y determinar la rentabilidad al término del año.
- No existe supervisión y monitoreo de los riesgos, las deficiencias encontradas en la empresa son comunicadas a las autoridades únicamente cuando los riesgos son graves.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/11/2013
Supervisado por:	PVHI	24/11/2013

RECOMENDACIONES:

- Ejecutar un presupuesto anual de las actividades que se van a realizar, procurando reducir costos y gastos, que permitan obtener rentabilidad para todos quienes conforman la empresa.

- Delegar a una persona específica para evaluar y monitorear los riesgos evitando eventualidades que sean perjudiciales para la empresa.

Atentamente:



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo de Auditoría

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/11/2013
Supervisado por:	PVHI	24/11/2013

FASE III: EJECUCIÓN

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

COMPONENTE: Sistema de Control Interno.

PERÍODO: Del 01 Al 31 de Diciembre del 2012.

OBJETIVO: Analizar la información y documentos fuentes recopilados y determinar la eficiencia, eficacia y calidad de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	PROCEDIMIENTOS GENERALES			
1	Evaluar los documentos fuentes recopilados en cada área a evaluar determinando la eficiencia y eficacia de la empresa. Dictamen	LCH, HP	25/11/2013	F
	PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS			
1	Analice si el personal cumple con el perfil profesional de acuerdo al cargo que desempeña.	LCH, HP	25/11/2013	F 1 1/4
3	Elaborar el flujo diagramación de la Empresa Lácteos Santillán.	LCH, HP	25/11/2013	F 2 1/7
4	Aplice Indicadores de Gestión y emita su respectivo análisis.	LCH, HP	26/11/2013	F 3 1/3
5	Elabore la Hoja de Resumen de los Hallazgos con sus respectivas Conclusiones y Recomendaciones.	LCH, HP	29/11/2013	HH 1/6
6	Elaborar el Dictamen de Auditoria Financiera.	LCH, HP	29/11/2013	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/11/2013
Supervisado por:	PVHI	24/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA PERFIL PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTRUCCIÓN			TÍTULO	CUMPLE EL PERFIL PROFESIONAL	
			PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR		SI	NO
	AREA ADMINISTRATIVA							
1	Santillán Santillán Pedro	Gerente			✓	Bachiller Químico Biólogo		✓
2	Oleas Chapalbay Libia	Director Administ. Financiera			✓	Ing. Administr. Empresa	✓	
3	Ausay Chapalbay Lorena	Asistente Administ. Financiero			✓	Ing. Contabilidad y Auditoria	✓	
4	Brito Oleas Ximena	Jefe Logística y Ventas			✓	Ing. Administr. de Empresa	✓	
5	Santillán Fabián	Digitador			✓	Ing. Informático	✓	
	JEFES DE PRODUCCIÓN							
6	Oleas Chapalbay Mery	Jefe Control de Calidad			✓	Tlga. Química	✓	
7	Torres Silva Oscar	Jefe Producción			✓	Egr. Alimentos		✓
8	Quintanilla Verónica Roció	Analista Control de Calidad			✓	Ing. Química	✓	
	JEFES DE INSUMOS MATERIA PRIMA Y ASITENTE							
9	Oleas Chapalbay Dolores	Jefe Bodega de Insumos			✓	Ing. Comercio exterior	✓	
10	Tene Guayal Daysi Lorena	Asistente Bodega de Insumos		✓		Bachiller	✓	
	BODEGUEROS							
11	Tuquina León Luis Ruperto	Bodeguero		✓		Bachiller		✓
12	Janeta Morocho Iván Marcelo	Bodeguero		✓		Tlgo. Contabilidad	✓	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	25/11/2013
Supervisado por:	PVHI	25/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA PERFIL PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTRUCCIÓN			TÍTULO	CUMPLE CON EL PERFIL PROFESIONAL	
			PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR		SI	NO
	PRODUCCIÓN							
13	Luis Aucancela Tuquinga	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
14	Maricela Asqui Orozco	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
15	José Bautista Bautista	Operario de Producción		√		Bachiller		√
16	Luis Bonilla Veloz	Operario de Producción	√					√
17	Salomón Caguana Cepeda	Operario de Producción		√		Bachiller		√
18	Delia Carrillo Oleas	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
19	Carmen Carrillo Orozco	Operario de Producción		√		Bachiller		√
20	María Chafra Cajilema	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
21	Luis Mario Daquilema	Operario de Producción		√		Bachiller		√
22	María Escobar Sagñay	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
23	María Guamán Yáñez	Operario de Producción	√				√	
24	Mónica Guallo Pelaes	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
25	María Pinta Usca	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
26	Daniel Quispe	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
27	Jorge Quispe Llagua	Operario de Producción		√		Bachiller		√
28	Rosa Sinche Tuquinga	Operario de Producción		√		Bachiller	√	
29	Luis Bolívar Tuquinga	Operario de Producción		√		Bachiller		√

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	25/11/2013
Supervisado por:	PVHI	25/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA PERFIL PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA

Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTRUCCIÓN			TÍTULO	CUMPLE CON EL PERFIL PROFESIONAL	
			PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR		SI	NO
30	José Tuquina Pinduisaca	Operario de Producción		✓		Bachiller	✓	
31	Jessica Tuquina Sagñay	Operario de Producción		✓		Bachiller		✓
32	Carmen Usca Romero	Operario de Producción		✓		Bachiller	✓	
	MECÁNICOS							
33	Santillán Salan Sergio	Operario Mecánico		✓		Bachiller	✓	
	CHOFERES Y OPERARIOS							
34	Guacho León Jorge	Chofer		✓		Bachiller	✓	
35	Tuquina Guashpa Hugo	Chofer		✓		Bachiller	✓	
36	Sagñay Yumisaca Mario	Chofer		✓		Bachiller		✓
37	Santillán Villacís Edgar	Chofer		✓		Bachiller	✓	
38	Tuquina Cesar Augusto	Chofer		✓		Bachiller	✓	
39	Tuquina Guashpa Hugo	Chofer		✓		Bachiller	✓	
40	Sagñay Yumisaca Mario	Chofer		✓		Bachiller	✓	
41	Iza Juan Carlos	Operario Chofer	✓					✓
42	Pinta Chimbolema Luis Pedro	Operario Chofer		✓		Bachiller	✓	
43	Aucancela Tuquina José	Operario Chofer		✓			✓	
44	Tuquina Jean Carlos	Operario Chofer		✓			✓	
			3	32	9		31	13

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	25/11/2013
Supervisado por:	PVHI	25/11/2013

INSTRUCCIONES ACADÉMICA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA

Tabla #3: Nivel de Instrucción Académico

NIVEL DE INSTRUCCIÓN ACADÉMICA	TOTAL
PRIMARIA	9
SECUNDARIA	3
SUPERIOR	32
TOTAL	44

Fuente: Lácteos Santillán
 Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 6: Nivel de Instrucción Académico



Fuente: Lácteos Santillán
 Realizado por: Equipo de investigación

Análisis:

Se determinó que la empresa cuenta con un 20% de empleados con instrucción superior, considerado un porcentaje muy mínimo, mientras que el 73% de empleados posee instrucción secundaria; y, apenas un 7% instrucción primaria; por lo que se debe destacar en la actualidad el nivel superior para el logro de la eficiencia de las operaciones.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	25/11/2013
Supervisado por:	PVHI	25/11/2013

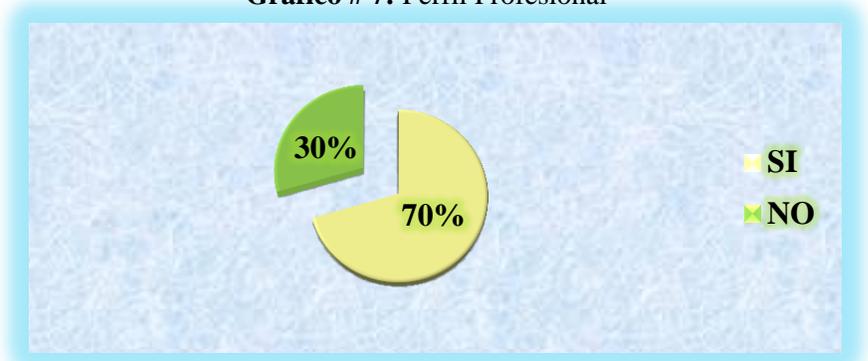
CUMPLIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL

Tabla #4: Perfil Profesional

Perfil Profesional	TOTAL
SI	13
NO	31
TOTAL	44

Fuente: Lácteos Santillán
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 7: Perfil Profesional



Fuente: Lácteos Santillán
Realizado por: Equipo de investigación

ANÁLISIS: La Empresa Lácteos Santillán, cuenta con un número de 44 empleados, en el análisis realizado al personal de la entidad se pudo determinar que el 70% cumple con el perfil profesional, mientras que el 30% no cumple con el perfil establecido para los puestos que están desempeñando, ya que no tienen una formación académica acorde, aunque el porcentaje es mínimo se puede decir que los empleados no están contribuyendo de manera eficiente el desempeño laboral de la empresa.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	25/11/2013
Supervisado por:	PVHI	25/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
Gráfico # 8: Flujo Diagramación de Ventas

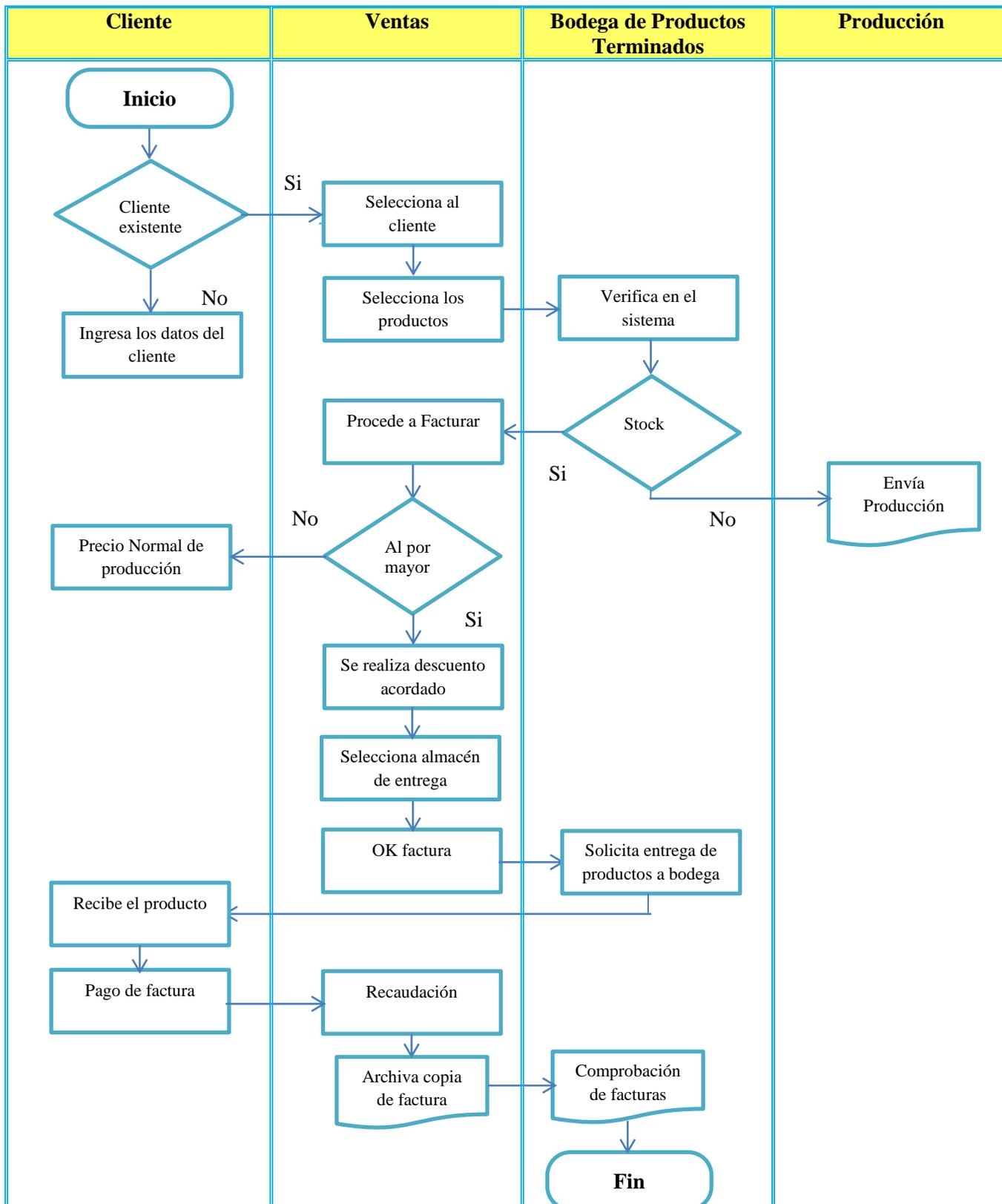


Gráfico # 9: Flujo Diagramación de Materia Prima

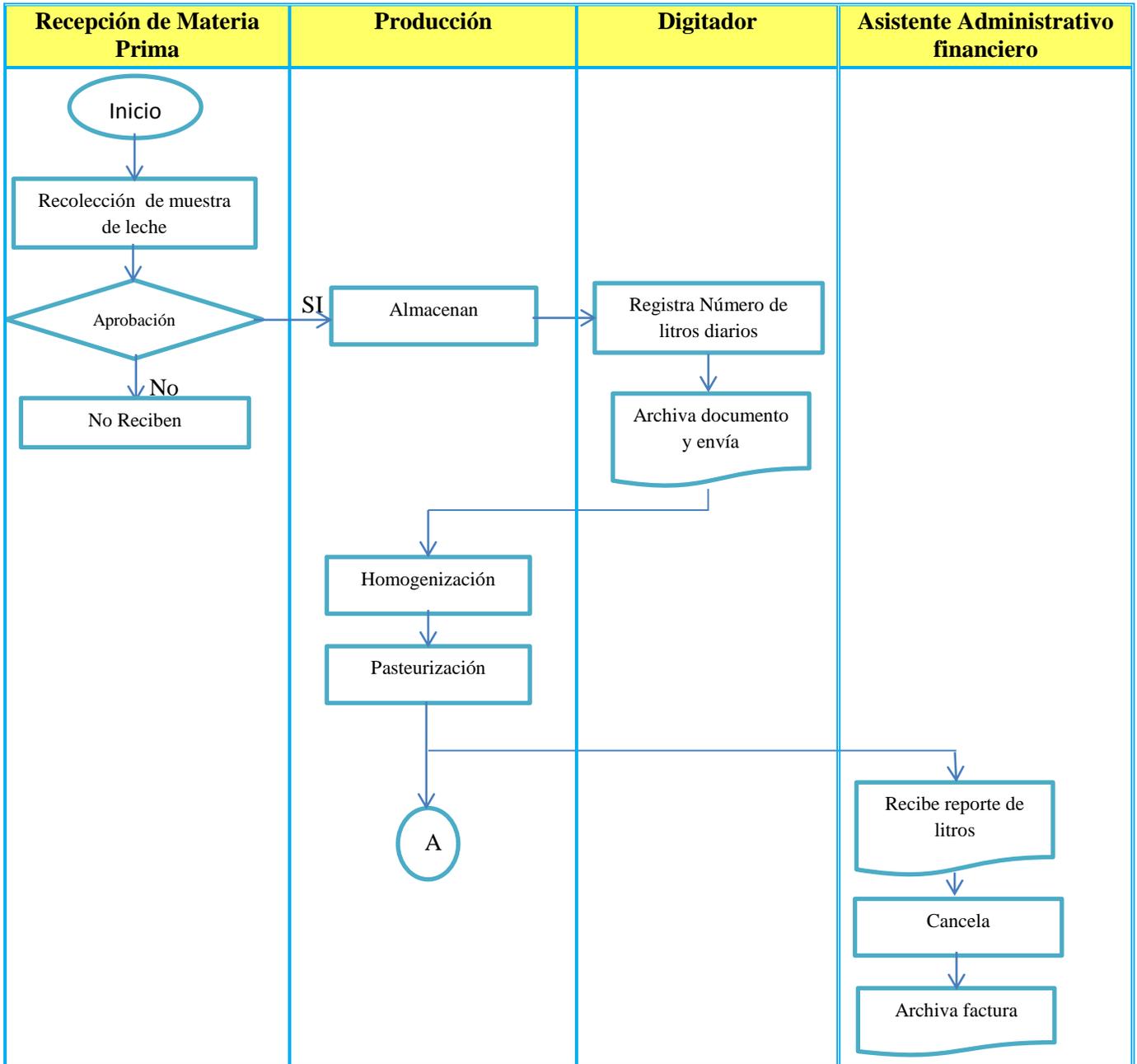


Gráfico # 10: Flujo Diagramación de Producción de Leche

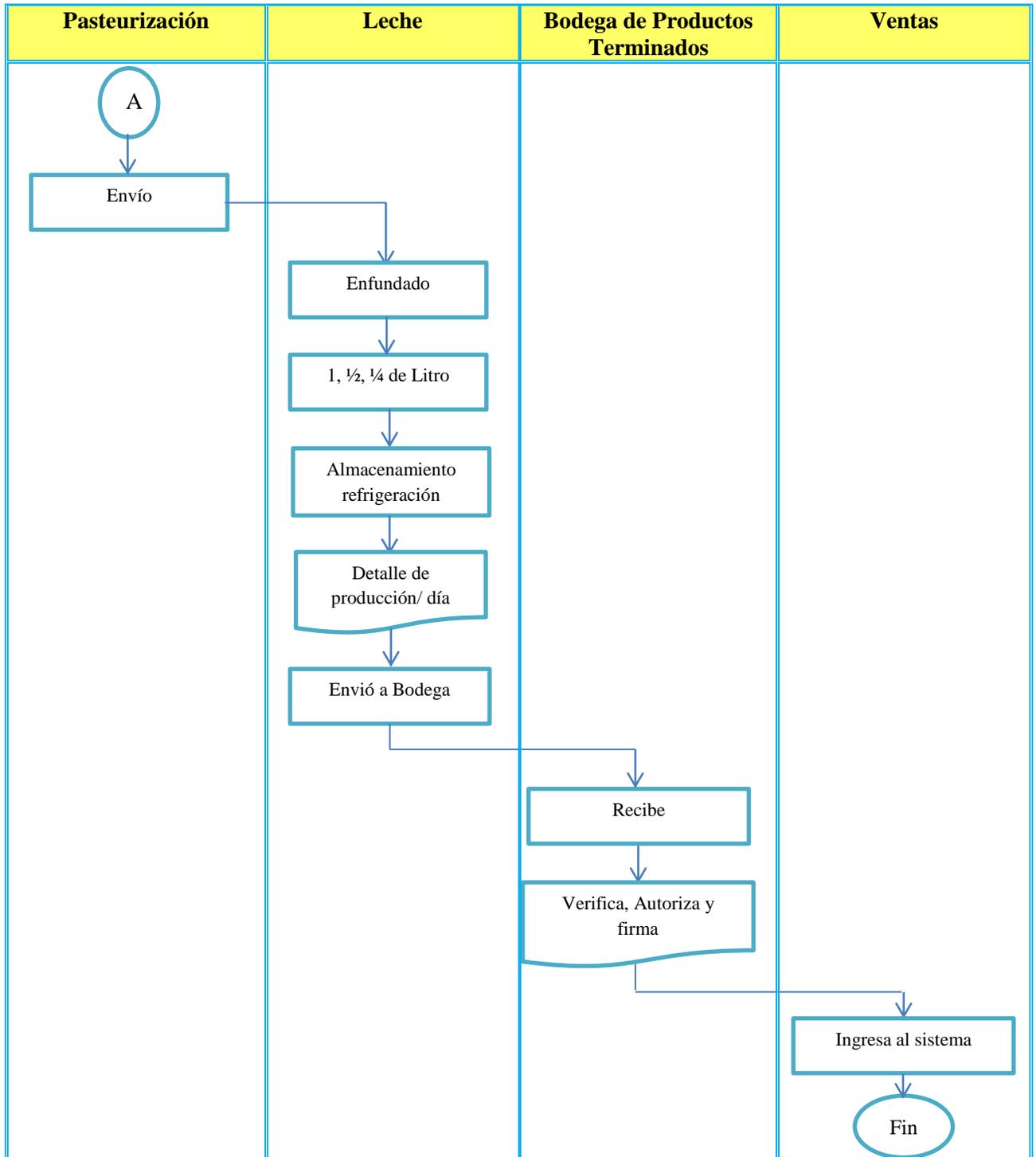


Gráfico # 11: Flujo Diagramación de Producción de Yogurt

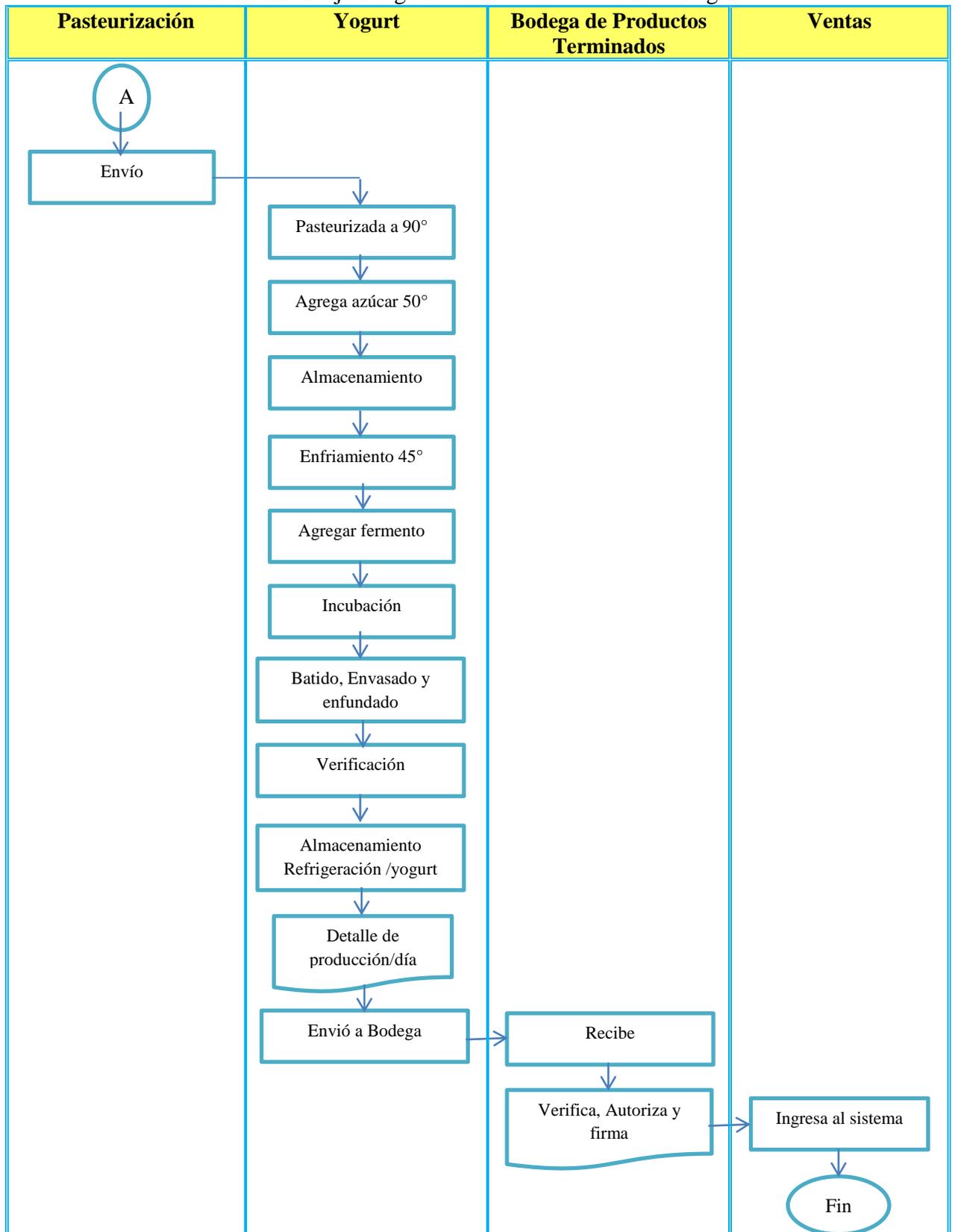
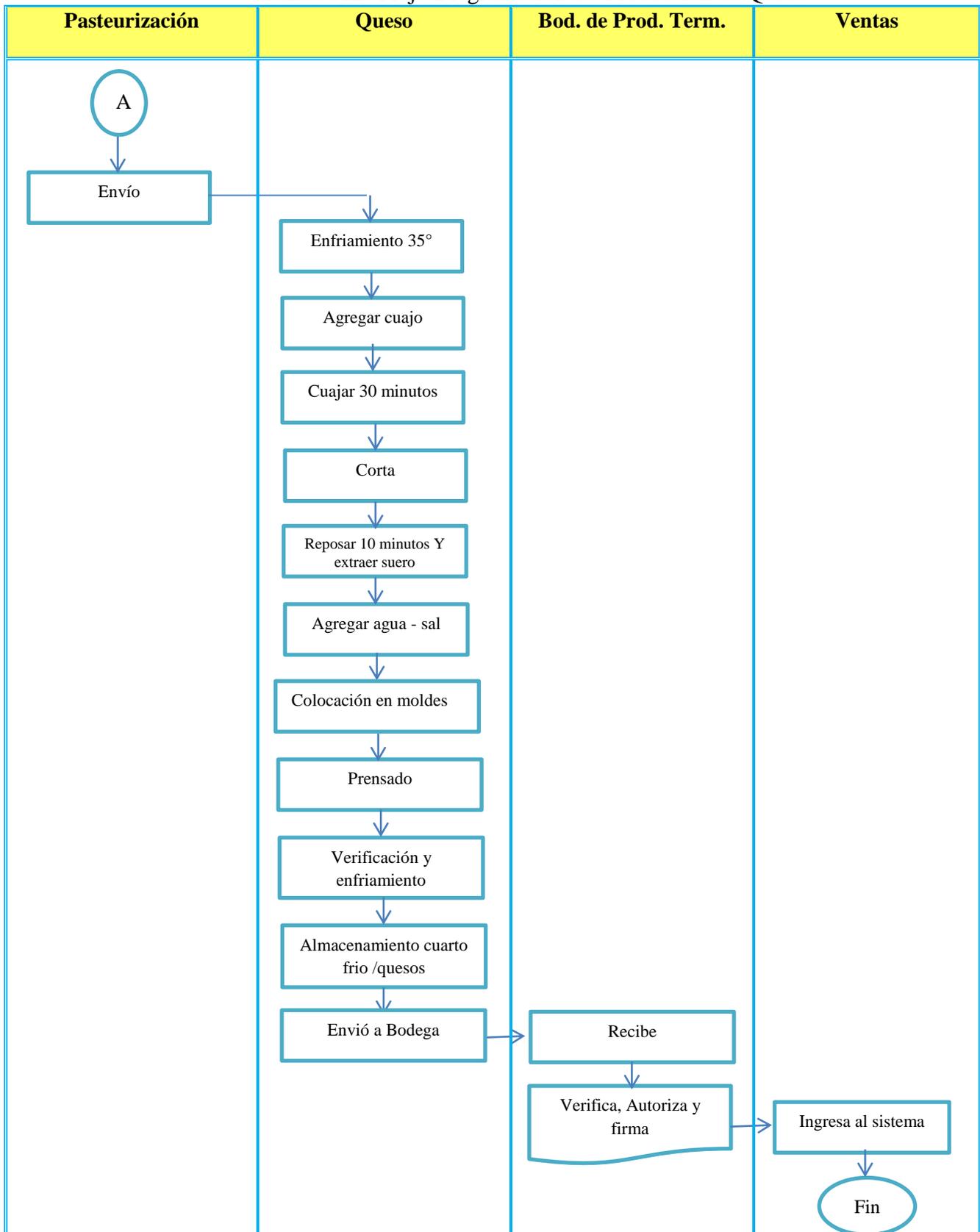


Gráfico #12: Flujo Diagramación de Producción de Queso



EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
MATRIZ DE INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	APLICACIÓN	INTERPRETACIÓN
PLANEACIÓN			
Conocimiento de la misión	$\frac{\text{Personal que conoce la misión}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{44}{44} = 1 * 100 = 100\%$	Al aplicar este indicador se pudo apreciar que el 100% del personal conocen la misión de la empresa.
Conocimiento de la visión	$\frac{\text{Personal que conoce la visión}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{44}{44} = 1 * 100 = 100\%$	Al aplicar este indicador se pudo apreciar que el 100% del personal conocen la visión de la empresa.
Comunicación de la misión	$\frac{\text{Personal que comunica la misión}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{30}{44} = 0,68 * 100 = 68\%$	Se pudo determinar que el 68% del personal conoce y comunica la misión
Objetivos	$\frac{\text{Objetivos alcanzadas}}{\text{Objetivos definidos}}$	$= \frac{6}{6} = 0,1 * 100 = 100\%$	Los Objetivos fueron recién replanteados por las Buenas Prácticas de Manufactura y son cumplidas en un 100%
Conocimiento de la estructura orgánica	$\frac{\text{N° del personal que conocen la estructura organica}}{\text{Total del personal}}$	$= \frac{18}{44} = 0,409 * 100 = 41\%$	El 41% del personal no conoce la estructura orgánica de la empresa, ya que no existe una correcta divulgación.
Conducta ética del personal	$\frac{\text{N° de llamadas de atención}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{10}{44} = 0,227 * 100 = 23\%$	El 23% del personal ha recibido la atención en el cumplimiento de la ética, para el correcto giro del negocio.
EFICIENCIA			
Administrativa - Financiera	$\frac{\text{Personal del área Administrativa}}{\text{Total del personal}}$	$= \frac{6}{44} = 0,136 * 100 = 14\%$	Al aplicar este indicador podemos determinar que el 14% del personal corresponde a la área administrativa – financiera.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	27/11/2013
Supervisado por:	PVHI	27/11/2013

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
MATRIZ DE INDICADORES**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	APLICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Producción	$\frac{\text{Personal de Producción}}{\text{Total del personal}}$	$=\frac{38}{44} = 0,86*100= 86\%$	Se pudo determinar que el 86% del personal trabaja en el área de producción, en base a las Buenas Prácticas de Manufactura y alcanzar la calidad total.
Jefes Directivos de la empresa	$\frac{\text{N° de Jefes Directivos}}{\text{Total del personal}}$	$=\frac{12}{44} = 0,27*100= 27\%$	Según la estructura orgánica de la empresa cuenta con un 27% del personal son Jefes Directivos para cumplir las metas propuesta y la eficiencia de sus actividades.
Atención al Cliente	$\frac{\text{N° clientes atendidos al día}}{\text{Total de clientes al día}}$	$=\frac{30}{30} = 0,1*100= 100\%$	Los clientes varían por la gran aceptabilidad del producto, pues ellos son la clave de la empresa 100% tienen una buena atención
EFICACIA			
Venta de la leche al día	$\frac{\text{Leche vendida al día}}{\text{Total de producto elaborado}}$	$=\frac{9500}{10000} = 0,95*100= 95\%$	Nos podemos dar cuenta que tienen una aceptación del producto del 95% en el mercado por la calidad de producto.
Venta del Queso al día	$\frac{\text{Quesos vendidos al día}}{\text{Total de producto elaborado}}$	$=\frac{14900}{15000} = 0,99*100= 99\%$	Tienen una aceptación del producto del 99% en el mercado por la calidad de producto puesto que es Queso es el productos más rentable de la empresa.
Venta del Yogurt al día	$\frac{\text{Yogurt vendidos al día}}{\text{Total de producto elaborado}}$	$=\frac{4600}{5000} = 0,92*100= 92\%$	Tiene una aceptación del producto del 92% de acuerdo a la demanda del producto en mercado nacional.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/11/2013
Supervisado por:	PVHI	27/11/2013

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
MATRIZ DE INDICADORES**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	APLICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Venta de Refrescos al día	$\frac{\text{Refrescos vendidos al día}}{\text{Total de producto elaborado}}$	$= \frac{1200}{1400} = 0,86 * 100 = 86\%$	Nos podemos dar cuenta que el producto tiene una aceptación en el mercado del 86% los mismos que se elaboran bajo pedido.
Satisfacción del Cliente	$\frac{\text{Reclamos atendidos}}{\text{Total de Reclamos}}$	$= \frac{10}{12} = 0,83 * 100 = 83\%$	Todos los reclamos son atendidos inmediatamente los que están cerca al establecimiento por eso se determinó que el 83% de los reclamos son atendidos.
Profesionalización	$\frac{\text{N° del personal con título de Tercer nivel}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{9}{44} = 0,205 * 100 = 21\%$	Al aplicar este indicador se establece que el 21% del personal están capacitados para desempeñar eficientemente su puesto con el tercer nivel de estudio.
ECONOMÍA			
Capacitación	$\frac{\text{N° Total de personal capacitado}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{39}{44} = 0,951 * 100 = 95\%$	El 95% del personal cuenta con una capacitación adecuada cada semestre por las exigencias en la inocuidad del producto.
Gasto en Personal	$\frac{\text{Gasto en personal}}{\text{Total del personal de la empresa}}$	$= \frac{6000}{44} = \$136,36$	\$136,36 de dólares es el valor asignado a gastos de capacitación por cada empleado que trabaja en la empresa.
Costo de la capacitación al año	$\frac{\text{Valor de las capacitaciones al año}}{\text{N° Veces de capacitaciones al año}}$	$= \frac{6000}{3} = \$2000,00$	Cada trimestre se gasta \$2.000,00 dólares para que el personal esté capacitado por los cambios constantes, exigencias del estado con la inocuidad del producto y satisfacción del cliente.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	27/11/2013
Supervisado por:	PVHI	27/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I./M	Inexistencia de un plan estratégico que permita evaluar y monitorear el cumplimiento de la misión y visión de la Empresa Lácteos Santillán.
	CRITERIO
	La empresa debería tener un plan estratégico con el fin de evaluar el cumplimiento de las metas propuestas, evitando así que los objetivos a corto, mediano y largo plazo sean obsoletos.
	CAUSA
	Falta de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas propuestas de la empresa, ocasionando que no haya compromiso interno de todos quienes conforman la empresa.
	EFECTO
	Por la falta del monitoreo y seguimiento de la misión y visión, incide a que los empleados no realicen las actividades en base a las metas propuestas, puesto que la misión y visión deben ir cambiando acorde a la competencia por los cambios constantes que hay en el mercado o las exigencias del estado en la calidad e inocuidad del producto.
	CONCLUSIÓN
	Inexistencia de un plan estratégico que permita evaluar el cumplimiento de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo; con el fin de alcanzar las proyecciones deseadas por la Empresa Lácteos Santillán a través de sus empleados.
	RECOMENDACIÓN
	Elaborar e implementar un plan estratégico con el fin de evaluar eficientemente al personal para cumplir con la razón de ser y lo que quiere lograr a largo plazo, en base a la calidad e inocuidad del producto, alcanzando la satisfacción de los clientes potenciales.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I.1/24	Inexistencia de un manual de funciones para valorar las habilidades del personal de la empresa, en el cumplimiento de las funciones que están desempeñando permanentemente.
	CRITERIO
	Por la falta de manual de funciones no pueden evaluar el desempeño de cada empleado, por lo que no existe una motivación y superación de sus funciones, con el fin de que puedan alcanzar la eficiencia y eficacia en sus actividades y sean reconocidas por sus superiores.
	CAUSA
	Carece de medición del desempeño diario del personal que pueda demostrar su potencial a través de incentivos en la eficiencia de sus actividades y por ende alcanzar la calidad total.
	EFECTO
	Carece de valoración de las habilidades del personal de la empresa, que puedan demostrar la eficiencia y superación en sus actividades diarias ya que no hay evidencias de que cumplen con todas las funciones establecidas y medidas de control para proteger al activo más importante de la empresa.
	CONCLUSIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Inexistencia de un manual de funciones para valorar al personal de la empresa en el cumplimiento de las funciones establecidas.
	RECOMENDACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar un manual de funciones legalmente establecido para el personal, que permita alcanzar eficientemente sus operaciones.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I. 5/24	Inexistencia de análisis y controles de los riesgos presentes y futuros de la empresa, que puedan prevenir daños perjudiciales en sus operaciones diarias y el correcto giro del negocio.
	CRITERIO
	Falta de control interno que permita evitar los riesgos presentes y futuros, para prevenir daños perjudiciales en las actividades diarias.
	CAUSA
	Presencia de riesgos que no son detectados a tiempo para poder corregirlos, ya que detectan cuando son graves.
	EFECTO
	■ Inexistencia de controles preventivos y correctivos.
	CONCLUSIÓN
	Por la falta de análisis de control interno no permite detectar los riesgos existentes en la empresa ocasionando así un desconocimiento de los riesgos posibles ocurridos dentro y fuera de la empresa.
	RECOMENDACIÓN
	Realizar controles permanentemente que permita combatir de manera eficiente los riesgos que puedan ocurrir dentro de la empresa, minimizando los daños en las actividades diarias y a la vez ser corregidas mediante medidas de control que permita alcanzar la calidad total en el producto y la satisfacción de los clientes.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I. 6/24	No existe medida de control en el cumplimiento de las políticas establecidas en la empresa evitando los posibles riesgos que puedan presentarse y pérdidas perjudiciales que puedan ocasionar dichos daños.
	CRITERIO
	Falta de medidas de control en el cumplimiento de las políticas establecidas por la empresa, en base a las exigencias de las competencias a nivel nacional.
	CAUSA
	Falta de compromiso e iniciativa del personal en poner medidas de control que puedan prevenir riesgos presentes y futuros.
	EFECTO
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Riesgos que no puedan ser controlados, por la gravedad que ocasiona no tener medidas de control en las diferentes áreas de la empresa. ■ Costos altos cuando son graves los riesgos y no puedan ser remediadas en el momento de ocurrencia.
	CONCLUSIÓN
	Inexistencia de controles preventivos e inmediatos, que puedan ocasionar daños a las operaciones diarias de la empresa, las mismas que ocasionen pérdidas perjudiciales que no puedan ser recuperadas en su momento y disminuya la producción diaria.
	RECOMENDACIÓN
	A los Jefes Departamentales implementar medidas de control en el cumplimiento de las políticas de cada proceso de la empresa, con el fin de ser controladas para el normal funcionamiento del negocio.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I. 7/24	La empresa carece de documentación física, la misma que no permite una comparación con periodos anteriores que estén correctamente archivados y sustentados para su correcta toma de decisiones
	CRITERIO
	Los responsables de cada área deben tener todo archivado físicamente con el fin de evidenciar todos los movimientos diarios que se ejecuten, permitiendo tener un sustento para la comparación de dicha información con periodos anteriores.
	CAUSA
	No se pueda acceder a los documentos físicos ni del sistema ya que el responsable de la impresión de la información viene dos veces al mes y dificulta el fácil manejo de la documentación fuente de la empresa.
	EFFECTO
	<ul style="list-style-type: none"> ■ No existe fácil manejo de los movimientos diarios, ya que no se encuentran impresos y archivados respectivamente.
	CONCLUSIÓN
	La información no es oportuna ni fácil de manejar ya que no se encuentran archivados adecuadamente que puedan evidenciar movimientos que se ejecutan a diario, con firma del responsable para mayor seguridad.
	RECOMENDACIÓN
	Archivar toda la documentación física de los movimientos diarios que reflejen la liquidez y razonabilidad de dicha información que pueda ser útil y fácil de manejar adecuadamente.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
C.I. 8/24	Carencia del presupuesto anual que permita comparar lo presupuestado con lo ejecutado para controlar los gastos innecesarios en la empresa y obtener rentabilidad al término del año.
	CRITERIO
	La Empresa Lácteos Santillán debe realizar un presupuesto anual que permita limitar sus gastos anuales para beneficio de la empresa.
	CAUSA
	La falta de un presupuesto anual, no permite registrar los gastos esperados durante todo el año en base a los ingresos que esperas recibir.
	EFECTO
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gastos innecesarios en la empresa que no son controlados de acuerdo al presupuesto anual planificado. ■ No permite medir el crecimiento del negocio a largo plazo o para la planificación de los ahorros personales y los cambios de estilo de vida.
	CONCLUSIÓN
	La Empresa Lácteos Santillán debe realizar un presupuesto anual que permita medir y controlar los gastos necesarios de acuerdo a su planificación.
	RECOMENDACIÓN
	Elaborar el presupuesto anual permitiendo limitar sus gastos anuales, para la satisfacción de todos quienes conforman la empresa, acorde a lo planificado al inicio del periodo. Con el fin de procurar que los ingresos obtenidos al término del periodo sean líquidos.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	29/11/2013
Supervisado por:	PVHI	29/11/2013

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

Sr.

Pedro Santillán Santillán

GERENTE GENERAL LÁCTEOS SANTILLÁN

Presente.-

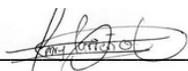
Hemos efectuado el examen especial a las áreas de Gerencia, Financiera y Producción, por el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. El desarrollo de nuestro trabajo tiene como propósito identificar áreas críticas, causas relacionadas y recomendaciones que puedan ser de útil para la toma de decisiones.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con la aplicación de Cuestionarios de Control Interno, encuestas a empleados y observación directa en las áreas auditadas, y tomando en cuentas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes así como políticas y normas aplicable. Con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas que enfoca a la planificación y ejecución que refleje la razonabilidad de la información, procesos y actividades examinadas. La información, actividades y procesos ejecutados son responsabilidad de la administración de la empresa.

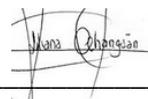
Nuestra responsabilidad es de emitir comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre si la información, actividades y procesos presentados y desarrollados por los responsables de cada área se los realizan y ejecuta de manera adecuada con base en nuestra auditoría y a la normativa que la regula.

En el anexo que se adjunta constan los resultados obtenidos en base a nuestro análisis.

Atentamente:



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo



Liliana Changuán González
Auditor

ANEXO

INEXISTENCIA DE UN PLAN ESTRATÉGICO.

- Inadecuada transmisión y seguimiento de la misión y visión de la empresa, debido a que no cuentan con una planificación estratégica para el cumplimiento de la razón de ser de la empresa y lo que quiere lograr a ser, ocasionan que no haya compromiso internamente por las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

INEXISTENCIA DE UNA MANUAL DE FUNCIONES.

- Carece de una manual de funciones para valorar las habilidades del personal de la empresa, que puedan demostrar la eficiencia y superación en sus actividades diarias ya que no hay evidencias de que cumplen con todas las funciones. También deberían incentivar al personal según el desempeño de sus actividades.

INEXISTENCIA ANALISIS DE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS.

- Falta de análisis de los riesgos presentes y futuros que puedan ayudar a prevenir daños perjudiciales en las actividades diarias, establecer medidas de control para alcanzar la calidad total en el producto y satisfacción de los clientes.

CARECEN DE MEDIDAS DE CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS POR LA EMPRESA.

- Riesgos que no puedan ser controlados, por la gravedad que ocasiona no tener medidas de control en las diferentes áreas de la empresa.
- Costos altos cuando son graves los riesgos y no puedan ser remediadas en el momento de ocurrencia.

DOCUMENTACIÓN FUENTE NO SE ENCUENTRAS ARCHIVADA ADECUADAMENTE Y NO ES FACIL DE MANEJAR.

- No existe fácil manejo de los movimientos diarios, ya que no se encuentran impresos y archivados respectivamente.
- No se encuentra al alcance del personal calificado para manipular dicha información que puedan cotejar valores o evidenciar los movimientos que se ejecutan.

INEXISTENCIA DE UN PRESUPUESTO ANUAL.

- La inexistencia de un presupuesto anual, no permite cumplir una correcta planificación de los gastos con el objetivo de obtener una renta durante todo el año. No permitiendo comparar lo ejecutado con lo presupuestado.

AUDITORÍA FINANCIERA

CLIENTE:	Empresa Lácteos Santillán
COMPONENTE:	Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán
PERÍODO DE AUDITORÍA:	31 de Diciembre 2012

**4.2.2.AUDITORÍA FINANCIERA
ARCHIVO CORRIENTE**

FASE II

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	02/12/2013
Supervisado por:	PVHI	02/12/2013

FASE II: PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

COMPONENTE: AUDITORÍA FINANCIERA

PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

OBJETIVO:

- ✓ Identificar la efectividad, integridad y confiabilidad de las cuentas: Caja- Bancos, Activos Fijos, Pasivo y Patrimonio del Balance General a través del control interno.
- ✓ Comprobar la existencia, integridad y autenticidad de los Ingresos y Gastos presentados en el Estado de Resultados.
- ✓ Emitir un informe de planificación preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los aspectos relevantes a considerarse en la ejecución de procedimientos.

N°	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Determinar la razonabilidad y confiabilidad de las cuentas de los Estados Financieros de Lácteos Santillán del periodo 2012.	LCH, PH	02/12/2013	PEAF
	PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
1	Aplicar cuestionarios de control interno al área Financiera de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> ■ Disponible ■ Inventarios ■ Activos fijos ■ Pasivo y Patrimonio ■ Ingresos y Egresos. 	LCH, PH	02/12/2013	PEAF 1 1/5 PEAF 2 1/3 PEAF 3 1/3 PEAF 4 1/4 PEAF 5 1/4
2	Efectuar su respectiva tabulación de los resultados obtenidos de cada uno de los cuestionarios realizados.	LCH, PH	05/12/2013	
3	Elaboración del informe final de la evaluación del control interno.	LCH, PH	09/12/2013	PEAF 6 1/4

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	01/01/2013
Supervisado por:	PVHI	01/01/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

ÁREA: Financiera

COMPONENTE: Fondos Disponibles: Caja - Bancos.

RESPONSABLE: Ing. Libia Oleas Chapalbay – Directora Administrativa Financiera

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
CAJA				
1	¿La dependencia de caja es un área restringida?		✓	Deficiencia por lo que ingresan todos los involucrados en la área de ventas.
2	¿Existe caja fuerte para la custodia del efectivo y sus documentos?		✓	Guardan en el escritorio del Director Administrativo Financiero bajo llaves.
3	¿Los valores recaudados diariamente son ingresados a caja?	✓		
4	¿Están debidamente clasificados de acuerdo a su naturaleza los ingresos?	✓		
5	¿Se endosan o cruzan los cheques al momento de ser recibidos para evitar que se cobren en efectivo?	✓		
6	¿Se expiden los recibos de caja al momento de efectuarse la recepción de valores?	✓		
7	¿Los valores recaudados por la Empresa son depositados inmediatamente?	✓		
8	¿Se confrontan los valores estipulados en números y letras?	✓		
9	¿Se realizan arquezos sorpresivos a los fondos recaudados?		✓	No existe debido que el sistema permite el cierre de caja al finalizar el día con exactitud.
10	¿Existen formatos apropiados para realizar los arquezos?		✓	Inexistencia de arquezos de caja.
BANCOS				
11	¿Están registradas a nombre de la entidad las cuentas bancarias que se manejan en ella?	✓		

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
	BANCOS			
12	¿Están registradas en libros todas las cuentas bancarias que existen a nombre de la empresa?	√		
13	¿Es verificado el número de cheques, al momento de entregadas cada una de las chequeras por parte del banco?	√		
14	¿Son guardadas en caja de seguridad las chequeras en blanco?		√	Permanece bajo custodia de la Directora Administrativa Financiera
15	¿Se encuentran debidamente protegidos los cheques girados y no cobrados?	√		
16	¿Existe verificación de soportes antes del giro?	√		
17	¿Se realiza verificación de cifras y números antes de su firma en el cheque?	√		
18	¿Son entregados los cheques previa presentación de la respectiva autorización del beneficiario?	√		
19	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera periódica?	√		
20	¿Se descuentan oportunamente las notas de débito?	√		
	TOTAL Σ	15	5	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
ÁREA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Nivel de Confianza = $(15/20) * 100$

Nivel de Confianza = $(0.75) * 100$

Nivel de Confianza = 75%

NIVEL DE RIESGO = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Nivel de Riesgo= $(5/20) * 100$

Nivel de Riesgo= $0.25 * 100$

Nivel de Riesgo= 25%

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		x
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

RIESGO INHERENTE

N°	Componentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	Observaciones
1	Documentación	8	10	Desactualización de documentación acorde a las Buenas Prácticas de Manufactura.
2	Archivo de Documentación	8	10	Actualizar la base de los documentos que se archivan, con el fin de manejar información real y precisa.
3	Manejo de Efectivo	8	10	Solo existe caja general, debido a que todos los gastos menores o préstamos que se efectúan son utilizadas de esos fondos.
4	Transacciones	10	10	
TOTAL:		34	40	

Riesgo inherente: $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Riesgo inherente: $(34/40)*100$

Riesgo inherente: $(0,85)*100$

Riesgo inherente: 85%

RIESGO DE AUDITORÍA:

Riesgo Inherente = 85%

Riesgo de Control = 25%

Riesgo de Detección = 20%

RA = RI x RC x RD

RA = 0,85x 0,25 x 0,20

RA = 0,0425

RA = 4,25%

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

ANÁLISIS:

Riesgo de Control. Al obtener el resultado del Cuestionario de Control Interno podemos determinar que existe un nivel de riesgo bajo del 25% y un nivel de confianza alto del 75%, de esta manera se puede manifestar que la empresa está tomando las medidas correctivas necesarias y adecuadas para manejar eficientemente la cuenta Caja – Bancos.

Riesgo Inherente. Se puede observar que el Riesgo Inherente es del 85% en base a los componentes que se establecieron, esto se debe a que no tienen una actualización de documentos de acuerdo a las Buenas Prácticas de Manufacturas la misma que se les dificultara para obtener su certificación.

Riesgo de Detección. Permite identificar el riesgo que los auditores no logren detectar un error material con dichos procedimientos, es decir que el porcentaje del nivel de riesgo de la empresa es un 20% de las pruebas obtenidas.

Riesgo de Auditoría. Podemos observar que nos enfrentamos a un porcentaje del 4,25% de riesgo, esto se debe por qué ha ocurrido un error material y él mismo ha evadido los controles de la empresa y los procedimientos de auditoría.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

ÁREA: Financiera

COMPONENTE: Inventarios

RESPONSABLE: Luis Ruperto Tuquinga – Bodeguero

N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La empresa tiene establecido un determinado método para la valoración de los inventarios?	✓		
2	¿Se practica una comparación periódica, de los registros auxiliares con el saldo de la cuenta del mayor?	✓		
3	¿Mantiene la entidad registros de inventarios permanentes de existencias?	✓		
4	¿Se procede a realizar los controles de verificación, inspección y recuento periódicamente?	✓		
5	¿Se requiere documentación aprobada para autorizar la salida de mercadería de la bodega?	✓		
6	¿La documentación de la entrega del producto terminado es firmada por el receptor de la misma?		✓	Se detectó que el responsable de bodega no firma la recepción de los productos terminado.
7	¿Se procede a analizar los niveles de existencias como mantenimiento de los stocks necesarios de la empresa?	✓		
8	¿Se realiza el recuento físico del inventario por personas diferentes a los responsables de su custodia?	✓		
9	¿Están debidamente localizadas las existencias?	✓		
	TOTAL Σ	8	1	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
ÁREA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (8/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0.89) * 100 \longrightarrow 89\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (1/9) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 0.11 * 100 \longrightarrow 11\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		X
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

RIESGO INHERENTE

Nº	Componentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	Observaciones
1	Documentación	8	10	Inadecuado registro de inventarios en libros.
2	Archivo de Documentación	9	10	No contiene la firma del personal de custodia en la documentación de inventarios recibidos.
3	Manejo de Inventarios	10	10	
TOTAL		27	30	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

Riesgo inherente: $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Riesgo inherente: $(27/30)*100$

Riesgo inherente: $(0,9)*100 \longrightarrow 90\%$

RIESGO DE AUDITORÍA:

Riesgo Inherente = 90%

Riesgo de Control = 11%

Riesgo de Detección = 20%

RA = RI x RC x RD

RA = 0,90x 0,11 x 0,20

RA = 0,0198

RA = 1,98%

ANÁLISIS:

Riesgo de Control. Por medio del resultado obtenido del cuestionario del control Interno podemos determinar que existe un nivel de riesgo bajo del 11% y un nivel de confianza alto del 89%, permitiéndonos comprobar de esta manera que la empresa está tomando las medidas correctivas necesarias y adecuadas para manejar eficientemente los inventarios de la empresa.

Riesgo Inherente. Se puede observar que el riesgo Inherente es del 90% en base a los componentes que se establecieron, esto se debe a que no tienen una actualización de documentos debido que el personal que está a cargo de los inventarios de la empresa no llevan un registro adecuado en libros.

Riesgo de Detección. Permite identificar el riesgo que los auditores no logren detectar un error material con dichos procedimientos es decir que el porcentaje del nivel de riesgo de la empresa es un 20% de las pruebas obtenidas.

Riesgo de Auditoría. De esta manera se puede comprobar que nos enfrentamos a un 1,98% de riesgo, por lo que ha ocurrido un error material y él mismo ha evadido los controles de la empresa y los procedimientos de auditoría.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ÁREA: Financiera
COMPONENTE: Activos Fijos.
RESPONSABLE: Ing. Libia Oleas Chapalbay – Directora Administrativa Financiera

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Hay controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?	✓		
2	¿Existe una política definida sobre la autorización para: adquirir, vender, retirar y el método de valuación?	✓		
3	¿Los registros del activo fijo contienen la suficiente información y detalle, según las necesidades de la empresa?	✓		
4	¿Se identifica el equipo en la adquisición con un sello permanente para tener un control de inventario?	✓		
5	¿El acceso al equipo computadorizado y a los expedientes de propiedad, planta y equipo está limitado al personal?	✓		
6	¿Existe una segregación de tareas adecuada entre la adquisición, recibo, custodia y mantenimiento de la propiedad, planta y equipo?	✓		
7	¿Se hace periódicamente un inventario físico del activo fijo y se compara con los registros?		✓	No existe personal idóneo para el control de activos fijos.
8	¿El activo fijo está debidamente asegurado?	✓		
9	¿Existe una previa capacitación a los empleados para la utilización del activo fijo?	✓		
10	¿Se elaboran presupuestos y se comparan frecuentemente con los gastos reales?	✓		
	SUMA Σ	9	1	

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
ÁREA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

Nivel de Confianza = $(9/10) * 100$
 Nivel de Confianza = $(0.9) * 100 \rightarrow 90\%$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

Nivel de Riesgo = $(1/10) * 100$
 Nivel de Riesgo = $0.1 * 100 \rightarrow 10\%$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		√
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

RIESGO INHERENTE

Nº	Componentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	Observaciones
1	Documentación	8	10	No existe un detalla lógico y apropiado de la vida útil de la Propiedad Planta y Equipo.
2	Archivo de Documentación	10	10	
3	Activos Fijos	10	10	
TOTAL:		28	30	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

Riesgo inherente: $= \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Riesgo inherente: $(28/30)*100$

Riesgo inherente: $(0,93)*100 \longrightarrow 93\%$

RIESGO DE AUDITORÍA:

Riesgo Inherente = 93%

Riesgo de Control = 10%

Riesgo de Detección = 20%

RA = RI x RC x RD

RA = 0,93x 0, 10x 0, 20

RA = 0,0186

RA = 1,86

INTREPRETACIÓN:

Riesgo de Control. Por medio de la evaluación realizada a los controles internos de activos fijos hemos notado que existe riesgo de control bajo del 10%, es decir que el mismo nos da un nivel de confianza alto del 90%, lo que significa que la empresa efectúa medidas correctivas de control para manejar de manera eficientemente los activos fijos.

Riesgo Inherente. Se puede observar que el resultado del riesgo Inherente es del 93% de acuerdo a los componentes establecidos, el mismo que se da por la falta de detalles lógicos y apropiados de la vida útil de activos fijos.

Riesgo de Detección. Permite identificar el riesgo que los auditores no logren detectar un error material con dichos procedimientos es decir que el porcentaje del riesgo de la empresa es un 20% de las pruebas obtenidas.

Riesgo de Auditoria. El riesgo que nos enfrentamos es del 1,86%, por lo que podemos decir que ha ocurrido un error material y el mismo ha evadido los controles de la empresa y los procedimientos de auditoria, por lo que sea visto conveniente realizar un análisis que nos permita sacar las debidas conclusiones y recomendaciones que merita el caso.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ÁREA: Financiera
COMPONENTE: Pasivo y Patrimonio
RESPONSABLE: Ing. Libia Oleas Chapalbay

N	Preguntas	Si	No	Observación
	PASIVO y PATRIMONIO			
1	¿Se elaboran expedientes de pago por cada proveedor, su factura de cobro y su respectivo cheque?	√		
2	¿Las facturas se encuentran selladas haciendo constar que están debidamente canceladas?	√		
3	¿Son correctamente cotejados los montos monetarios de los productos recibidos con los que indica la factura?	√		
4	¿Se realizan los procedimientos necesarios para verificar los montos monetarios de las facturas a crédito?	√		
5	¿Se posee un registro auxiliar actualizado de las cuentas por pagar a proveedores?	√		
6	¿Las órdenes de compras de materia prima se encuentran debidamente pre numeradas?	√		
7	¿Las órdenes de compras son emitidas por un responsable?	√		
8	¿Las órdenes de compras poseen los términos y especificaciones en que se compran?	√		
9	¿Todas las compras de materiales y suministros son recibidos en la bodega de la empresa?	√		
10	¿Los documentos y cuentas por pagar cuentan con controles auxiliares, se comparan y concilian con los registros contables?	√		
11	¿Existen registros adecuados y actualizados de la integración del capital?		√	No disponen de la integración del capital debido a que es una empresa unipersonal.
12	¿Todas las modificaciones al capital están basadas en las decisiones del Gerente General y la Directora Administrativa Financiera?	√		
13	¿Los estados financieros son aprobados por el Gerente General y la Directora Administrativa Financiero?	√		
	TOTAL	12	1	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
ÁREA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (12/13) * 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (0,92) * 100 \longrightarrow 92\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (1/13) * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = (0.08) * 100 \longrightarrow 8\%$$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		✓
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

RIESGO INHERENTE

Nº	Componentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	Observaciones
1	Documentación	9	10	
2	Archivo de Documentación	10	10	
3	Obligaciones Financieras	10	10	
	Transacciones	9	10	
	TOTAL:	38	40	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

Riesgo inherente: $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Riesgo inherente: $(38/40)*100$

Riesgo inherente: $(0,95)*100 \longrightarrow 95\%$

RIESGO DE AUDITORÍA:

Riesgo Inherente = 95%

Riesgo de Control = 8%

Riesgo de Detección = 20%

RA = RI x RC x RD

RA = 0,95x 0,08 x 0,20

RA = 0,0152

RA = 1,52%

INTREPRETACIÓN:

Riesgo de Control: Se obtuvo un riesgo de control bajo 8 % es decir que el mismo nos da un nivel de confianza alto de 92%, lo que significa que la empresa realiza y toma medidas de control adecuadas para manejar eficientemente con sus obligaciones tanto a largo como a corto plazo y sin dejar a un lado las de cuentas de patrimonio.

Riesgo Inherente: Al realizar el análisis del riesgo inherente de la empresa de las cuenta del pasivo y patrimonio nos dio como resultado del 95%, en la cual se puede observar que los montos son significativos, y se puede decir que los mismos no representan mayores problemas para la empresa.

Riesgo de Detección: Permite identificar el riesgo que los auditores no logren detectar un error material con dichos procedimientos es decir que el porcentaje del riesgo de la empresa es un 20% de las pruebas obtenidas.

Riesgo de Auditoria. El riesgo que nos enfrentamos es del 1,52%, por lo que podemos decir que ha ocurrido un error material y el mismo ha evadido los controles de la empresa y los procedimientos de auditoria, por lo que sea visto conveniente realizar un análisis que nos permita sacar las debidas conclusiones y recomendaciones que merita el caso.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

ÁREA: Financiera

COMPONENTE: Ingresos y Gastos

RESPONSABLE: Ing. Libia Oleas Chapalbay

N	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	INGRESOS			
1	¿La facturación la elabora una sola persona y la revisa otra distinta, verificando precios, operaciones, especificaciones, etc.?	✓		
2	¿Existe autorización de precios en venta, condiciones de descuentos, devoluciones y lista de precios?	✓		
3	¿En la facturación se anota el número o clave del vendedor como control de pago?	✓		
4	¿Son las órdenes de salida de bodega pre numeradas controladas, de tal manera que se asegure que todas sean facturadas?	✓		
5	¿Los datos de las órdenes de salida de bodega o de un empleado dejan evidencias de embarque?	✓		
6	¿Se especifican garantías por el concepto de facturas o de contratos propios de las actividades de la empresa?	✓		
7	¿Los descuentos realizados son previamente autorizados por la gerencia o por los funcionarios responsables?	✓		
8	¿La mercadería devuelta por los clientes es recibida por el departamento?		✓	La empresa no acepta devoluciones una vez salido el producto.
9	¿El departamento de facturación o quien facture, envía directamente copias de facturas al departamento financiero?	✓		
10	¿Se cotejan numéricamente las facturas por una persona que no sea de área de facturación?	✓		
	GASTOS			
11	¿La empresa tiene establecido y documentado políticas para el manejo de gastos?	✓		
12	¿Existe un catálogo de cuentas para reclasificar adecuadamente los gastos?	✓		

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
13	¿Se realiza una revisión sistemática de las operaciones que afecten las cuentas de gastos?	✓		
14	¿Los pagos que se realizan son debidamente autorizados por un funcionario asignado?	✓		
15	¿Se aseguran que los comprobantes que se paguen por adquisiciones de bienes o servicios se hayan recibido efectivamente?	✓		
16	¿Los gastos de una misma naturaleza tienen siempre la misma aplicación contable?	✓		
17	¿Los gastos se registran al incurrirse y se analizan por los elementos establecidos por la entidad?	✓		
18	¿Los gastos extraordinarios son desglosados y registrados oportunamente?	✓		
19	¿La persona que autoriza y realiza el respectivo pago es distinta?		✓	Incumplimiento del Manual de Funciones.
20	¿La entidad lleva registros pertinentes de la cuenta gastos de años anteriores significativos?		✓	La entidad no acepta por qué se debe culminar con la misma al cierre del periodo.
	SUMA Σ	17	3	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
ÁREA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

Nivel de Confianza = $(17/20) * 100$
 Nivel de Confianza = $(0.85) * 100 \rightarrow 85\%$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

Nivel de Riesgo = $(3/20) * 100$
 Nivel de Riesgo = $(0.15) * 100 \rightarrow 15\%$

TABLA DE RIESGO Y DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
		√
50-85%	25-49%	15-24%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

RIESGO INHERENTE

Nº	Componentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	Observaciones
1	Documentación	8	10	Algunos gastos no tienen su debido comprobante de venta que sustente su desembolso.
2	Archivo de Documentación	10	10	
3	Manejo Contable	10	10	
4	Transacciones	9	10	
	TOTAL:	37	40	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

Riesgo inherente: $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

Riesgo inherente: $(37/40)*100$

Riesgo inherente: $(0,93)*100 \longrightarrow 93\%$

RIESGO DE AUDITORÍA:

Riesgo Inherente = 93%

Riesgo de Control = 15%

Riesgo de Detección = 20%

RA = RI x RC x RD

RA = 0,93x 0, 15 x 0, 20

RA = 0,0279

RA = 2,79%

INTREPRETACIÓN:

Riesgo de Control. Mediante el análisis de control interno realizado podemos determinar que existe un riesgo de control bajo del 15%; y un nivel de confianza alto del 85%, el mismo nos indica que se está tomando las medidas correctivas para evitar algún error posible en el manejo de los ingresos y gastos de la empresa.

Riesgo Inherente. Se puede observar que el riesgo Inherente es del 93%, ya que por su naturaleza de los componentes son evidentemente significativos y son más susceptibles a errores tomando en cuenta la naturaleza de la entidad.

Riesgo de Detección. Permite identificar el riesgo que los auditores no logren detectar un error material con dichos procedimientos es decir que el porcentaje del nivel de riesgo de la empresa es un 20% de las pruebas obtenidas.

Riesgo de Auditoria. Podemos observar que nos enfrentamos a un porcentaje del 2,79% de riesgo, esto se deba por qué ha ocurrido un error material y él mismo ha evadido los controles de la empresa y los procedimientos de auditoría.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	05/12/2013
Supervisado por:	PVHI	05/12/2013

INFORME DE CONTROL INTERNO

Riobamba, 02 de Diciembre del 2013

Sr.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

GERENTE GENERAL LÁCTEOS SANTILLÁN

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo, a la vez permítanos informar que como parte de nuestra auditoría se ha procedido a efectuar la evaluación al sistema del control interno del área financiera de la empresa ya que se pueden identificar riesgos presentes y futuros;

Los resultados obtenidos ponemos a su disposición a fin que nuestras recomendaciones puedan fortalecer el control interno de la empresa, y permita mejorar las actividades administrativas – financieras con el único fin que sirva de base en la toma de decisiones gerenciales, las debilidades identificadas se detallan a continuación:

FONDOS DISPONIBLES: CAJA - BANCOS
--

DEBILIDADES:

- La cuenta Caja no es un área restringida por lo que permite el mismo acceso a todos los involucrados en el área de ventas de la empresa Lácteos Santillán.
- La documentación pertinente de la empresa no tienen a su alcance para realizar sus labores correspondientes en las diferentes áreas

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	09/12/2013
Supervisado por:	PVHI	09/12/2013

- El manejo de efectivo de la empresa solo cuenta con caja general para los gastos efectuados por la empresa.

RECOMENDACIONES:

- Delegar a una persona específica en el manejo de la caja con el fin de que sea una área restringida y resguardar el efectivo de la empresa, de esta manera sea el responsable de cualquier faltante existente en caja.
- Tener la documentación al alcance que permita mantener un apropiado control de todas las acciones que se realizan en la empresa, y la persona que sea responsable de los documentos delegar a otra persona la manipulación correcta de dichos documentos cuando no se encuentre el mismo.
- Abrir una cuenta de Caja Chica que permita desembolsar los gastos menores de \$200,00 dólares de la empresa, con el fin de salvaguardar los ingresos diarios de Caja General.

REALIZABLE: *INVENTARIOS*

DEBILIDADES:

- Inexistencia de un control de inventarios.
- No existe firma de respaldo en la documentación pertinente al momento de la recepción del material que certifique su conformidad con lo recibido.

RECOMENDACIONES:

- Valorar y controlar técnicamente los inventarios de bodega de productos terminados para su mejor manejo, con el fin de obtener resultados de acuerdo al ritmo y volumen de ventas; garantizando dinamismo en su uso, resultado inmediato e información oportuna.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	09/12/2013
Supervisado por:	PVHI	09/12/2013

- Revisar y Comprobar la documentación acorde con lo que se ha establecido en la compra de materiales; con el fin de establecer un control claro y preciso de las entradas de mercancías al almacén, puesto a eso se deberá realizar su firma la misma que significara su conformidad con la compra.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Activos Fijos

DEBILIDADES:

- Los activos fijos de la empresa Lácteos Santillán no cuentan con documentación que detalle lógicamente la vida útil de los mismos y sus correspondientes depreciaciones.

RECOMENDACIONES:

- Resguardar y controlar los Activos Fijos, limitándose a un registro contable global de las adquisiciones y al prorrateo contable de las depreciaciones para efectos de cálculo aproximado de sus costos, es indispensable adjuntar la documentación que acredite su propiedad para proceder a su registro contable y poder así reconocer su deterioro a través de su uso.

INGRESOS Y GASTOS

DEBILIDADES:

- Los gastos efectuados por la empresa no cuentan con comprobantes de ventas que sustenten los desembolsos realizados.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	09/12/2013
Supervisado por:	PVHI	09/12/2013

RECOMENDACIONES:

- Exigir a los responsables de los desembolsos su comprobante de venta, y archivar adecuadamente dichos documentos con el fin de justificar los gastos en la empresa, facilitando de esta manera un control administrativo adecuado de las actividades del personal.

Atentamente:



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo de Auditoría

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	09/12/2013
Supervisado por:	PVHI	09/12/2013

**ARCHIVO
CORRIENTE**

CLIENTE:	Empresa Lácteos Santillán
COMPONENTE:	Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán
PERÍODO DE AUDITORÍA:	31 de Diciembre 2012

FASE III EJECUCIÓN

ARCHIVO CORRIENTE

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA SUMARIA DEL BALANCE GENERAL
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE 2012

Código	Cuenta	REF.		2012
1.	ACTIVO			
1.1.	CORRIENTE			
1.1.1.	DISPONIBLE	A		\$ 227.782,22 Σ
1.1.1.01.	Caja	A1		\$ 726,30
1.1.1.02.	Banco	A2		\$ 227.055,92
1.1.1.02.02.	Banco Pichincha	A3	\$227.055,92	
1.1.2.	EXIGIBLE	B		\$ 24.289,21 Σ
1.1.2.1.	Retenciones Fuente			\$ 7.584,98
1.1.2.2.	Anticipo Renta			\$ 6.635,82
1.1.2.3.	Retenciones Flete de Años Anteriores			\$ 10.068,41
1.1.3.	REALIZABLE	C		\$ 70.417,61 Σ
1.1.3.1.	Inv. Materia Prima			\$ 52.042,24
1.1.3.2.	Inv. Productos en Proceso			\$ 1.885,96
1.1.3.3.	Inv. De Productos Terminados			\$ 16.489,41
1.1.	TOTAL ACTIVO CORRIENTE			\$ 322.489,04 Σ
1.2.	FIJO			
1.2.1.	DEPRECIABLES	D		
1.2.1.1.	Muebles y Enseres		\$ 8.066,19	\$ 5.405,66
1.2.1.1.01	Deprec. Acum. Muebles y Enseres		\$ 2.660,53	
1.2.1.2	Equipo de Oficina		\$ 278,30	\$ 146,74
1.2.1.2.01	Deprec. Acum. Equipo de Oficina		\$ 131,56	
1.2.1.3.	Equipo de Computo		\$ 4.461,00	\$ 1.949,92
1.2.1.3.01.	Deprec. Acum. Equipo de Computo		\$ 2.511,08	
1.2.1.4.	Maquinaria		\$384.258,32	\$ 275.290,65
1.2.1.4.01.	Deprec. Acum. Maquinaria		\$ 08.967,67	
1.2.1.5.	Vehículo		\$443.796,60	\$ 282.955,93
1.2.1.5.01.	Deprec. Acum. Vehículo		\$160.840,67	
1.2.1.6.	Edificio		\$230.162,71	\$ 216.854,57
1.2.1.6.01.	Deprec. Acum. Edificio		\$ 13.308,14	
1.2.	TOTAL ACTIVO FIJO			\$ 782.603,47 Σ
	TOTAL ACTIVO			\$1.105.092,51 Σ

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

2.	PASIVO				
2.1	CORRIENTE				\$ 534.495,44 Σ
2.1.1	Pasivo Corto Plazo	AA			
2.1.1.01.	Proveedores				\$ 505.565,49
2.1.1.03.	15% Participación Trabajadores				\$ 10.148,32
2.1.1.04.	IESS por Pagar				\$ 2.614,04
2.1.1.05.	Décimo Tercero por Pagar				\$ 2.862,19
2.1.1.06.	Décimo Cuarto por Pagar				\$ 4.948,20
2.1.1.08.	Retenciones Fuente por Pagar 312				\$ 1.509,91
2.1.1.09	Retenciones Fuente por Pagar 310				\$ 1,25
2.1.1.10	Retenciones Fuente por Pagar 341				\$ 13,10
2.1.1.11.	Retenciones Fuente por Pagar 340				\$ 134,57
2.1.1.12.	Retenciones Fuente por Pagar 303				\$ 19,64
2.1.1.13.	Retenciones Fuente por Pagar 307				\$ 8,00
2.1.1.15.	IVA POR PAGAR				\$ 66,48
2.1.1.16.	Retención IVA por Pagar 30%				\$ 34,15
2.1.1.17.	Retención IVA por Pagar 70%				\$ 52,50
2.1.1.18.	Retención IVA por Pagar 100%				\$ 23,57
2.1.1.19.	Impuesto a la Renta por Pagar				\$ 6.494,03
2.2.	Pasivo Largo Plazo	BB			\$ 222.361,78 Σ
2.2.01.	Cuentas por pagar				\$ 120.000,00
2.2.02.	Prestamos				\$ 102.361,78
	TOTAL PASIVO				\$ 756.857,22 Σ
3.	PATRIMONIO	EE			\$ 348.235,29 Σ
3.1.	CAPITAL				
3.1.01.	Capital Social				\$ 297.222,15
3.2.	SUPERAVIT				
3.2.01.	Utilidad del ejercicio				\$ 51.013,14
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				\$ 1.105.092,51 Σ

Σ = Sumatoria

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

LACTEOS SANTILLAN
ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	2011		2012	
ACTIVO				
CORRIENTE				
DISPONIBLE		\$ 35.407,10 Σ		\$ 227.782,22 Σ
Caja		\$ 35.407,10		\$ 726,30
Banco			\$	\$ 227.055,92
Banco Pichincha			\$ 227.055,92	
EXIGIBLE		\$ 13.075,23 Σ		\$ 24.289,21 Σ
Retenciones Fuente		\$ 10.068,41		\$ 7.584,98
Anticipo Renta		\$ 3.006,82		\$ 6.635,82
Retenciones Fte. Años Anteriors				\$ 10.068,41
REALIZABLE		\$ 104.576,88 Σ		\$ 70.417,61 Σ
Inv. Materia Prima		\$ 91.942,90		\$ 52.042,24
Inv. Productos en Proceso		\$ 1.708,42		\$ 1.885,96
Inv. De Productos Terminados		\$ 10.925,56		\$ 16.489,41
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 153.059,21 Σ		\$ 322.489,04 Σ
FIJO DEPRECIABLES		\$ 611.655,04 Σ		\$ 782.603,47 Σ
Muebles y Enseres	\$ 8.066,19	\$ 6.083,78	\$ 8.066,19	\$ 5.405,66
Deprec. Acum. Muebles y Enseres	\$ 1.982,41		\$ 2.660,53	
Equipo de Oficina	\$ 278,30	\$ 146,74	\$ 278,30	\$ 146,74
Deprec. Acum. Equipo de Oficina	\$ 131,56		\$ 131,56	
Equipo de Computo	\$ 3.505,00	\$ 1.668,55	\$ 4.461,00	\$ 1.949,92
Deprec. Acum. Equipo de Computo	\$ 1.836,45		\$ 2.511,08	
Maquinaria	\$ 355.946,10	\$ 277.596,80	\$ 384.258,32	\$ 275.290,65
Deprec. Acum. Maquinaria	\$ 78.349,30		\$ 108.967,67	
Vehículo	\$ 443.796,60	\$ 316.559,17	\$ 443.796,60	\$ 282.955,93
Deprec. Acum. Vehículo	\$ 127.237,43		\$ 160.840,67	
Edificio	\$ 12.000,00	\$ 9.600,00	\$ 230.162,71	\$ 216.854,57
Deprec. Acum. Edificio	\$ 2.400,00		\$ 13.308,14	
NO DEPRECIABLE		\$ 218.162,71 Σ		
Construcciones en Curso	\$ 218.162,71			
TOTAL ACTIVO FIJO		\$ 829.817,75 Σ		\$ 782.603,47 Σ
TOTAL ACTIVO		\$ 982.876,96 Σ		\$ 1.105.092,51 Σ

ANÁLISIS HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL
VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
192.375,12	84,46	20,61
(34.680,80)	100,00	0,07
227.055,92	100,00	20,55
0,00		0,00
11.213,98	46,17	2,20
(2.483,43)	32,74	0,69
3.629,00	54,69	0,60
10.068,41	100,00	0,91
(34.159,27)	48,51	6,37
(39.900,66)	76,67	4,71
177,54	9,41	0,17
5.563,85	33,74	1,49
169.429,83	52,54	29,18
170.948,43	21,84	70,82
(678,12)	12,54	0,49
		0,00
0,00	0,00	0,01
		0,00
281,37	14,43	0,18
		0,00
(2.306,15)	0,84	24,91
		0,00
(33.603,24)	11,88	25,60
		0,00
207.254,57	95,57	19,62
		0,00
(218.162,71)		0,00
	100,00vx	0,00
(47.214,28)	6,03	70,82
122.215,55	11,06	100,00

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

PASIVO					
CORRIENTE	\$ 478.488,74 Σ	\$ 534.495,44 Σ			
Proveedores	\$ 457.458,36	\$ 505.565,49	56.006,70	10,48	48,37
15% Participación Trabajadores		\$ 10.148,32	48.107,13	9,52	45,75
IESS por Pagar	\$ 2.289,65	\$ 2.614,04	10.148,32	100,00	0,92
Décimo Tercero por Pagar	\$ 887,46	\$ 2.862,19	324,39	12,41	0,24
Décimo Cuarto por Pagar	\$ 3.698,16	\$ 4.948,20	1.974,73	68,99	0,26
Retenciones Fuente por Pagar 312	\$ 1.295,73	\$ 1.509,91	1.250,04	25,26	0,45
Retenciones Fuente por Pagar 310	\$ 1,68	\$ 1,25	214,18	14,18	0,14
			(0,43)	34,40	
Retenciones Fuente por Pagar 309	\$ 12,62		(12,62)		
Retenciones Fuente por Pagar 340	\$ 92,98	\$ 134,57	41,59	30,91	0,01
Retenciones Fuente por Pagar 341		\$ 13,10	13,10	100,00	
Retenciones Fuente por Pagar 303	\$ 17,86	\$ 19,64	1,78	9,06	
Retenciones Fuente por Pagar 307		\$ 8,00	8,00	100,00	
IVA POR PAGAR	\$ 41,32	\$ 66,48	25,16	37,85	0,01
Retencion IVA por Pagar 30%	\$ 12,59	\$ 34,15	21,56	63,13	
Retencion IVA por Pagar 70%		\$ 52,50	52,50	100,00	
Retencion IVA por Pagar 100%	\$ 21,43	\$ 23,57	2,14	9,08	
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 12.658,90	\$ 6.494,03	(6.164,87)	94,93	0,59
		\$ 222.361,78			
Pasivo Largo Plazo	\$ 207.166,07 Σ	Σ	15.195,71	6,83	
Cuentas por pagar		\$ 120.000,00	120.000,00	100,00	10,86
Prestamos	\$ 180.394,40	\$ 102.361,78	(78.032,62)	76,23	9,26
Prestamos	\$ 26.771,67		(26.771,67)		
TOTAL PASIVO	\$ 685.654,81 Σ	\$ 756.857,22 Σ	71.202,41	9,41	68,49
PATRIMONIO	\$ 297.222,15 Σ	\$ 348.235,29 Σ	51.013,14	14,65	31,51
CAPITAL					
Capital Social	\$ 235.048,05	\$ 297.222,15	62.174,10	20,92	26,90
SUPERAVIT					
Utilidad del ejercicio	\$ 62.174,10	\$ 51.013,14	(11.160,96)	21,88	4,62
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 982.876,96 Σ	\$ 1.105.092,51 Σ	122.215,55	11,06	100,00

ANÁLISIS:

- Después de realizar el análisis respectivo del balance general del año 2012, hemos notado un crecimiento del 11.06% con relación al año anterior en los Activos, puesto que en el Disponible existe un crecimiento 84,46% esto se da gracias a la tecnología la misma que permite realizar los cobros por medio de transacciones bancarias y no permite ventas a crédito, a la empresa se le hace más fácil tener su efectivo de la forma más segura e inmediata en su cuenta bancaria por medio de las transferencias por lo que en años anteriores no se realizaban, evitando así la manipulación de su efectivo en Caja por lo cual notamos que existe un decrecimiento del 100%; además se debe destacar que en este año existe un decrecimiento en edificios del 100% por la construcción nueva de la planta.
- El análisis efectuado a los Pasivos nos podemos dar cuenta que tiene un crecimiento de 9.41% con relación al año anterior, de esta manera nos podemos dar cuenta que tenemos más obligaciones que ingreso, por lo que la empresa está invirtiendo en la maquinaria planta y equipo que fue adquirida por medio de financiamiento bancario y financiamiento propio con la finalidad de aumentar su producción.
- En el análisis del patrimonio realizado se puede notar un crecimiento del 14.65%, en comparación del otro año que existe una disminución, por lo que el año 2012 tienen más gastos por la construcción de la planta de la empresa Lácteos Santillán tras exigencias de la certificación de la Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), procurando la inocuidad de los productos y el bienestar del personal que labora en la entidad.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

FASE III EJECUCIÓN**PROGRAMA DE AUDITORIA**

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
OBJETIVO: Comprobar si los fondos del disponible presentados en los Estados Financieros han sido estimados adecuadamente.

N°	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Analizar la cuenta disponible verificando la razonabilidad de Caja y Banco.	LCH, PH	10/12/2013	A - B
	PROCEDIMIENTO ESPECÍFICA			
1	Realizar una cédula sumaria de los fondos disponibles al 31 de Diciembre del 2012.	LCH, PH	10/12/2013	AB. 1 1/1
2	Realizar una cédula analítica de la cuenta caja al 31 de Diciembre del 2012.	LCH, PH	11/12/2013	A 1 1/1
3	Realizar una cédula analítica dela cuenta bancos con sus respectivos auxiliares al 31 de Diciembre.	LCH, PH	12/12/2013	B. 1 1/1

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

EMPRESALÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA SUMARIA FONDOS DISPONIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	SUMAS		SALDO AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	CAJA	\$ 35.407,10☑	220011,25^	219284,95^	726,3✓
1.1.1.02	BANCOS	0	1048305,75^	821249,83^	227055,92✓
	TOTAL	\$ 35.407,10Σ	1268317Σ	1040534,78Σ	227782,22Σ

☑ Verificado con el balance general del año 2011- 2012.

^ Comparado con el balance general del año 2012.

✓ Valor cotejado con el balance general del año 2012.

Σ Sumatoria

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	10/12/2013
Supervisado por:	PVHI	10/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANALÍTICA - CAJA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	SUMAS		SALDO AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	Caja	\$ 35.407,10☑	220011,25^	219284,95^	726,3☑
	TOTAL	\$ 35.407,10Σ	220011,25Σ	219284,95Σ	726,3Σ

- ☑ Verificado con el balance general del año 2011- 2012.
- ^ Comparado con el balance general del año 2012.
- ☑ Valor cotejado con el balance general del año 2012.
- Σ Sumatoria

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	11/12/2013
Supervisado por:	PVHI	11/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANALÍTICA - BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	SUMAS		SALDO AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
1.1.1.02	Bancos	\$ 0,00	1048305,75 [^]	821249,83 [^]	227055,92 [✓]
	TOTAL	\$ 0,00 ^Σ	1048305,75 ^Σ	821249,83 ^Σ	227055,92 ^Σ

- [^] Comparado con el balance general del año 2012.
- [✓] Valor cotejado con el balance general del año 2012.
- ^Σ Sumatoria

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

14/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	3637870	221.7	44,406.04	19/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8201	6,599.33	13,775.82
14/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	3634415	3,243.62	44,184.34	19/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8212	1,691.04	20,375.15
14/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	3632155	2,930.23	40,940.72	19/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8213	1,322.34	22,066.19
14/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	3630413	3,293.88	38,010.49	19/2012	C.C. EL DORADO	D	IVA COBRADO	8230821	0.3	23,388.53
14/2012	VIA DAULE	C	DEPOSITO	2623117	192.4	34,716.61	19/2012	C.C. EL DORADO	D	COST CHEQUE DEVUELTO	8230821	2.49	23,388.83
14/2012	SANTA ROSA	C	DEPOSITO	2200372	134	34,524.21	17/2012	C.C. EL DORADO	D	CHEQUE DEVUELTO	14	150	23,391.32
14/2012	LAGO AGRIO	C	DEPOSITO CHEQUE	1558621	110	34,390.21	17/2012	LASSO	D	PAGO CHEQUE	8222	360.75	23,541.32
14/2012	LAGO AGRIO	C	DEPOSITO	1556875	400	34,280.21	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8239	3,220.08	23,902.07
14/2012	AYACUCHO	C	DEPOSITO	1173003	97.8	33,880.21	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8238	516.79	27,131.15
14/2012	EL QUINCHE	C	DEPOSITO	1058652	2,000.00	33,782.41	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8237	462.92	27,647.94
13/2012	LAGO AGRIO	C	DEPOSITO CHEQUE	1052880	1,270.65	31,782.41	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8240	62.94	28,110.86
13/2012	MILAGRO B	C	DEPOSITO	1034463	2,000.00	30,511.76	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8241	2,500.00	28,173.80
13/2012	RIOBAMBA	D	IVA COBRADO	7952048	0.3	28,511.76	17/2012	CENTRO GUAYAQUIL	C	DEPOSITO CHEQUE	6326535	150	30,673.80
13/2012	RIOBAMBA	D	COST CHEQUE DEVUELTO	7952048	2.49	28,512.06	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8231	3,500.00	30,523.80
13/2012	RIOBAMBA	D	CHEQUE DEVUELTO	623	510	28,514.55	17/2012	MALL DEL RIO	C	DEPOSITO	5225747	45.4	34,023.80
13/2012	RIOBAMBA	D	IVA COBRADO	7948641	0.3	29,024.55	17/2012	EL GUABO	C	DEPOSITO	3920859	50.7	33,978.40
13/2012	RIOBAMBA	D	COST CHEQUE DEVUELTO	7948641	2.49	29,024.85	17/2012	AG. NORTE	C	DEP CNB-0702508961001	3611877	57.4	33,927.70
13/2012	RIOBAMBA	D	CHEQUE DEVUELTO	2422	931.74	29,027.34	17/2012	EL QUINCHE	C	DEPOSITO	3584560	1,000.00	33,870.30
13/2012	RIOBAMBA	D	IVA COBRADO	7948634	0.3	29,959.08	17/2012	CHILE SUR	C	DEPOSITO	2694896	100.4	32,870.30
13/2012	RIOBAMBA	D	COST CHEQUE DEVUELTO	7948634	2.49	29,959.38	17/2012	DURAN	C	DEPOSITO	1852246	48.1	32,769.90
13/2012	RIOBAMBA	D	CHEQUE DEVUELTO	2407	933.5	29,961.87	17/2012	AG. NORTE	C	DEP CNB-0703378802001	1755855	64	32,721.80
12/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8220	1,500.00	30,895.37	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8230	4,500.00	32,657.80
12/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	5155423	138.4	32,395.37	17/2012	SAN RAFAEL	D	PAGO CHEQUE	8209	4,709.90	37,157.80
12/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8156	859.29	32,256.97	17/2012	PASEO SHOPPING MILAGRO	C	DEPOSITO	13315992	3,030.00	41,867.70
12/2012	BAHIA MACHALA	C	DEPOSITO	4214460	48.9	33,116.26	17/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8227	3,914.46	38,837.70
12/2012	RIO CENTRO SUR	C	DEPOSITO	4136871	471.9	33,067.36	16/2012	C.C. EL DORADO	C	DEPOSITO CHEQUE	11923012	150	42,752.16
12/2012	CHILE SUR	C	DEPOSITO	2297516	155.1	32,595.46	16/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	10846232	49.3	42,662.16
12/2012	RIOBAMBA	D	PAGO CHEQUE	8219	5,000.00	32,440.36	16/2012	SAN LUIS SHOPPING	D	PAGO CHEQUE	8208	4,709.90	42,552.86
12/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8207	4,947.89	37,440.36	16/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	8790622	2,634.90	47,262.76
12/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8206	4,600.00	42,388.25	16/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	8776411	3,834.00	44,627.86
12/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8205	4,600.00	46,988.25	16/2012	MACHALA	C	DEPOSITO	8739669	45.7	40,793.86

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

01/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	6318654	1,865.24	29,139.45	01/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	6318654	1,865.24	29,139.45
01/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	6315472	793.7	27,274.21	01/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	6315472	793.7	27,274.21
01/2012	HUAYNACAPAC	C	DEPOSITO	5747693	45.4	26,480.51	01/2012	HUAYNACAPAC	C	DEPOSITO	5747693	45.4	26,480.51
01/2012	MERCADO CENTRAL	C	DEPOSITO	5157174	95.3	26,435.11	01/2012	MERCADO CENTRAL	C	DEPOSITO	5157174	95.3	26,435.11
01/2012	EL QUINCHE	C	DEPOSITO	2357354	2,600.00	26,339.81	01/2012	EL QUINCHE	C	DEPOSITO	2357354	2,600.00	26,339.81
29/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8172	8,832.88	23,739.81	01/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8172	8,832.88	23,739.81
29/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8261	1,700.59	32,572.69	29/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	PAGO CHEQUE CAMARA	8261	1,700.59	32,572.69
28/2012	RIOBAMBA	D	IVA COBRADO	14455496	0.3	34,273.28	29/2012	RIOBAMBA	D	IVA COBRADO	14455496	0.3	34,273.28
28/2012	RIOBAMBA	D	COST CHEQUE DEVUELTO	14455496	2.49	34,273.58	28/2012	RIOBAMBA	D	COST CHEQUE DEVUELTO	14455496	2.49	34,273.58
28/2012	RIOBAMBA	D	CHEQUE DEVUELTO	633	4,509.80	34,276.07	28/2012	RIOBAMBA	D	CHEQUE DEVUELTO	633	4,509.80	34,276.07
28/2012	MILAGRO	C	DEPOSITO	12271123	2,144.00	38,785.87	28/2012	MILAGRO	C	DEPOSITO	12271123	2,144.00	38,785.87
28/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	12270717-DINERS CLUB-DIS-DD-C 0000060231	10712312	28	36,641.87	28/2012	CENTRO DE SERVIC. OPERAT. SS.	D	12270717-DINERS CLUB-DIS-DD-C 0000060231	10712312	28	36,641.87
28/2012	LAGO AGRIC	C	DEPOSITO	9612071	4,509.80	36,660.87	28/2012	LAGO AGRIC	C	DEPOSITO	9612071	4,509.80	36,660.87
28/2012	RIOBAMBA	D	PAGO DE CHEQUE	8262	10,339.49	32,160.07	28/2012	RIOBAMBA	D	PAGO DE CHEQUE	8262	10,339.49	32,160.07
28/2012	BAHIA MACHALA	C	DEPOSITO	8022966	48.1	42,499.56	28/2012	BAHIA MACHALA	C	DEPOSITO	8022966	48.1	42,499.56
28/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	7981694	105.2	42,451.46	28/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	7981694	105.2	42,451.46
28/2012	COCA	C	DEPOSITO	7963386	500	42,346.26	28/2012	COCA	C	DEPOSITO	7963386	500	42,346.26
28/2012	CENTRO GUAYAQUIL	C	DEPOSITO	7876990	60.1	41,846.26	28/2012	CENTRO GUAYAQUIL	C	DEPOSITO	7876990	60.1	41,846.26
27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	7734060	336.05	41,786.16	27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	7734060	336.05	41,786.16
27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO EFECTIVIZADO	7721725	3,749.70	41,450.11	27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO EFECTIVIZADO	7721725	3,749.70	41,450.11
27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	7712744	2,672.63	37,700.41	27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO CHEQUE	7712744	2,672.63	37,700.41
27/2012	VIA DAULE	C	DEPOSITO	7485034	192.4	35,027.78	27/2012	VIA DAULE	C	DEPOSITO	7485034	192.4	35,027.78
27/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	6027515	48.4	34,835.38	27/2012	HUAQUILLAS	C	DEPOSITO	6027515	48.4	34,835.38
27/2012	PASEO SHOPPING MILAGRO	C	DEPOSITO	3775622	3,325.00	34,786.98	27/2012	PASEO SHOPPING MILAGRO	C	DEPOSITO	3775622	3,325.00	34,786.98
27/2012	PASEO SHOPPING MILAGRO	C	DEPOSITO CHEQUE	3763578	279	31,461.98	27/2012	PASEO SHOPPING MILAGRO	C	DEPOSITO CHEQUE	3763578	279	31,461.98
27/2012	TERMINAL TERRESTRE	C	DEPOSITO	1579846	123.4	31,182.98	27/2012	TERMINAL TERRESTRE	C	DEPOSITO	1579846	123.4	31,182.98
27/2012	COCA	C	DEPOSITO	1545999	1,000.00	31,059.58	27/2012	COCA	C	DEPOSITO	1545999	1,000.00	31,059.58
27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO	6026250	2,147.55	30,059.58	27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO	6026250	2,147.55	30,059.58
27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO EFECTIVIZADO	5819634	150	27,912.03	27/2012	RIOBAMBA	C	DEPOSITO EFECTIVIZADO	5819634	150	27,912.03

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

CONCILIACIONES BANCARIAS DEL BANCO DE PICHINCHA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Resumen Conciliación Bancaria			
	Conciliado	En Libros	En Bancos
Saldo :	88,005.45	83,024.38	85,046.12
ND :	13,065.17	0.00	0.00
CH :	86,425.12	2,021.74	0.00
NC :	0.00	0.00	0.00
DP :	96,530.96	0.00	0.00
Total :	85,046.12	85,046.12	85,046.12
Diferencia :			0.00

LACTEOS SANTILLAN 2012	RUC: 0602312852001
PANAMERICANA E INDEPENDENCIA	
032922142	

Conciliación Bancaria					
Documentos Conciliados					
Banco : BANCO PICHINCHA	15235369				
Fecha : 31/12/2012	Fecha Reporte: 20/12/2013 10:08:17				
Fecha	Beneficiario	Tp. Documento	Concepto	Débito	Crédito
Tipo de Documentos : CH					
11/11/2012	SR COBO	AB. de Documento 7426	COBO BRITO JOSE PATRICIO	1,150	✓
12/11/2012	7426	AB. de Documento 7426	CASTRO NAVARRETE NATALIA DEL	202	✓
12/11/2012	7431	AB. de Documento 7411	MUSOC VILLAFUERTE SONIA	109	✓
14/11/2012	7426	AB. de Documento 7426	ALITECHO S.A	1,200	✓
01/12/2012	7461	AB. de Documento 7461	BENITEZ AMARCA GLORIA	278	✓
01/12/2012	7462	AB. de Documento 7462	TRUJILLO BRAVO JOSE	3,090	✓
02/12/2012	7460	AB. de Documento 7460	GUADALUPE AGUALSACA MARIA	2,283	✓
03/12/2012	7464	AB. de Documento 7464	ASITIMRAY JULIO	1,783	✓
04/12/2012	7463	PRESTAMO PARA DECTO DESE	SR EDGARD PAREDES	2,000	✓
05/12/2012	7454	AB. de Documento 7454	INSULASTICO MARIANO	1,855	✓
06/12/2012	7467	AB. de Documento 7467	INSULASTICO MARIANO	5,629	✓
06/12/2012	7468	FC # 800094842, 800190	BRITO FLEKKO FIDEL ARTURO	3,402	✓
07/12/2012	7423	PO. de Documento 7423	BAEL URIBE JAIMÉ TRAJANO	377	✓
08/12/2012	6824	PO. de Documento 6824	LATINA SROGOS Y	202	✓
10/12/2012	7470	AB. de Documento 7470	VILLACRES TRUJILLO SOPHIA	879	✓
10/12/2012	7458	FC # 0000123, VILLACRES	VILLACRES TAPIA LUIS	2,300	✓
10/12/2012	7469	PRESTAMO PARA DECTO ZDA	SR JORGE CORONEL	6,500	✓
11/12/2012	7471	AB. de Documento 7471	WILLIAMS SERAFIAN CIA. LTDA	1,494	✓
11/12/2012	7472	AB. de Documento 7472	ECUATORIANA INDUSTRIAL	194	✓
11/12/2012	7464	FC # 0000747, FLORES PALA	FLORES PALA CRISTINA	600	✓
12/12/2012	7465	FC # 800094659, CAZA	CAZA GUILLERMO	1,480	✓
13/12/2012	7473	AB. de Documento 7473	FANNA FAREDES RAMIRO	726	✓
14/12/2012	7475	AB. de Documento 7475	EMPAQPLAST S.A	8,223	✓
14/12/2012	7474	AB. de Documento 7474	IMPRESIONES EMPAQUES	2,740	✓
14/12/2012	7474	AB. de Documento 7474	ESTACION DE SERVICIOS	1,450	✓
15/12/2012	7483	AB. de Documento 7483	CHIRINGOSA ACOSTA SONIA	1,459	✓
15/12/2012	7490	FC # 0600078, HIDALGO	HIDALGO MAYORGA RODRIGO	2,185	✓
16/12/2012	7479	AB. de Documento 7479	BUIZ SAMUEL LIESEH	843	✓
16/12/2012	7479A	AB. de Documento 7479	PADILLA MUNIZ ANXEL	143	✓

20/12/2013 10:08:17 AM Admin Página: 0

LACTEOS SANTILLAN 2012		RUC: 0602312852001
PANAMERICANA E INDEPENDENCIA		
032922142		

Conciliación Bancaria					
Documentos Conciliados					
Banco : BANCO PICHINCHA	15235369				
Fecha : 31/12/2012	Fecha Reporte: 20/12/2013 10:08:18				
Fecha	Beneficiario	Tp. Documento	Concepto	Débito	Crédito
Tipo de Documentos : DP					
01/12/2012	2460242	AB. de Documento 2460242	PIÑA ASSAN GUILLERMO	320.00	✓
03/12/2012	7641233	AB. de Documento 7641233	ARBOLEDA NAVARRETE SEGUNDO	2,640.00	✓
03/12/2012	7253377	AB. de Documento 7253377	IZQUIERDO GUARINA MARIA	48.10	✓
03/12/2012	7371497	AB. de Documento 7371497	MALDONADO TORRES DELCYO	248.00	✓
03/12/2012	8914898	AB. de Documento 8914898	CARRERA GUAICHA JESSENIA	49.50	✓
03/12/2012	9821703	DEP. [EF: 0.00 / 0 CR: 0]	SR GRACIANO CALDERON	2,854.04	✓
03/12/2012	9825850	DEP. [EF: 0.00 / 0 CR: 0]	SR MANUEL SAMBRANO	1,300.28	✓
03/12/2012	9830129	DEP. [EF: 0.00 / 0 CR: 0]	SR MANUEL SAMBRANO	1,300.28	✓
03/12/2012	9842911	DEP. [EF: 0.00 / 0 CR: 0]	SR FERNANDO JURITA	3,327.75	✓
03/12/2012	9837965	DEP. [EF: 0.00 / 0 CR: 0]	SR PERICLES MELIA	1,226.95	✓
04/12/2012	1183568	AB. de Documento 1183568	MOSCOSO TAGUA OLIVIA	61.30	✓
04/12/2012	12046012	AB. de Documento 12046012	PEDRO VICENTE MARIANO NOYA	44.40	✓
04/12/2012	1825567	CXC FC # , GONZALEZ SALAMEA	GONZALEZ SALAMEA MARIA	61.20	✓
04/12/2012	1822507	CXC FC # , VINOZUA RENSIFO	VINOZUA RENSIFO MIRIAM	240.50	✓
04/12/2012	4624375	CXC FC # , MASON GUANANGA	MASON GUANANGA SILVIO	204.40	✓
04/12/2012	3737684	AB. de Documento 3737684	CHICAIZA GILCUANMO	800.00	✓
05/12/2012	8534863	CXC FC # , CASTELO GRANITO	CASTELO GRANITO FELICIA	97.20	✓
05/12/2012	1547848	AB. de Documento 1547848	QUINTO CONTRERAS JORGE	80.00	✓
05/12/2012	6098340	AB. de Documento 6098340	ARBOLEDA NAVARRETE SEGUNDO	1,010.90	✓
05/12/2012	1115	AB. de Documento 1115	ARBOLEDA NAVARRETE SEGUNDO	65.00	✓
05/12/2012	2491113	AB. de Documento 2491113	PEDRO VICENTE MARIANO NOYA	422.00	✓
05/12/2012	3150302	AB. de Documento 3150302	PIÑA ASSAN GUILLERMO	430.00	✓
06/12/2012	1633717	CXC FC # FC0021927, CAMSERA	CARRERA LOOR JENNYFER	44.90	✓
06/12/2012	1517291	CXC FC # , ORTIZ LOZA JOHANA	ORTIZ LOZA JOHANA PATRICIA	110.10	✓
06/12/2012	1443953	CXC FC # , CACERES AGUILAR	CACERES AGUILAR LUIS	92.30	✓
06/12/2012	983393	CXC FC # , RODRIGUEZ VICTOR	RODRIGUEZ VICTOR O MARIA	124.40	✓

20/12/2013 10:08:18 AM Admin Página: 0

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

LACTEOS SANTILLAN 2012
PANAMERICANA E INDEPENDENCIA
 032922142 RUC: 0602312852001

Conciliación Bancaria
Documentos Conciliados

Banco : BANCO PICHINCHA 15235369
 Fecha : 31/12/2012 Fecha Reporte: 20/12/2013 10:08:18

Fecha	Beneficiario	Tp. Documento	Concepto	Debito	Credito
07/12/2012	1589384	AB. de Documento 1589384	VALENCIA MURILLO MARCIA	102.60	✓
07/12/2012	3731457	CXC FC # , MALDONADO DAVILA	MALDONADO DAVILA FARIOLA	50.80	✓
07/12/2012	1542115	CXC FC # , COELLO CONTRERAS	COELLO CONTRERAS BLADIMIR	44.90	✓
07/12/2012	3525778	CXC FC # , BASTIDAS MIRIAM	BASTIDAS MIRIAM	191.20	✓
07/12/2012	3637094	AB. de Documento 3637094	CHICAIZA ULGUANGO	500.00	✓
07/12/2012	3635525	AB. de Documento 3635525	CHICAIZA ULGUANGO	300.00	✓
07/12/2012	4341295	AB. de Documento 4341295	PEÑA ASSAN GUILLERMO	320.00	✓
07/12/2012	5999195	AB. de Documento 5999195	CUASPUD SARANGO JOSE	640.00	✓
08/12/2012	4615053	CXC FC # , CORREA JIMENEZ	CORREA JIMENEZ BLANCA	44.90	✓
08/12/2012	3274248	CXC FC # , RIOPRIO CHAMBA	RIOPRIO CHAMBA MONFILTO	44.90	✓
09/12/2012	514654	AB. de Documento 514654	LOPEZ COLLASUZO JAENIN	45.10	✓
10/12/2012	5870234	AB. de Documento 5870234	MOROCHO TAGUA ODILMA	61.20	✓
10/12/2012	4376774	AB. de Documento 4376774	ULLCO OROSCO SANTIAGO	980.75	✓
10/12/2012	7036941	CXC FC # , ZHUNIO GUASHIMA	ZHUNIO GUASHIMA MARIA	48.10	✓
10/12/2012	7687137	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR PERICLES MELIA	1,231.20	✓
10/12/2012	7714832	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS ANANUEL ZAMBRANO	1,335.79	✓
10/12/2012	7724135	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,335.78	✓
10/12/2012	7728979	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR ARBOLEDA, CUASPUD	2,217.03	✓
10/12/2012	7680042	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR JUAN FALCONI	161.77	✓
10/12/2012	7672227	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR FERNANDO ZURITA	3,067.95	✓
10/12/2012	5830924	AB. de Documento 5830924	MALDONADO TORRES DELCYO	161.40	✓
10/12/2012	6981142	AB. de Documento 6981142	BEDON SAGLA CARMEN ELENA	330.20	✓
11/12/2012	2138837	AB. de Documento 2138837	MAZON GUANANGA SILVIO	412.00	✓
11/12/2012	3217190	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS ANANUEL ZAMBRANO	1,752.20	✓
11/12/2012	32177190	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,752.20	✓
11/12/2012	3204614	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR CALDERON Y CUASPUD	5,732.30	✓
12/12/2012	1540872	CXC FC # , CABRERA LOOR	CABRERA LOOR JENNYFER	44.90	✓
12/12/2012	2036496	AB. de Documento 2036496	PEDRO VICENTE HARANJO MOYA	466.40	✓
12/12/2012	2565491	CXC FC # , GRUESO ARROYO	GRUESO ARROYO MIRIAM	118.70	✓
12/12/2012	3076428	AB. de Documento 3076428	PEÑA ASSAN GUILLERMO	500.00	✓
12/12/2012	2415898	AB. de Documento 2415898	CHICAIZA ULGUANGO	600.00	✓
12/12/2012	2313210	AB. de Documento 2313210	CHICAIZA ULGUANGO	250.00	✓
12/12/2012	1799613	AB. de Documento 1799613	TOAPAKI ACOSTA DIEGO	146.00	✓
13/12/2012	719734	CXC FC # , MOREIRA GUTIERREZ	MOREIRA GUTIERREZ ALEXIS	55.30	✓
13/12/2012	1708116	CXC FC # , CACERES AGUILAR	CACERES AGUILAR LUIS	92.30	✓
13/12/2012	1600939	AB. de Documento 1600939	CASTELO GRANIDO FELICIA	97.20	✓
13/12/2012	2371589	CXC FC # , MENDO SANCHEZ	MENDO SANCHEZ DAIVY LENIN	49.30	✓
13/12/2012	2797496	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,409.70	✓
13/12/2012	2810120	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,409.71	✓
13/12/2012	6836421	AB. de Documento 6836421	PEDRO VICENTE HARANJO MOYA	45.40	✓
14/12/2012	2019577	AB. de Documento 2019577	RODRIGUEZ VICTOR O MARIA	27.75	✓
14/12/2012	925219	CXC FC # , BRAVO MORA JULIA	BRAVO MORA JULIA ROCIO	80.00	✓
14/12/2012	5769177	AB. de Documento 5769177	ULLCO OROSCO SANTIAGO	1,111.80	✓

20/12/2013 10:08:18 AM Admin Página: 4

LACTEOS SANTILLAN 2012
PANAMERICANA E INDEPENDENCIA
 032922142 RUC: 0602312852001

Conciliación Bancaria
Documentos Conciliados

Banco : BANCO PICHINCHA 15235369
 Fecha : 31/12/2012 Fecha Reporte: 20/12/2013 10:08:18

Fecha	Beneficiario	Tp. Documento	Concepto	Debito	Credito
14/12/2012	6562084	AB. de Documento 6562084	CHICAIZA ULGUANGO	600.00	✓
15/12/2012	1336150	AB. de Documento 1336150	CHICAIZA CONDE DIEGO	200.00	✓
15/12/2012	1652415	AB. de Documento 1652415	PEÑA ASSAN GUILLERMO	277.00	✓
16/12/2012	931709	CXC FC # PR00077956,	VALENCIA MURILLO MARCIA	90.00	✓
16/12/2012	3740497	AB. de Documento 3740497	TOAPAKI ACOSTA DIEGO	222.00	✓
17/12/2012	11676394	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR FERNANDO ZURITA	3,103.15	✓
17/12/2012	11617429	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR JOSE CUASPUD	368.20	✓
17/12/2012	11651454	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR FERICLES MELIA	1,082.45	✓
17/12/2012	11657457	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,308.99	✓
17/12/2012	11642280	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,308.98	✓
17/12/2012	11621481	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR SEGUNDO ARBOLEDA	1,021.45	✓
17/12/2012	11643587	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR CESAR CAISAGIANO	250.00	✓
17/12/2012	7645792	AB. de Documento 7645792	ZHUNIO GUASHIMA MARIA	48.10	✓
17/12/2012	8053562	AB. de Documento 8053562	GONIALES SALAMA MARIA	60.10	✓
17/12/2012	8150349	AB. de Documento 8150349	RAMON ROMERO MARIA DEL	45.90	✓
18/12/2012	8211973	CXC FC # , CABRERA LOOR	CABRERA LOOR JENNYFER	41.30	✓
18/12/2012	4229032	CXC FC # , CORREA JIMENEZ	CORREA JIMENEZ BLANCA	45.10	✓
18/12/2012	4217833	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,759.30	✓
18/12/2012	4216366	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	AS MANUEL ZAMBRANO	1,759.30	✓
18/12/2012	4135537	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR JOSE CUASPUD	2,500.00	✓
18/12/2012	4082798	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR JOSE CUASPUD	46.25	✓
18/12/2012	4121417	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR GRACIANO CALDERON	2,000.00	✓
18/12/2012	11871717	AB. de Documento 11871717	BEDON SAGLA CARMEN ELENA	240.00	✓
19/12/2012	1181685	AB. de Documento 1181685	MOROCHO TAGUA ODILMA	63.30	✓
19/12/2012	2273006	AB. de Documento 2273006	CHICAIZA ULGUANGO	550.00	✓
19/12/2012	3776060	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR LUIS BONILLA	2,795.94	✓
19/12/2012	3780110	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SRA JUAN CHERREZ	935.25	✓
19/12/2012	3783438	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR DANIEL CHORA	3,561.26	✓
19/12/2012	3789230	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SRA CARMEN DAVILA	458.30	✓
19/12/2012	3772235	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR LUIS BONILLA	1,328.54	✓
19/12/2012	2267209	AB. de Documento 2267209	PEDRO VICENTE HARANJO MOYA	466.40	✓
19/12/2012	3005942	AB. de Documento 3005942	MAZON GUANANGA SILVIO	266.40	✓
19/12/2012	3406896	AB. de Documento 3406896	RAMIREZ MALDONADO MARCELA	49.60	✓
20/12/2012	2287425	CXC FC # , ORTIZ LOZA JONAS	ORTIZ LOZA JONAS PATRICIA	161.45	✓
20/12/2012	896786	AB. de Documento 896786	ULLCO OROSCO SANTIAGO	769.98	✓
20/12/2012	5539790	AB. de Documento 5539790	CHICAIZA CONDE DIEGO	286.75	✓
21/12/2012	7454019	AB. de Documento 7454019	TELLO CHILIGUINA JENNY	500.00	✓
22/12/2012	2478651	CXC FC # , CACERES AGUILAR	CACERES AGUILAR LUIS	92.30	✓
22/12/2012	5814211	CXC FC # , CABRERA LOOR	CABRERA LOOR JENNYFER	44.90	✓
22/12/2012	2358016	AB. de Documento 2358016	CHICAIZA ULGUANGO	700.00	✓
22/12/2012	4447176	AB. de Documento 4447176	PEÑA ASSAN GUILLERMO	500.00	✓
22/12/2012	1381484	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR GRACIANO CALDERON Y	6,525.55	✓
22/12/2012	1385141	DEP. [EF: 0.00 / 0 CK:	SR FERNANDO ZURITA	3,528.00	✓

20/12/2013 10:08:18 AM Admin Página: 004

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CONCILIACIÓN BANCARIA SEGÚN AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

BANCO DE PICHINCHA			DEL 01 AL 31 DE DIC. DEL 2012
CTA. AHORROS. N.- 032922142			
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:			2.959,33
+ DEPOSITO EN TRANSITO			
Fecha	Número	Valor	
- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS			
Fecha	Nº. Cheque	Valor	
SALDO CONCILIADO EN BANCOS:			2.959,33 Σ
SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR:			2.021,74 \checkmark
+/- TRANSFERENCIA			
Fecha	Concepto	Valor	
02-12-2011	Compensación	937,59	937,59
- NOTAS DE DEBITO			
Fecha	Concepto	Valor	
SALDO CONCILIADO EN LIBROS:			2.959,33 Σ
DIFERENCIA:			\neq

Σ Sumatoria \checkmark Valor Cotejado \neq Diferencia

Observaciones:

Se puede notar que en el mes de Diciembre existe una diferencia de \$937,59 en la cual se solicita una compensación y devolución de la misma, por ende dicho valor se anula y a la vez se debe borrar el valor del libro bancos de dicha cantidad.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

FASE III EJECUCIÓN**PROGRAMA DE AUDITORIA**

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
SUBCOMPONENTE: ACTIVOS FIJOS
PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
OBJETIVO: Verificar la existencia física, autenticidad de la propiedad planta y equipo que se encuentren en uso y su correspondiente comprobante que justifique su compra.

Nº	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Efectuar el análisis de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo de la Empresa Lácteos Santillán.	LCH, PH	16/12/2013	F
	PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS			
1	Realizar una cédula sumaria de los Activos Fijos y sus depreciaciones correspondientes al período 2012.	LCH, PH	16/12/2013	F.1 1/1
2	Realizar una cédula analítica por cada activo fijo con sus correspondientes Depreciaciones. <ul style="list-style-type: none"> ■ Edificios ■ Muebles y Enseres ■ Equipo de Oficina ■ Equipo de Computo ■ Maquinaria ■ Vehículos 	LCH, PH	16/12/2013 17/12/2013 17/12/2013 17/12/2013 18/12/2013 20/12/2013	F. 2 1/2 F. 3 1/2 F. 4 1/2 F. 5 1/2 F. 6 1/6 F. 7 1/2
3	Realizar una hoja de ajustes de los Activos Fijos.	LCH, PH	23/12/2013	AJ 1/1
4	Elabore la hoja de hallazgos de las deficiencias previamente analizadas.	LCH, PH	25/12/2013	HH 1/1

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	12/12/2013
Supervisado por:	PVHI	12/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA SUMARIA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Al 31 de Diciembre del 2012

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	SUMAS		SALDO AL 31/12/2011
		DEBE	HABER	
Edificios	12.000,00☑	218.162,71✓	0,00✓	230.162,71^
Muebles y Enseres	8.066,19☑	0,00✓	0,00✓	8.066,19^
Equipo de oficina	238,30☑	0,00✓	0,00✓	238,30^
Equipos de Computo	3.505,00☑	956,00✓	0,00✓	4.461,00^
Maquinaria	355.946,10☑	28.312,22✓	0,00✓	384.258,32^
Vehículo	443.796,60☑	0,00✓	0,00✓	443.796,60^
(Depreciación acumulada)	(211.937,15)☑	0,00✓	(76.482,50)✓	(288.419,65)^
TOTAL	611.655,04 Σ	247.430,93 Σ	(76.482,50) Σ	782.603,47 Σ

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado
- ^ Comparado en bases al Balance General 2012

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	16/12/2013
Supervisado por:	PVHI	16/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE EDIFICIOS
Al 31 de Diciembre del 2012

SALDO AL 31-12- 2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
12.000,00☑	31/12/2012	Construcción del Nuevo Edificio de la Empresa Lácteos Santillán	218.162,71✓	230.162,71✓	230.162,71^	0,00≠
		Total	218.162,71Σ			

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- ^ Comparado en base al Balance General 2012
- ≠ Diferencia

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	16/12/2013
Supervisado por:	PVHI	16/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE DEPRECIACIÓN EDIFICIOS
Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO	TASA DE DEPREC.	DEPREC. CALCULADA	VALOR TOTAL
31/12/2010	SALDO DEPRECIACION ACUMULADA				2.400,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Enero	Construcciones en curso	218.162,71 ✓	5% Ω	886,48®	
Febrero	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Marzo	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Abril	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Mayo	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Junio	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Julio	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Agosto	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Septiembre	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Octubre	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Noviembre	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Diciembre	Edificio	230.162,71 ✓	5% Ω	911,06 ®	
Total Depreciación Año 2012					10.908,14 ∑
Saldo Depreciación acumulada 31-12-2012					13.308,14
Saldo Auditado Depreciación Acumulada 31-12-2012					13.308,14 ^
Diferencia					≠

∑ Sumatoria

Verificado en base al Balance General 2011

✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo

^ Comparado en base al Balance General 2012

≠ Diferencia

Ω Tasa de Depreciación

® Depreciaciones realizadas por el auditor

Observaciones:

La empresa para el año 2012 tiene unas construcciones en curso para tener la nueva planta, por la gran demanda del producto a nivel nacional se vio la necesidad de ampliar las instalaciones, en lo referente a los meses anteriores la depreciación se viene arrastrando desde el año 2011 puesto que no se ha hecho adiciones de este activo.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE MUEBLES Y ENSERES
Al 31 de Diciembre del 2012

SALDO AL 31- 12-2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
8.066,19☑	01/01/2010	Muebles de Oficina	7.359,00✓	8,006,19^	8,006,19	0,00≠
	01/01/2010	Archivadores	707,19✓			
		Total	8.006,19Σ			

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- ^ Comparado en base al Balance General 2012
- ≠ Diferencia

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES
Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO	TASA DE DEPREC.	DEPREC. CALCULADA	VALOR TOTAL
31/12/2011	SALDO DEPRECIACION ACUMULADA				1.982,41 <input checked="" type="checkbox"/>
Enero	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	6083,78 ✓	10% Ω	50,70®	
Febrero	Saldo Años Anteriores de Mueble y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Marzo	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Abril	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Mayo	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Junio	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Julio	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Agosto	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Septiembre	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Octubre	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Noviembre	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Diciembre	Saldo Años Anteriores de Muebles y Enseres	8066,19 ✓	10% Ω	50,70®	
Total Depreciación Año 2012					608,38 Σ
Saldo Depreciación acumulada 31-12-2012					2660,53
Saldo Auditado Depreciación Acumulada 31-12-2012					2590,81 ^
Diferencia					69,72 ≠

Σ Sumatoria

 Verificado en base al
 Balance General 2011

 ✓ Valor Cotejado con el
 reporte de Propiedad
 Planta y equipo
 ^ Comparado en base al
 Balance General 2012

≠ Diferencia

Ω Tasa de Depreciación

® Depreciaciones
realizadas por el auditor**Observaciones:**

Según el análisis de las depreciaciones de los Muebles y Enseres se ha encontrado una diferencia de \$69,72, debido a que en el sistema no se encuentran realizados bien los cálculos, ya que la compra de los muebles se efectúa el 01/01/2010, la misma se da por que no se disminuye la depreciación acumulada de cada año

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE EQUIPO DE OFICINA

Al 31 de Diciembre del 2012

SALDO AL 31- 12-2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
278,30☑	01/10/2010	Teléfono	28,50✓	278,30^	278,30	0,00≠
	01/10/2010	Varios Equipos de Oficina	35,10✓			
		Calefactor	100,00✓			
		UPS	28,00✓			
		Cámaras	86,70✓			
		Total	278,30Σ			

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- ^ Comparado en base al Balance General 2012
- ≠ Diferencia

Observaciones:

Para el año 2012 no se realizaron depreciaciones de Equipo de Oficina ya que cogen el mismo valor del 2011, por que los equipos de oficina son equipos menores, y solo ponen un gasto aproximado para todos los años de depreciación.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE EQUIPO DE CÓMPUTO
Al 31 de Diciembre del 2012

SALDO AL 31-12- 2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
3.505,00☑	31/01/2008	Computador e Impresora de Facturación	-	4.461,00^	4.461,00	0,00≠
	01/04/2010	Computador e Impresora de Gerencia	-			
	01/01/2012	Computador e Impresora de Bodega	500,00✓			
	01/01/2010	Computador Portátil de Contabilidad	-			
	01/01/2012	Computador Portátil de Gerencia	456,00✓			
		Total	956,00Σ			

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- ^ Comparado en base al Balance General 2012
- ≠ Diferencia

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE DEPRECIACIÓN EQUIPO DE CÓMPUTO

Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO	TASA DE DEPREC.	DEPREC. CALCULADA	VALOR TOTAL
31/12/2011	SALDO DEPRECIACION ACUMULADA				1.836,45 ✓
Enero	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Febrero	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Marzo	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Abril	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Mayo	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Junio	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Julio	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Agosto	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Septiembre	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Octubre	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Noviembre	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Diciembre	Años anteriores de Equipo de Computo	2.005,00 ✓	33,33% Ω	55,68®	
Total Depreciación Año 2012					668,27 Σ
Saldo Depreciación acumulada 31-12-2012					2.511,08
Saldo Auditado Depreciación Acumulada 31-12-2012					2.504,72 ^
Diferencia					6,36 ≠

Σ: Sumatoria

✓: Verificado en base al
Balance General 2011

✓: Valor Cotejado con el
reporte de Propiedad

Plantas y equipo

^: Comparado en base al
Balance General 2012

≠: Diferencia

Ω Tasa de Depreciación

® Depreciaciones
realizadas por el auditor

Observaciones:

No se efectúa las depreciaciones del total de Equipo de Cómputo ya que fueron compradas en fechas anteriores y no en nuestro periodo a auditar, pues eso refleja el uso de los equipos de cómputo que todavía ayudan al funcionamiento de la empresa.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	17/12/2013
Supervisado por:	PVHI	17/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE MAQUINARIA

SALDO AL 31-12-2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
355.946,10✓	01/01/2010	Marmita 1 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-	384.258,32^	384.258,32	0,00≠
	01/01/2010	Marmita 2 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2009	Marmita 3 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2007	Marmita 4 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2007	Marmita 5 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2007	Bomba De Presión Positiva De 3 Hp	-			
	01/01/2007	Banda Esterilizadora De Envase Con Motor De 1/3 Hp	-			
	01/01/2007	Banda Transportadora De 1/2 Hp	-			
	01/01/2010	Envasadora De Frascos Con 3 Motores De 1/2 Hp Y Un Motor 1 Hp	-			
	01/01/2010	Selladora De Vasos Con Motor De 1 Hp	-			
	01/01/2010	Empacadora De Vasos Con Túnel De Termo-Encogido Y Dos Motores De 1/4 Hp Y Uno De 1/2 Hp	-			
	01/01/2010	Videojet 1 Modelo 37e	-			
	01/01/2010	Videojet Modelo Jet 2se	-			
	01/01/2010	Envasadora De Bolo De Yogurt 1 Neumática	-			
	01/01/2012	Envasadora De Bolo De Yogurt 2 Con Motor De 3/4 Hp	6.400,00✓			
	01/01/2012	Envasadora De Bolo De Yogurt 3 Neumática	700,00✓			
	01/01/2011	VIDEOJET 2 MODELO 37e	-			
	01/01/2010	Tolva 1 Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2010	Tolva 2 Con Motoreductor De 1/4 Hp	-			
	01/01/2012	Tolva 3 Con Motoreductor De 1/2 Hp	45,00✓			
	01/01/2010	Tolva 4 Con Motoreductor De 1/4 Hp	-			
	01/01/2012	Tolva 5 Con Motoreductor De 1/4 Hp	45,00✓			
	01/01/2012	Licuada Industrial De 1 Hp	-			
	01/01/2010	Estractor 1 De 1/2 Hp	-			
	01/01/2012	Estractor 2 De 1/2 Hp	274,00✓			
	01/01/2012	Envasadora De Bolo Grande Mecapak Con 2 Motores De 1/3 Hp Y Uno De 3/4 Hp	-			

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

SALDO AL 31-12-2011	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	01/01/2011	Envasadora De Bolo Grande Mecapak Con 2 Motores De 1/3 Hp Y Uno De 3/4 Hp	-			
	01/01/2012	Envasadora De Bolo Largo Con Un Motor De 1/2 Hp	3500,00✓			
	01/01/2011	Envasadora De Bolo Grande Con Un Motor De 3/4 Hp(Deshabilitado)	-			
	01/01/2012	Cuarto Frio Con Una Unidad De Refrigeración De 2 Ventiladores De 1/4 Hp Y Un Compresor De 2 Hp	-			
	01/01/2011	Selladora La Vacío De 1 Hp	-			
	01/01/2011	Bomba De Suero De 1 Hp	-			
	01/01/2011	Tanque Silo De 5000 Lt Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2011	Licuadora Industrial De 1 Hp	-			
	01/01/2012	Molino Coloidal De 3 Hp	0,00✓			
	01/01/2010	Pasteurizador 1500	-			
	01/01/2013	Pasteurizador De 1500 Lt/H Homogeneizador Y Descremadora	-			
	01/01/2013	Pasteurizador De 6000 Lt/H Homogeneizador Y Descremadora	-			
	01/01/2010	Enfundadora 1 Mecapak Con 1 Motor De 3/4 Hp Y 2 Motores De 1/4 Hp	-			
	01/01/2010	Enfundadora 2 Mecapak Con 1 Motor De 3/4 Hp Y 2 Motores De 1/4 Hp	-			
	01/01/2012	Enfundadora 3 Mecapak Con 1 Motor De 3/4 Hp Y 1 Motores De 1 Hp	4.500,00✓			
	01/01/2010	Cuarto Frio Con Dos Unidades De Refrigeración De 1 Ventilador De 1 Hp Y Un Compresor De 5 Hp Cada Una	-			
	01/01/2010	Tanque Silo De 10000 Lt Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2010	Tanque Silo De 5000 Lt Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2012	Tanque Silo De 6000 Lt Con Motoreductor De 3/4 Hp	580,00✓			
	01/01/2010	Tanque Silo De 3800 Lt Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			
	01/01/2010	Tanque Silo De 2700 Lt Con Motoreductor De 1/2 Hp	-			

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

SALDO AL 31-12-2011	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	01/01/2007	Bomba Autoaspirante De 2 Hp	-			
	01/01/2007	Intercambiador De Placas Reda De 5000 Lt/H	-			
	01/01/2007	Compresor Abac De 20 Hp	-			
	01/01/2007	Compresor Thunder 5 Hp	-			
	01/01/2007	Compresor Shulz De 5 Hp	-			
	01/01/2007	Compresor Campbell Hausfeld De 5 Hp	-			
	01/01/2013	Planta De Filtracion De Agua Con	-			
	01/01/2007	Tablero Electrico General	-			
	01/01/2012	Generador Weg Modelo D1146 De 125 Kw	11.738,22 ✓			
	01/01/2013	Shiller 1 Con Un Condensador De 2 Ventiladores De 1 H/P C/U, 1 Compresor De 2 H/P Y Una Bomba De 3 Hp	-			
	01/01/2013	Shiller 2 Con Un Condensador De 2 Ventiladores De 1 H/P C/U, 1 Compresor De 2 H/P Y Una Bomba De 2 Hp	-			
	01/01/2010	Caldero 1 De 60 H/P Con Bomba De 5 H/P Y Un Ventilador De 2 H/P	-			
	01/01/2010	Caldero 2 De 100 H/P Con Bomba De 5 H/P Y Un Ventilador De 4 H/P	-			
	01/01/2012	Tanque De 3400lts Con Ahitador	350,00 ✓			
	01/01/2010	Tanques Cuadrado De 1170 Lts	-			
	01/01/2010	Olla De 580 Lts	-			
	01/01/2010	Olla De 530 Lts	-			
	01/01/2010	Olla De 1000 Lts Redonda	-			
	01/01/2010	Mesa De Madera El Queso	-			
	01/01/2010	Mesa Para Sacar El Queso	-			
	01/01/2010	Tinas De Agua Sal	-			
	01/01/2010	Prensa Con 8 Latas	-			
	01/01/2012	Sellador De Queso	80,00 ✓			
	01/01/2011	Lira Nylon 1 Batidor				
	01/01/2012	Pasterizador	100,00 ✓			
	01/01/2010	Lira De Fierro	-			
	01/01/2010	Bomba	-			
		Total	28312,22 Σ			

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

- Σ Sumatoria
- Verificado en base al Balance General 2011
- Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- \wedge Comparado en base al Balance General 2012
- \neq Diferencia

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO
Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR AÑOS ANTERIORES	COMPRA 2011	VALOR ACTIVO	TASA DE DEPREC.	DEPREC. CALCULADA	VALOR TOTAL
31/12/2010	SALDO DEPRECIACION ACUMULADA						78.349,30 <input checked="" type="checkbox"/>
ENERO	Años anteriores de Maquinaria y equipo	277.871,48 ✓		306.183,70 ✓	10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Envasadora De Bolo De Yogurt 2 Con Motor De 3/4 Hp		6.400,0 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Envasadora De Bolo De Yogurt 3 Neumática		700,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Tolva 3 Con Motoreductor De 1/2 Hp		45,00 ✓	Σ	10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Tolva 5 Con Motoreductor De 1/4 Hp		45,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	Σ
	Estractor 2 De 1/2 Hp		274,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Envasadora De Bolo Largo Con Un Motor De 1/2 Hp		3500,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Enfundadora 3 Mecapak Con 1 Motor De 3/4 Hp Y 1 Motores De 1 Hp		4.500,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Tanque Silo De 6000 Lt Con Motoreductor De 3/4 Hp		580,00 ✓		10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Generador Weg Modelo D1146 De 125 Kw		11.738,22 ✓			2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Tanque De 3400lts Con Ahitador	306.183,70 ✓		306.183,70 ✓	10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Sellador De Queso			306.183,70 ✓	10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	
	Pasteurizador			306.183,70 ✓	10% Ω	2.551,53 $\text{\textcircled{R}}$	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

FEBRERO	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
MARZO	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
ABRIL	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
MAYO	Años anteriores de Maquinaria y equipo.			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
JUNIO	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
JULIO	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
AGOSTO	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
SEPTIEMBRE	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
NOVIEMBRE	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
DICIEMBRE	Años anteriores de Maquinaria y equipo			306.183,70✓	10% Ω	2.551,53®	
Total Depreciación Año 2012							30.618,37Σ
Saldo Depreciación acumulada 31-12-2012							108.967,67
Saldo Auditado Depreciación acumulada 31-12-2013							108.967,67^
Diferencia							0.00≠

Σ Sumatoria,

✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo

^ Comparado en base al Balance General 2012,

☑ Verificado en base al Balance General 2011

≠ Diferencia

Ω Tasa de Depreciación

® Depreciaciones realizadas por el auditor

Observaciones:

Para el año 2012 se realizaron compras de maquinaria y equipos, lo cual se efectuó las depreciaciones comprobando con la factura de compra, las depreciaciones efectuadas en libros, y nos dio una diferencia en cero ya que son realizadas correctamente.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	18/12/2013
Supervisado por:	PVHI	18/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE VEHÍCULO
Al 31 de Diciembre del 2012

SALDO AL 31-12- 2011	ADICIONES			SALDO AL 31/12/2012	SALDO AUDITADO 31/12/2012	DIFERENCIA
	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
443.796,60☑	01/10/2010	Camión Con Furgón FTR	70.800,65✓	443.796,60^	443.796,60	0,00≠
	01/10/2010	Camión Con Furgón FSR	60.000,00✓			
	01/01/2011	Camión Con Furgón NLR	60.500,00✓			
	01/01/2011	Camión Con Furgón GD	68.500,00✓			
	01/01/2011	Camión Con Furgón HINO	61.398,48✓			
	01/01/2010	Camioneta Toyota 4*4	41.500,00✓			
	01/01/2010	Camioneta Toyota 4*4	41.500,00✓			
	01/01/2011	Súper CARRY	20.500,00✓			
	01/01/2011	Camioneta Toyota TACON	19097,47✓			
		Total	443.796,60Σ			

- Σ Sumatoria
- ☑ Verificado en base al Balance General 2011
- ✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo
- ^ Comparado en base al Balance General 2012
- ≠ Diferencia

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	20/12/2013
Supervisado por:	PVHI	20/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÉDULA ANÁLITICA DE DEPRECIACIÓN VEHÍCULO
Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO	TASA DE DEPREC.	DEPREC. CALCULADA	VALOR TOTAL
31/12/2011	SALDO DEPRECIACION ACUMULADA				127.237,43 <input checked="" type="checkbox"/>
Enero	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Febrero	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Marzo	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Abril	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Mayo	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Junio	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Julio	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Agosto	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Septiembre	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Octubre	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Noviembre	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Diciembre	Años anteriores de Vehículos	168.016,20 ✓	20% Ω	2800,27®	
Total Depreciación Año 2012					33.603,24 Σ
Saldo Depreciación acumulada 31-12-2012					160.840,67
Saldo Auditado Depreciación Acumulada 31-12-2012					160.840,67 ^
Diferencia					0.00 ≠

Σ Sumatoria

^ Comparado en base al Balance General 2012

 Verificado en base al Balance General 2011

≠ Diferencia

✓ Valor Cotejado con el reporte de Propiedad Planta y equipo

Ω Tasa de Depreciación

® Depreciaciones realizadas por el auditor

Observaciones:

No se pudo encontrar Hallazgos importantes ya que se efectúan correctamente las depreciaciones.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	20/12/2013
Supervisado por:	PVHI	20/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

LIBRO DE AJUSTES

Al 31 de Diciembre del 2012

FECHA	DETALLE	Ref. P/T	DEBE	HABER
	- 1 -			
31/12/2012	Gasto Depre. Muebles y Enseres		69,72	
	Depre. Acum. Muebles de Oficina			69,72
	P/R= Ajuste por la diferencia de la depreciación y dejar el saldo real de Depre. Acum. Muebles y Enseres			
	- 2 -			
31/12/2012	Gasto Depre. Equipo de Computo		6,36	
	Depre. Acum. Equipo de Computo			6,36
	P/R= Ajuste por la diferencia de la depreciación y dejar el saldo real de Depre. Acum. Equipo de Computo			

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	23/12/2013
Supervisado por:	PVHI	23/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
	Los cálculos del gasto de depreciación realizados de los activos fijos son incorrectos por lo que no estiman los valores correctamente, y los mismos se dieron en Muebles de Oficina y Equipo de Cómputo.
	CRITERIO
	Deberían tomar a disposición el Reglamento de la Ley de Régimen tributario del Art. 28.- Gastos Generales Deducibles, Numeral 6 Depreciación de Activos Fijos nos manifiesta: “La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: <ul style="list-style-type: none"> ■ Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual. ■ Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. ■ Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. ■ Equipos de cómputo y software 33% anual.”
	CAUSA
	Deficiencia de cálculo del gasto de depreciación sin tomar en cuenta la Fecha de Compra del bien y su desgaste por el uso.
	EFFECTO
	Falta de información oportuna y confiable en lo referente de los Activos Fijos, en la reducción anual del valor de la propiedad por el uso o desgaste por lo que un mal cálculo realizado no permite identificar su uso o desgaste real a la fecha.
	CONCLUSIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ No se toma en cuenta la fecha de compra de los bienes, por lo que eso causa una deficiencia en los cálculos, ocasionando que la información no sea real y oportuna.
	RECOMENDACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar los cálculos oportunos de acuerdo a la fecha de compra del bien, tomando en cuenta el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno de esta manera el gasto de depreciaciones reflejen desgaste real.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	23/12/2013
Supervisado por:	PVHI	23/12/2013

FASE III EJECUCIÓN**PROGRAMA DE AUDITORÍA****ENTIDAD:** EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN**COMPONENTE:** INGRESOS Y GASTOS**PERÍODO:** DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**OBJETIVO:** Analizar los movimiento de los ingresos y gastos; así se encuentren correctamente registrados y puedan evidenciar los movimientos diarios de la empresa.

N°	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Analizar los movimientos de Ingresos y Gastos del periodo 2012.	LCH, PH	23/12/2013	XY
	PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
1	Realizar una cedula sumaria del Estado de Resultados del período 2012 de la Empresa Lácteos Santillán.	LCH, PH	23/12/2013	XY 1 1/2
2	Ejecutar el análisis horizontal y vertical de los Estados de Resultados 2012.	LCH, PH	23/12/2013	XY 1 1/4
3	Ejecutar la interpretación de los resultados del Estado de Resultados del periodo 2012.	LCH, PH	24/12/2013	XY 1 3/4
4	Elabore la hoja de hallazgos de las deficiencias previamente analizadas.	LCH, PH	26/12/2013	HH 2 1/1
5	Realizar los Indicadores Financieros con su correspondiente análisis de los resultados.	LCH, PH	27/12/2013	IF 1/7
6	Emitir el dictamen de auditoria.	LCH, PH	30/12/2013	

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	23/12/2013
Supervisado por:	PVHI	23/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENTA	REFERENCIA	2012
Ventas 12%		\$ 15.263,11
Ventas 0%		\$ 2.589.992,54
Devolución en Ventas 0%		\$ 9.576,78
Devolución en Ventas 12%		\$ 0,00
Total Ventas Netas	X	\$ 2.595.678,87 Σ
Materia Prima		
Inv. Inic. Materia Prima		\$ 91.942,90
(+) Compras 12%		\$ 588.384,09
Devolución 12%		\$ 1.225,18
Compras 0%		\$ 1.318.047,25
Devolución 0%		\$ 100,00
COMPRAS NETAS		\$ 1.905.106,16
(-) Inv. Final de Materias Primas		\$ 52.042,24
(=) Materia Prima Utilizada		\$ 1.945.006,82 Σ
Mano de Obra Directa		\$ 97.955,98
Gtos. Indirectos de Fabricación		\$ 244.883,10 Σ
Gasto Repuesto		\$ 38.483,21
Gasto Mantenimiento		\$ 8.865,78
Gasto Servicios Básicos		\$ 30.477,46
Gasto Combustibles		\$ 70.005,99
Gasto IESS		\$ 11.901,65
Gasto Décimo Tercero		\$ 8.163,00
Gasto Décimo Cuarto		\$ 8.358,59
Gasto Fondo de Reserva		\$ 3.727,69
Depreciaciones Maquinaria		\$ 30.618,37
Depreciaciones Muebles y Enseres		\$ 678,12
Depreciaciones Vehículos		\$ 33.603,24
(=) Consumo MOD y G.G.F		\$ 342.839,08 Σ
Inv. Inic. Productos en Proceso		\$ 1.708,42
(-) Inv. Final de Productos en Proceso		\$ 1.885,96
(=) Costo de Productos EN Proceso		-\$ 177,54 Σ
Inv. Inic. Productos Terminados		\$ 10.925,56
Inv. Final Productos Terminados		\$ 16.489,41
(=) Costo de Productos Terminados		-\$ 5.563,85 Σ
(=) Costo de Producción y Ventas		\$2.282.104,51

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	23/12/2013
Supervisado por:	PVHI	23/12/2013

LÁCTEOS SANTILLÁN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	2011	2012	ANÁLISIS HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL
			VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
Ventas 12%	\$ 10.738,81	\$ 15.263,11	4.524,30	29,64	22,56
Ventas 0%	\$ 2.052.561,92	\$ 2.589.992,54	537.430,62	20,75	3.828,21
Devolución en Ventas 0%	\$ 7.532,79	\$ 9.576,78	2.043,99	21,34	14,16
Devolución en Ventas 12%	\$ 6,61	\$ 0,00	(6,61)		0,00
Total Ventas Netas	\$ 2.055.761,33	\$ 2.595.678,87	539.917,54	20,80	3.836,61
Materia Prima					0,00
Inv. Inic. Materia Prima	\$ 228.934,78	\$ 91.942,90	(136.991,88)	(100,00)	135,90
Compras 12%	\$ 496.874,95	\$ 588.384,09	91.509,14	15,55	869,68
Devolución 12%	\$ 2.060,26	\$ 1.225,18	(835,08)	(68,16)	1,81
Compras 0%	\$ 922.207,01	\$ 1.318.047,25	395.840,24	30,03	1.948,17
Devolución 0%	\$ 741,13	\$ 100,00	(641,13)	(100,13)	0,15
COMPRAS NETAS	\$ 1.416.280,57	\$ 1.905.106,16	488.825,59	25,66	2.815,89
Inv. Final de Materias Primas	\$ 91.942,90	\$ 52.042,24	(39.900,66)	(76,67)	76,92
Materia Prima Utilizada	\$ 1.553.272,45	\$ 1.945.006,82	391.734,37	20,14	2.874,87
Mano de Obra Directa	\$ 65.972,51	\$ 97.955,98	31.983,47	32,65	144,79
Gtos. Indirectos de Fabricación	\$ 234.004,86	\$ 244.883,10	10.878,24	4,44	361,96
Gasto Repuesto	\$ 42.399,15	\$ 38.483,21	(3.915,94)	(10,18)	56,88
Gasto Mantenimiento	\$ 4.722,17	\$ 8.865,78	4.143,61	46,74	13,10
Gasto Servicios Básicos	\$ 22.668,77	\$ 30.477,46	7.808,69	25,62	45,05
Gasto Combustibles	\$ 39.385,29	\$ 70.005,99	30.620,70	43,74	103,47
Gasto Materiales de Embalaje	\$ 43.137,78		(43.137,78)		0,00
Gasto IESS	\$ 8.015,66	\$ 11.901,65	3.885,99	32,65	17,59
Gasto Décimo Tercero	\$ 5.497,71	\$ 8.163,00	2.665,29	32,65	12,07
Gasto Décimo Cuarto	\$ 4.519,64	\$ 8.358,59	3.838,95	45,93	12,35
Gasto Fondo de Reserva		\$ 3.727,69	3.727,69	100,00	5,51
Depreciaciones Maquinaria	\$ 27.193,19	\$ 30.618,37	3.425,18	11,19	45,26
Depreciaciones Muebles y Enseres	\$ 664,72	\$ 678,12	13,40	1,98	1,00
Depreciaciones Vehículos	\$ 35.800,78	\$ 33.603,24	(2.197,54)	(6,54)	49,67
Consumo MOD y G.G.F	\$ 299.977,37	\$ 342.839,08	42.861,71	12,50	506,74
Inv. Inic. Productos en Proceso	\$ 8.523,79	\$ 1.708,42	(6.815,37)	(100,00)	2,53
Inv. Final de Productos en Proceso	\$ 1.708,42	\$ 1.885,96	177,54	9,41	2,79
Costo de Productos EN Proceso	\$ 6.815,37	-\$ 177,54	(6.992,91)	100,00	(0,26)
Inv. Inic. Productos Terminados	\$ 28.264,33	\$ 10.925,56	(17.338,77)	(100,00)	16,15
Inv. Final Productos Terminados	\$ 10.925,56	\$ 16.489,41	5.563,85	33,74	24,37
Costo de Productos Terminados	\$ 17.338,77	-\$ 5.563,85	(22.902,62)	100,00	(8,22)
Costo de Producción y Ventas	\$ 1.877.403,96	\$ 2.282.104,51	404.700,55	17,73	3.373,12
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 202.400,72	\$ 245.918,86	43.518,14	17,70	363,49

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/12/2013
Supervisado por:	PVHI	24/12/2013

Gasto Servicio Profesionales	\$ 1.007,90	\$ 6.645,02	5.637,12	84,83	9,82
Gasto Décimo tercer Sueldo	\$ 1.123,33	\$ 3.419,27	2.295,94	67,15	5,05
Gasto Décimo cuarto Sueldo	\$ 826,94	\$ 2.996,47	2.169,53	72,40	4,43
Fondo de Reserva		\$ 3.047,00	3.047,00	100,00	4,50
Gasto IESS	\$ 1.637,81	\$ 4.985,29	3.347,48	67,15	7,37
Gasto Sueldo Ventas	\$ 13.479,90		(13.479,90)		0,00
Gasto Publicidad	\$ 1.855,85	\$ 5.522,22	3.666,37	66,39	8,16
Gasto Capacitación	\$ 1.034,28	\$ 482,14	(552,14)	(100,00)	0,71
Gasto Lubrificantes	\$ 9.823,23		(9.823,23)		
Gasto Permisos	\$ 811,31	\$ 445,83	(365,48)	(81,98)	0,66
Gasto Alimentación	\$ 10.958,12	\$ 4.657,63	(6.300,49)	(100,00)	6,88
Gasto Limpieza	\$ 5.917,34	\$ 5.951,22	33,88	0,57	8,80
Gasto No deducible	\$ 1.307,33	\$ 350,53	(956,80)	(100,00)	0,52
Gasto Uniforme	\$ 1.829,84	\$ 71,47	(1.758,37)	(100,00)	0,11
Gasto Agasajo	\$ 1.665,75	\$ 5.153,52	3.487,77	67,68	7,62
Gasto Seguro	\$ 7.648,26	\$ 2.894,93	(4.753,33)	(100,00)	4,28
Gasto Interes	\$ 21.697,87	\$ 18.352,53	(3.345,34)	(18,23)	27,13
Gasto Sueldos Administrativo	\$ 17.081,72	\$ 41.031,23	23.949,51	58,37	60,65
Gasto IESS	\$ 2.075,43		(2.075,43)		
Gasto Décimo tercer Sueldo	\$ 1.423,48		(1.423,48)		
Gasto Décimo cuarto Sueldo	\$ 1.409,56		(1.409,56)		
Gasto Suministros		\$ 32.019,65	32.019,65	100,00	47,33
Gasto Seguridad		\$ 2.086,00	2.086,00	100,00	3,08
Gasto IVA	\$ 97.569,02	\$ 94.224,14	(3.344,88)	(3,55)	139,27
Gasto Deprec. Equipo Computo	\$ 216,45	\$ 674,63	458,18	67,92	1,00
Gasto Deprec. Edificio		\$ 10.908,14	10.908,14	100,00	16,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-\$ 24.043,35	\$ 67.655,50	91.698,85	135,54	100,00

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/12/2013
Supervisado por:	PVHI	24/12/2013

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

Según el análisis realizado por el equipo de auditoría se llegó a las siguientes conclusiones:

- En lo referente a las ventas nos podemos dar cuenta que ha aumentado en 20,80% por lo que las nuevas maquinarias que se adquirieron producen más unidades al día, y por ende aumenta la demanda del producto de calidad ya que cumple con las exigencias del mercado nacional.
- También podemos identificar que en el periodo del 2011 hubo más gastos y se ha utilizado el inventario de materia prima excesiva, ya para el 2012 ha disminuido en un (100%), así también las devoluciones con IVA 12% han disminuido notablemente (68,16%) por otro lado las devoluciones IVA 0% ha disminuido en un (100,00)%, para la empresa es muy importante solucionar las quejas de los clientes ya que ellos son la parte fundamental para el giro del negocio logrando así una calidad total y ser competitivos en mercado nacional.
- Los gastos operacionales de la empresa han aumentado en el periodo 2012 por lo que se requirieron de profesionales para implementar las Buenas Prácticas de Manufactura en un 84,83%, y la masiva estrategia de publicidad para que a nivel nacional los productos sean reconocidos por ende ha aumentado en un 66,39%
- Hubo un incremento de utilidad en un 100,00%, como ya se ha mencionado la empresa Lácteos Santillán ha aumentado la demanda del producto, con un trabajo en conjunto de todos quienes conforman la empresa, procurando la inocuidad de los productos con el único afán de que los clientes se encuentren satisfechos y cumplan sus expectativas. Logrando posicionarse a nivel nacional.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/12/2013
Supervisado por:	PVHI	24/12/2013

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de resultados se procedido al análisis comparando el año 2011 y 2012. Conjuntamente con el equipo de auditoria, se determinó las siguientes conclusiones que detallamos a continuación:

- En el periodo del 2012 de la Empresa Lácteos Santillán del total de los ingresos hay una variación positiva, en la cuenta de Ventas netas ha comparación del año anterior por lo que hubo perdida en las ventas debido a que hubo más gastos en la creación de la nueva planta que realizaron para el año 2012 se pudo recuperar por la calidad de producto que desde un principio fueron las metas propuestas por los dueños de la empresa.
- Con lo referente a los gastos las cuentas más significativas son en los gastos de intereses por los prestamos adquiridos con las diferente instituciones bancarios en un 27,13%, en comparación al año anterior ya que los gastos de intereses eran mayores, que les ayudo a ampliar la planta de producción procurando la inocuidad de los productos e implementación de nuevas líneas de productos que los clientes exigían a la empresa la fabricación.
- El análisis efectuado al Gasto IVA a aumentado en un 100,00%, en lo referente a los sueldos administrativos también aumento en un 60,65%, el Talento Humano de la Empresa Lácteos Santillán es considerado como el activo más importante de la entidad, ya que el ambiente laboral es excelente para que ellos se sientan satisfechos.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	24/12/2013
Supervisado por:	PVHI	24/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
XY	Los gastos efectuados por la empresa nos son sustentados con el comprobante correspondiente, que permitan tener un soporte de respaldo y poder evidenciar los movimientos diarios de la entidad.
	CRITERIO
	Se debe tomar en consideración la Ley de Régimen Tributario en el Art. 62 Facturación de impuestos o al Reglamento de Comprobante de Ventas y Retenciones Art. 42 Archivos de Comprobantes de Ventas; con el fin de “conservarse el plazo mínimo de 7 años de acuerdo al Régimen tributario” a que dicha información sea oportuna, fácil de manejar.
	CAUSA
	Se debería tener a su disposición los Comprobantes de Ventas que evidencien los gastos efectuados, para que dicha información sea oportuna, y real.
	EFEECTO
	Los gastos no podrán deducirse en las declaraciones mensuales, debido a la inexistencia de los Comprobantes de Ventas que evidencien los gastos deducibles de la empresa.
	CONCLUSIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos no son sustentados con los correspondientes comprobantes de ventas de los movimientos diarios de la empresa.
	RECOMENDACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tener todo facturado comprobando los ingresos y gastos que se efectúen, logrando la eficiencia tributaria y no obtener sanciones por dichos documentos.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	26/12/2013
Supervisado por:	PVHI	26/12/2013

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ÍNDICES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICADORES: LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

Dentro de los Indicadores de liquidez y solvencia tenemos los siguientes:

- a. Razón Corriente
- b. Capital de Trabajo
- c. Prueba Acida
- d. Nivel de Dependencia de Inventarios

RAZÓN CORRIENTE

Razón Corriente=	Activo Corriente
	Pasivo Corriente
Razón Corriente(2011)=	\$ 153.059,21
	\$ 478.488,74
	0,32
Razón Corriente(2012)=	\$ 322.489,04
	\$ 534.495,44
	0,60

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), cuenta con una solvencia por cada dólar dispone de \$0,32 ctv. Para pagar las obligaciones a corto plazo, en el (2012) podemos decir que aumento su liquidez a \$0,60 ctv. La misma que servirá para pagar sus obligaciones a corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo=	Activo Corriente – Pasivo Corriente
Capital de Trabajo (2011)=	153.059,21 - 478.488,74
	(325.430)
Capital de Trabajo (2012)=	322.489,04 - 534.495,44
	(212.006)

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), nos podemos dar cuenta que tienen más obligaciones que ingresos por lo que obtienen una pérdida de \$325.430, para (2012) disminuye a \$212,006. Debido a que la empresa cuenta con más obligaciones.

PRUEBA ACIDA	
Prueba Acida=	Activo Corriente - Inventarios
	Pasivo Corriente
Prueba Acida (2011)=	\$ 252.071,43
	\$ 408.071,13
	0,62
Prueba Acida (2012)=	\$ 322.489,04
	\$ 534.495,44
	0,60

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán si tuvieran la necesidad de atender todas sus obligaciones corrientes sin necesidad de liquidar sus inventarios la empresa no alcanzaría a atender sus obligaciones. Ya que la misma depende de sus inventarios para poder atender sus obligaciones.

INDICADORES: SOLVENCIA

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	
Endeudamiento Del Activo =	Total Pasivo
	Total Activo
Endeudamiento Del Activo (2011)=	\$ 685.654,81
	\$ 478.488,74
	1,43
Endeudamiento Del Activo (2012)=	\$ 756,857,22
	\$ 534.495,44
	1,42

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), obtuvieron un nivel de autonomía financiera frente a los acreedores, permitiendo de esta manera identificar que los pasivos financiaron al activo en un 143%. Y en el (2012) en un 142%, pudiendo notar que sobrepasaron los límites de financiamiento.

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	
Endeudamiento Patrimonial=	Total Pasivo Patrimonio
Endeudamiento Patrimonial (2011)=	\$ 685.654,81 \$ 297.222,15
	2,31
Endeudamiento Patrimonial (2012)=	\$ 756,857,22 \$ 348.235,29
	2,17

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), el compromiso del patrimonio con la compra de los acreedores de la empresa permite financiar para la empresa en este periodo \$2,31. Y en el (2012) en un \$2.17, disminuyendo para el periodo del 2012.

INDICADORES: DE ACTIVIDAD

NÚMERO DE DÍAS DE INVENTARIOS	
N° Días de Inventarios=	Valor de Inventario *360 Costo de Mercadería Vendida
N° Días de Inventarios (2011)=	\$ 37.647.676,80 \$ 2.055.761,33
	18,31 días
N° Días de Inventarios (2012)=	\$ 25.350.339,60 \$ 2.595.678,87
	9,77 días

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), para poder atender la demanda de sus productos necesita almacenar sus inventarios durante 18 Días y para (2012) de 10 días. Podemos concluir que disminuyó el número de días de almacenaje lo cual es beneficioso ya que no se aumentan costos.

ROTACIÓN DE INVENTARIOS	
Rotación de Inventarios=	360
	N° Días de Inventarios
Rotación de Inventarios (2011)=	360
	18 Días
	20 Veces
Rotación de Inventarios (2012)=	360
	10 Días
	36 Veces

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), La empresa convirtió el total de sus inventarios en efectivo 20 veces para el año 2011, (2012) 36 veces para el aumento de las ventas.

ROTACIÓN DE ACTIVOS OPERACIONALES	
Rotación de Activos Operacionales=	Ventas Netas
	Activos Operacionales Brutos
Rotación de Activos Operacionales (2011)=	\$ 2.055.761,33
	\$153.059,21
	\$ 13,43
Rotación de Activos Operacionales (2012)=	\$ 2.595.678,87
	\$ 322.489,04
	\$ 8,05

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), la empresa logro vender \$13,43 por cada dólar invertido en activos operacionales, y para el año (2012) la empresa logro vender \$8,05 por cada dólar invertido en Activos operacionales. Por lo tanto podemos concluir que los productos que esta empresa ofrece son rentables pues generan buena utilidad.

ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	
Rotación de Activos Fijos=	Ventas Netas
	Activos Fijos Brutos
Rotación de Activos Fijos (2011)=	\$ 2.055.761,33
	\$829.817,75
	2,48 veces
Rotación de Activos Fijos (2012)=	\$ 2.595.678,87
	\$ 782.603,47
	3,32 veces

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), podemos concluir que la empresa roto su activo fijo 2,48 veces y para el año (2012) 3,32 veces.

ROTACIÓN DE PROVEEDORES	
Rotación de Proveedores=	Total Pagar Promedio*360
	Compras a crédito periodo
Rotación de Proveedores (2011)=	\$ 164.685.009,60
	\$ 1.416.280,57
	116,28
Rotación de Proveedores (2012)=	\$ 182.003.576,40
	\$ 1.905.106,16
	95,53

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), Podemos concluir que la empresa recoge todos días los proveedores, es decir que la empresa no hace uso del canal de crédito directo con sus proveedores.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

INDICADORES: DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES	
Endeudamiento sobre Activos Totales=	Total Pasivo*360
	Total Activo
Endeudamiento sobre Activos Totales (2011)=	\$ 685.654,81
	\$ 1.105.092,51
	62,05%
Endeudamiento sobre Activos Totales (2012)=	\$ 756.857,22
	\$ 1.905.106,16
	77%

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), podemos concluir que la participación de los acreedores es del 62,05% y para el (2012) es del 77% sobre el total de los activos de la compañía; lo cual es un nivel de riesgos de crédito directo con sus proveedores.

INDICADORES: RENTABILIDAD

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	
Rentabilidad Activos=	Utilidad del Ejercicio
	Total Activo
Rentabilidad Activos (2011)=	\$ 62.174,10
	\$ 982.876,96
	6,33%
Rentabilidad Activos (2012)=	\$ 51.013,14
	\$ 1.105.092,51
	4,62%

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), con la inversión de los activos por cada dólar de activos se ha generado una utilidad de 6,33% y para el periodo del (2012) por cada dólar de los activos tiene una utilidad del 4,62%.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Rentabilidad Sobre el Patrimonio=	Utilidad del Ejercicio
	Capital y Reservas
Rentabilidad Sobre el Patrimonio (2011)=	\$ 62.174,10
	\$ 235.048,05
	26,45%
Rentabilidad Sobre el Patrimonio (2012)=	\$ 51.013,14
	\$ 297.222,15
	17,16%

Análisis: En la Empresa Lácteos Santillán para el (2011), por cada dólar de patrimonio obtenido por la empresa se tiene una utilidad del 26,45% y para el periodo del (2012) por cada dólar de patrimonio se obtiene una utilidad del 17.16%.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	27/12/2013
Supervisado por:	PVHI	27/12/2013

DICTAMEN DE AUDITORÍA FINANCIERA
EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

Riobamba, 30 de Diciembre del 2013

Sr.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

GERENTE GENERAL DE LÁCTEOS SANTILLÁN

Hemos auditado el balance general adjunto de la Empresa Lácteos Santillán del período 2012, y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos, basado en la auditoría que se ha practicado.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Tales normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas, evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, para el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Lo que hemos podido encontrar de acuerdo a nuestro criterio profesional lo detallaremos a continuación, el mismo que nos permitirán sustentarnos en nuestra auditoría realizada como evidencia sustentable:

CALCULOS ERRONEOS EN LAS DEPRECIACIONES

- Las depreciaciones realizadas en Equipo de Cómputo, Muebles y Enseres, los cálculos efectuados son erróneos por lo que existe una diferencia, ya que el sistema que dispone la empresa no permite que los desgastes anteriores sean disminuidos por lo que no se presenta una información actualizada.

LOS GASTOS NO SON SUSTENTADOS CON EL COMPROBANTE DE VENTAS

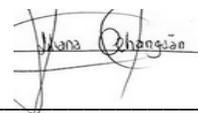
- Los Funcionarios de la Empresa Lácteos Santillán no sustentan sus gastos exigiendo los Comprobantes de Venta, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario en el Art. 62 “Facturación de impuestos” o al Reglamento de Comprobante de Ventas y Retenciones Art. 41 “Archivos de Comprobantes de Ventas”; con el fin de “conservarse el plazo mínimo de 7 años de acuerdo al Código Tributario” a que dicha información sea oportuna, fácil de manejar por los responsables de facturación.

Atentamente:



Henry Parreño Villafuerte

Jefe de Equipo de Auditoría



Liliana Changuán González

Auditor

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

CLIENTE:	Empresa Lácteos Santillán
COMPONENTE:	Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán
PERÍODO DE AUDITORÍA:	31 de Diciembre 2012

4.2.3. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

ARCHIVO CORRIENTE

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	01/01/2014
Supervisado por:	PVHI	01/01/2014

FASE III: EJECUCIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

COMPONENTE: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

OBJETIVO: Examinar las operaciones tributarias de la Empresa Lácteos Santillán, determinando que las operaciones se realicen conforme a las normas legales, estatutarias y procedimientos que le son aplicables.

N°	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Examinar las operaciones tributarias que se encuentren conforme a las disposiciones legales, y procedimientos le sean aplicables.	LCH, PH	02/01/2014	AC 1 – AC 7
	PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
1	Identificar los datos del contribuyente sujeto al examen.	LCH, PH	02/01/2014	AC 1 1/1
2	Revisar la liquidación del IVA mensual periodo 2012	LCH, PH	03/01/2014	AC 2 1/5
3	Revisar la Retenciones del IVA mensual periodo 2012	LCH, PH	06/01/2014	AC 3 1/3
4	Revisar la Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta periodo 2012	LCH, PH	08/01/2014	AC 4 1/3
5	Evaluar las planillas de Pago del IESS del período 2012.	LCH, PH	10/01/2014	AC 5 1/3
6	Analizar la legalidad de los documentos el RUC, si cumple con las disposiciones legales.	LCH, PH	13/01/2014	AC 6 1/3
7	Analizar la legalidad de documentos de soporte acerca de la Ley De Régimen Tributario	LCH, PH	15/01/2014	AC 7 1/4
8	Hoja de hallazgos	LCH, PH	17/01/2014	H/H 1/1
9	Elaborar el Informe de la Auditoria de Cumplimiento	LCH, PH	27/01/2014	IF ½

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	02/01/2014
Supervisado por:	PVHI	02/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN
Al 31 de Diciembre del 2012

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN

1.1. Numero de Ruc del Contribuyente:

0602312852001

1.2. Domicilio Tributario

Panamericana e Independencia N° 45, Parroquia San Luis, Ciudad de Riobamba.

1.2.1. Explicación de los cambios del Domicilio tributario en el periodo auditado:

Ampliación de la planta de producción

1.3. Apellidos, Nombres y N° de Cedula de Identidad, ciudadanía o pasaporte del Representante Legal:

Santillán Santillán Pedro Rodolfo CI. 0602312852

1.4. Apellidos, Nombre y N° de RUC del Contador:

Jácome María Belén CI. 0502402431001

1.5. Actividad Económica Principal:

Producción de Productos Lácteos y Refrescos

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA SEGÚN LIBROS
ANEXO 4
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

Mes	Valores tomados de los libros contables del contribuyente														
	Impuesto en Ventas según Libros						Liquidación del Impuesto en Ventas Según Libros					Impuesto en Compras según Libros			
	{1}	{2}	{3}	{4}	{5}	{6}	{7}	{7.1}	{7.2}	{7.3}	{7.4}	{8}	{9}	{10}	{11}
Ventas Netas Gravadas con tarifa diferente de 0% (a)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (con derecho a Crédito Tributario) (k)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (sin derecho a Crédito Tributario) (p)	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Tarifa de Impuesto Vigente (h)	Impuesto causado en ventas {1} * {6}	Impuesto a liquidar del mes anterior (s)	Impuesto a liquidar en este Mes (v)	Impuesto a liquidar próximo mes (t) y (u)	Total impuesto a liquidar en este mes {7.1} + {7.2}	Compras netas gravadas con tarifa diferente de 0% (Con derecho a Crédito Tributario)	Impuesto causado en compras (Con derecho a Crédito Tributario) {6} * {8}	Factor de Proporcionalidad (b) $\frac{\{1\}+\{2\}+\{4\}+\{5\}}{\{1\}+\{2\}+\{3\}+\{4\}+\{5\}}$	Crédito Tributario en Compras {9} * {10}	
Enero	908,40		209.789,71			12,00%	109,01	0,00		0,00	0,00	0,00	0,43%	0,00	
Febrero	790,00		177.105,26			12,00%	94,80	0,00		0,00	0,00	0,00	0,44%	0,00	
Marzo	732,00		180.598,12			12,00%	87,84	0,00		0,00	0,00	0,00	0,40%	0,00	
Abril	675,62		199.980,01			12,00%	81,07	0,00		0,00	0,00	0,00	0,34%	0,00	
Mayo	620,18		188.098,65			12,00%	74,42	0,00		0,00	0,00	0,00	0,33%	0,00	
Junio	724,36		190.890,26			12,00%	86,92	0,00		0,00	0,00	0,00	0,38%	0,00	
Julio	712,48		181.032,16			12,00%	85,50	0,00		0,00	0,00	0,00	0,39%	0,00	
Agosto	624,56		197.872,56			12,00%	74,95	0,00		0,00	0,00	0,00	0,31%	0,00	
Septiembre	567,09		173.567,83			12,00%	68,05	0,00		0,00	0,00	0,00	0,33%	0,00	
Octubre	785,06		185.679,19			12,00%	94,21	0,00		0,00	0,00	0,00	0,42%	0,00	
Noviembre	2.582,08		82.065,16			12,00%	309,85	0,00		0,00	0,00	0,00	3,05%	0,00	
Diciembre	1.010,37		78.350,22			12,00%	121,24	0,00		0,00	0,00	0,00	1,27%	0,00	
TOTAL	10.732,20	0,00	2.045.029,13	0,00	0,00		1.287,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	



	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	03/01/2014
Supervisado por:	PVHI	03/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA SEGÚN DECLARACIONES
ANEXO 4
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

Impuesto a Pagar														
Liquidación del Impuesto Según Libros						Según Declaración (f)								
{12}	{13}	{14}	{15}	{16}	{17}	{18.1}	{18.2}	{18.3}	{18}	{19}	{20}	{21}	{22}	{23}
Saldo de Crédito Tributario del Mes Anterior (g)	Crédito Tributario por Retenciones que le han sido efectuadas	IVA devuelto en el mes	Devoluciones Rechazadas Imputables al Crédito Tributario	Saldo de Crédito Tributario para el Próximo Mes (c) & (g)	Total Impuesto a Pagar (d)	Impuesto causado en ventas (casillero 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (casillero 483)	Impuesto a liquidar en este Mes (casillero 484)	Total Impuesto a Liquidar este mes (casillero 499)	Impuesto a Liquidar Próximo Mes (casillero 485)	Total Impuesto a Pagar por Percepción (casillero 499-554-605-607-609+611+613+621) > 0 ó (casillero 699)	Total Crédito Tributario Próximo Mes (casillero 499-554-605-607-609+611+613+621) cuando < 0 ó (casilleros 615+617) (j)	Diferencia Crédito Tributario {21} - {16} (i)	Diferencia Impuesto {17} - {20} (i)
0,00				0,00	269,78	109,01		109,01	109,01		70,71		0,00	199,07
0,00				0,00	477,36	94,80		94,80	94,80		79,15		0,00	398,21
0,00				0,00	258,21	87,84		87,84	87,84		60,04		0,00	198,17
0,00				0,00	280,56	81,07		81,07	81,07		61,53		0,00	219,03
0,00				0,00	331,17	74,42		74,42	74,42		45,79		0,00	285,38
0,00				0,00	341,85	86,92		86,92	86,92		59,88		0,00	281,97
0,00				0,00	277,21	85,50		85,50	85,50		65,63		0,00	211,58
0,00				0,00	253,84	74,59		74,59	74,59		47,48		0,00	206,36
0,00				0,00	305,25	68,05		68,05	68,05		37,85		0,00	267,40
0,00				0,00	249,57	94,21		94,21	94,21		17,82		0,00	231,75
0,00				0,00	570,96	309,90		309,90	309,90		65,03		0,00	505,93
0,00				0,00	120,68	121,24		121,24	121,24		10,46		0,00	110,22
	0,00	Σ			3.736,44	1.255,55	0	1.287,55	1.287,55	0,00	621,37	0,00	0,00	3.115,07

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	03/01/2014
Supervisado por:	PVHI	03/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CÁLCULO DE DIFERENCIAS DE VENTAS SEGÚN LIBROS
ANEXO 4
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

Mes	Ventas según Libros							Ventas Según Declaraciones (f)									Diferencia {1}-{2} (i)
	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12% (excluye activos fijos)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12%	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (excluye activos fijos)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 0%	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Total Ventas y Exportaciones {1}	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12% (excluye activos fijos) (casillero 411)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12% (casillero 412)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (que no dan derecho a crédito tributario) (casillero 413)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 0% (que no dan derecho a crédito tributario) (casillero 414)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (que dan derecho a crédito tributario) (casillero 415)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 0% (que dan derecho a crédito tributario) (casillero 416)	Exportaciones de Bienes (casillero 417)	Exportaciones de Servicios (casillero 418)	Total Ventas y Exportaciones {2}	
Ventas Contables																	
Enero	908,40		209.789,71				210.698,11	908,40		209.789,71						210.698,11	0,00
Febrero	790,00		177.105,26				177.895,26	790,00		177.105,26						177.895,26	0,00
Marzo	732,00		180.598,12				181.330,12	732,00		180.598,12						181.330,12	0,00
Abril	675,62		199.980,01				200.655,63	675,62		199.980,01						200.655,63	0,00
Mayo	620,18		188.098,65				188.718,83	620,18		188.098,65						188.718,83	0,00
Junio	724,36		190.890,26				191.614,62	724,36	✓	190.890,26						191.614,62	0,00
Julio	712,48		181.032,16				181.744,64	712,48		181.032,16						181.744,64	0,00
Agosto	624,56		197.872,56				198.497,12	624,56		197.872,56						198.497,12	0,00
Septiembre	567,09		173.567,83				174.134,92	567,09		173.567,83						174.134,92	0,00
Octubre	785,06		185.679,19				186.464,25	785,06		185.679,19						186.464,25	0,00
Noviembre	2.582,08		82.065,16				84.647,24	2.582,08		82.065,16						84.647,24	0,00
Diciembre	1.010,37		78.350,22				79.360,59	1.010,37		78.350,22						79.360,59	0,00
TOTAL	10.732,20	0,00	2.045.029,13	0,00	0,00	0,00	2.055.761,33	10.732,20	Σ	0,00	2.045.029,13	0,00	0,00	0,00	0,00	2.055.761,33	0,00

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	03/01/2014
Supervisado por:	PVHI	03/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CRUCE DE VENTAS DECLARADAS EN IVA Y VENTAS DECLARADAS EN RENTA
ANEXO 4
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

Total Ventas Anuales Gravadas con tarifa 12%				Total Ventas Anuales Gravadas con tarifa 0% y Exportaciones Anuales			
Según Declaraciones IVA (casillero: 411 + 412) (l) & (f)	Según Declaración de Impuesto a la Renta (casillero 601) (n)	Diferencias (i)	Explicación Diferencia (o)	Según Declaraciones IVA (casilleros: 413+414+415+416+417+418) (f) & (m)	Según Declaración de Impuesto a la Renta (casillero 602+603)	Diferencias (i)	Explicación Diferencia (o)
{1}	{2}	{1} - {2}		{3}	{4}	{3} - {4}	
10.732,20	✓ 10.732,20	✓ 0,00	≠	2.045.029,13	✓ 045.029,13	✓ 0,00	≠
10.732,20	Σ 10.732,20	Σ 0,00		2.045.029,13	Σ 045.029,13	Σ 0,00	

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	03/01/2014
Supervisado por:	PVHI	03/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DEL IVA Y SEGÚN LIBROS
ANEXO 5
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

CUADRO No. 4														
VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.1.06	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	98.56	189.12	28.99	28.58	54.64	34.15	28.98	38.78	44.62	44.62	203.84	34.15	829.03
2.1.07	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	76.94	35.64	69.18	70.45	86.62	78.92	68.52	69.02	73.88	75.93	18.12	52.50	775.72
2.1.08	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	23.57	173.45	100.00	120.00	144.12	168.90	114.08	98.56	148.90	111.20	283.97	23.57	1 510.32
	Otros (Detallar)													0.00
	Total de retenciones según libros	199.07	398.21	198.17	219.03	285.38	281.97	211.58	206.36	267.40	231.75	505.93	110.22	3 115.07
CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS														
	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de retenciones según declaraciones (casillero 799) (a)	199.07	398.21	198.17	219.03	285.38	281.97	211.58	206.36	267.40	231.75	505.93	110.22	3 115.07
	Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total de retenciones según libros	199.07	398.21	198.17	219.03	285.38	281.97	211.58	206.36	267.40	231.75	505.93	110.22	3 115.07

I
Σ

✓

≠

Σ

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	06/01/2014
Supervisado por:	PVHI	06/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA Y SEGÚN LIBROS
ANEXO 6
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

CUADRO No. 5														
VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.1.01	Retenciones en la fuente relación de dependencia (por pagar SRI)	224.56	154.60	204.30	223.46	200.81	198.56	198.04	121.45	216.70	186.71	236.65	8.00	2 173.84
2.1.04	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	118.40	109.87	110.15	110.50	102.05	109.99	119.78	121.39	110.20	109.88	110.02	134.57	1 366.80
2.1.05	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	7.82	31.52	7.19	7.80	8.18	7.78	11.74	10.08	8.12	8.48	9.74	13.10	131.55
	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente 2% Rendimientos Financieros (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente 2% por Emisoras de Tarjeta de Crédito (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a comercializadoras 0,2%													0.00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a distribuidores 0,3%													0.00
	Retención en la fuente por honorarios profesionales												19.64	19.64
	Retención en la fuente por compra local de banano a productor													0.00
	Impuesto a la Actividad Bananera Productor - Exportador													0.00
	Retención en la fuente por dividendos													0.00
	Retención en la fuente 15% Loterías, Ráfas, Apuestas y Similares (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente 23% por Dividendos Anticipados (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior 23%													0.00
2.1.10	Retenciones en la fuente por pagos al exterior con convenio de doble tributación	1 108.71	1 122.99	1 112.88	1 167.80	1 149.69	1 106.28	1 259.68	1 190.56	1 167.81	1 193.47	1 157.49	1 511.16	14 248.52
	Otras retenciones en la fuente por pagar SRI (Detallar)													0.00
	Total según libros	1 459.49	1 418.98	1 434.52	1 509.56	1 460.73	1 422.61	1 589.24	1 443.48	1 502.83	1 498.54	1 513.90	1 686.47	17 940.35

Σ

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	08/01/2014
Supervisado por:	PVHI	08/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA Y SEGÚN LIBROS
ANEXO 6
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

CUADRO No. 6
CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración) (c)	1.459,49	1.418,98	1.434,52	1.509,56	1.460,73	1.422,61	1.589,24	1.443,48	1.502,83	1.498,54	1.513,90	1.686,47	17.940,35
Diferencia (Ver Nota General)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de retenciones según libros	1.459,49	1.418,98	1.434,52	1.509,56	1.460,73	1.422,61	1.589,24	1.443,48	1.502,83	1.498,54	1.513,90	1.686,47	17.940,35

✓
 ≠
 Σ

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	08/01/2014
Supervisado por:	PVHI	08/01/2014

MARCAS UTILIZADAS EN EL EXAMEN

- Σ Sumatoria
- Verificado
- Valor Cotejado
- \neq Diferencia

Observaciones: Aplicados los procedimientos de Auditoría no se encontraron Hallazgos Dignos de comentar, ya que la Empresa Lácteos Santillán cumple sus Obligaciones Tributarias eficientemente según las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	08/01/2014
Supervisado por:	PVHI	08/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
PLANILLA DE PAGOS DEL IESS
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

Consolidado de Planillas		SANTILLAN SANTILLAN PEDRO R.		122012										
Periodo	Cédula	Nombre	C. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	SECE	Valor ILCE	% SETEC	Valor SETEC	Total Aporte
2012-12	060375765	AMARCA OLEAS FABRICIO GUILLERMO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	293.46	30	33.72	27.44	0.00	0.00	0.50	1.47	0.50	1.47	63.10
2012-12	060440274	ASQUIT OROZCO MARICELA VERONICA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	060362470	AUCANCELTA TUQUENGA JOSE ARMANDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060553015	AUCANCELTA TUQUENGA ILLIS GEOWANNY	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	060350393	ALFAY CARRILLO LORENA DEL CARMEN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.87	30	32.66	27.38	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.96
2012-12	171399226	BAUTISTA BAUTISTA JOSE LINO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060284596	BONILLA VELOZ ILLIS FRANCISCO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	060027833	BRITO CHAVEZ SEGUNDO DECIDORIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	5.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	060303568	BRITO OLEAS XIMENA DEL ROCIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060159391	CARRILLO OLEAS DELIA MARIANA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	060305193	CARRILLO OROZCO CARMEN ANELIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	060407876	CHAFIA CHAFIA CARLA MARITZA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	091620631	CHAPALBAY ASQUIT GEOWANNY IVAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060048022	CHAPALBAY VILLALBA MARIA NATIVIDAD	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060555830	ESCOBAR SAGRAY MARIA FABIOLA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.58	30	32.62	27.36	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.90
2012-12	060463614	GUADALEMA TAGUA JORGE ALEJANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060235839	GUADHO LEON JORGE MANUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	456.28	30	50.88	42.66	0.00	0.00	0.50	2.28	0.50	2.28	98.10
2012-12	060363290	GUALLO FELAFS MONICA DEL ROCIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	060555793	GUANAN YANEZ MARCA SELEN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	060251645	GUASHA TUQUENGA HUGO MANUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	456.28	30	50.88	42.66	0.00	0.00	0.50	2.28	0.50	2.28	98.10

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	10/01/2014
Supervisado por:	PVHI	10/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
PLANILLA DE PAGOS DEL IESS
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)

2012-12	0602119034	MANETA MORDOCHO IVAN MARCELO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	1709691071	MUÑOZ TORAYO MANUEL SEGUNDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	0602282351	OLEAS CHAPALBAY DAVID FERNANDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.76	30	32.98	27.65	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.59
2012-12	0603035641	OLEAS CHAPALBAY DOLORES ALEJANDRA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.87	30	32.66	27.38	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.96
2012-12	0602434761	OLEAS CHAPALBAY LIBIA BERTILDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	300.90	30	33.45	28.05	0.00	0.00	0.50	1.50	0.50	1.50	64.50
2012-12	0601879541	OLEAS CHAPALBAY MERY PATRICIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.76	30	32.98	27.65	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.59
2012-12	0600464431	OLEAS ZUMBA JULIO ENRIQUE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.00	30	32.56	27.30	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.78
2012-12	0604951441	PINTA USCA MARIA ALCIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	1802562801	QUISPE LLAGUA DANIEL ADAM	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	1802967521	QUISPE LLAGUA JORGE HUMBERTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	0602072261	SAGRAY YUMESACA MARIO ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	456.28	30	50.88	42.66	0.00	0.00	0.50	2.28	0.50	2.28	98.10
2012-12	0603065071	SANTILLAN SANTILLAN FABIAN RICARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.87	30	32.66	27.38	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.96
2012-12	0602312851	SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO	68-DUEÑO DE EMPR- ADMN-PRI	400.00	30	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
2012-12	0602328671	TUQUINGA AUSHAY LUIS BOLIVAR	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	1710669811	TORRES SILVA OSCAR ALBERTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	350.00	30	39.03	32.73	0.00	0.00	0.50	1.75	0.50	1.75	75.26
2012-12	0602726171	TUQUINGA LEON LUIS RUPERTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	292.29	30	32.59	27.33	0.00	0.00	0.50	1.46	0.50	1.46	62.84
2012-12	0604362244	TUQUINGA PINQUISACA JOSE LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	0602708901	TUQUINGA PINTA CESAR AGUSTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	456.28	30	50.88	42.66	0.00	0.00	0.50	2.28	0.50	2.28	98.10
2012-12	0604748741	TUQUINGA SAGRAY JESSICA CAROLINA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
2012-12	0916454501	USCA BARRERO CARMEN ALEXANDRA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	295.30	30	32.93	27.61	0.00	0.00	0.50	1.48	0.50	1.48	63.50
Totales :				12,558.32		1,355.75	1,206.77	0.00	0.00		60.80		60.80	2,464.12

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	10/01/2014
Supervisado por:	PVHI	10/01/2014

MARCAS UTILIZADAS EN EL EXAMEN

- Σ Sumatoria
- ✓ Valor Cotejado

Observaciones: La Empresa Lácteos Santillán está obligada a registrar a sus trabajadores, a través de la página web del IESS, desde el primer día de labores y a pagar el aporte patronal mensualmente; y demás obligaciones previstas en las leyes sobre la Seguridad Social, y hemos determinado que cumple a cabalidad las disposiciones legales.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	10/01/2014
Supervisado por:	PVHI	10/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
LEGALIDAD DE DOCUMENTOS: RUC
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(En US Dólares)



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 060231285200 ✓
APELLIDOS Y NOMBRES: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLF ✓
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** ✓
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 01/08/1969 **FEC. ACTUALIZACION:** 25/08/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/1999 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 01/12/1999 **FEC. REMICIO ACTMIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEOS.

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: INDEPENDENCIA Número: 45
 Intersección: SIMON BOLIVAR Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE Teléfono: 032945122

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	13/01/2014
Supervisado por:	PVHI	13/01/2014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 0602312852001
APELLIDOS Y NOMBRES: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 01/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: LACTEOS SANTILLAN			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS LACTEOS
PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEOS
ELABORACION Y VENTA DE GELATINAS Y REFRESCOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIORAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: INDEPENDENCIA Número: 45 Intersección:
SIMON BOLIVAR Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE Telefono Domicilio: 032945122

VIDA ÚTIL DOCUMENTO: 3 meses

[Handwritten signature]

**DIRECCIÓN REGIONAL
CENTRO II
DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
TAMAYO 3
DINAMIO WESPE JANKALE**

[Handwritten signature]

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	13/01/2014
Supervisado por:	PVHI	13/01/2014

MARCAS UTILIZADAS EN EL EXAMEN

- ✓ Valor Cotejado
- ✱ Hallazgo

Observaciones: Nos podemos dar cuenta que el RUC de la empresa tiene la dirección desactualizada, ya que ahora las calles son Panamericana e Independiente N° 45.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	13/01/2014
Supervisado por:	PVHI	13/01/2014

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
LEGALIDAD DE DOCUMENTOS DE SOPORTE ACERCA DE LA LEY DE
REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012**



SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO
LÁCTEOS SANTILLAN
RUC: 0602312852001
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
Independencia 45 y Simón Bolívar Parroquia San Luis - Teléfono: 2922142
Riobamba - Ecuador

FACTURA
No. 001-001-00 **0025475**
Autorización SRI. 1113357774
Valido hasta EL 16 DE AGOSTO DEL 2014

Fecha:
 Cliente: RUC:
 Dirección: Ciudad:
 Guía de Remisión: Forma de Pago: Contado Crédito Vence:

Cantidad	DESCRIPCION	CODIGO	Precio Unitario	Precio Total
4	YOGURT DONG 4LIT C/E FRESA	VP4 00103	3.70	14.80
4	YOGURT DONG 4LIT C/E BURGUNO	VP4 00103	3.70	14.80
4	YOGURT DONG 4LIT C/E FRESA	VP3 00202	2.70	10.80
4	YOGURT DONG 4LIT C/E BURGUNO	VP3 00201	2.70	10.80
2	YOGURT DONG 4LIT C/E NORA	VP1 00704	2.30	4.60
4	YOGURT DONG 4LIT C/E BURGUNO	VP2 00401	1.70	6.80
4	YOGURT DONG 1/2LIT C/E BURGUNO	VP1 00703	0.55	2.20
4	YOGURT DONG 1/2LIT C/E NORA	VP1 00700	0.55	2.20
4	YOGURT DONG 1/2LIT C/E BURGUNO	VP1 00707	0.55	2.20
4	YOGURT DONG 1/2LIT C/E FRESA	VP1 00708	0.55	2.20
2	YOGURT DONG 4LIT C/E NORA	VP2 00402	2.30	4.60

Debo y pagaré a la orden de LACTEOS SANTILLAN el valor de esta FACTURA, de acuerdo a las condiciones pactadas, caso contrario renuncio domicilio y me someto a los jueces de este cantón.

RECIBI CONFORME ENTREGUE CONFORME

Gravado IVA Tarifa 0%
 Gravado IVA Tarifa %
 Importe IVA Tarifa %
 Flete
TOTAL FACTURA US\$

ORIGINAL - Adjunto - COPIA - Ecuador

Roberto Carlos Cortés Miranda Imprenta "EL PROGRESO" Telf: 2969426 - 0988028106 - 0992526774 RUC 1712490604001 No. Aut. 11365 Impreso el 16 DE AGOSTO DEL 2013 del 24801 AL 25800

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	15/01/2014
Supervisado por:	PVHI	15/01/2014

**EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
LEGALIDAD DE DOCUMENTOS DE SOPORTE ACERCA DE LA LEY DE
REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012**



SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO
LACTEOS SANTILLAN
RUC: 0602312852001
Independencia 45 y Simón Bolívar
Parroquia San Luis * Teléfono: 2922142
Riobamba - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 001-001-00 **0008757**

No. Autorización SRI 1112094449

Valido hasta el 20 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:		FECHA:	
Maíra Gomez William Enrique		20 Diciembre 2012	
R.U.C. / C.I.	N° FACTURA		
0601921596001	001-001-000023201		
DIRECCION	TELÉFONO		
Pueha 25-72 y Argentinas			

EJERCICIO FISCAL	CONCEPTO	B. IMPONIBLE	I.V.A.	RETENCIÓN I.V.A.		RETENCIÓN FUENTE		
				%	VALOR	%	VALOR	
2012	Lubricantes 340	55,35				1	0,55	
TOTAL US \$								0,55

Cortés Miranda Roberto Carlos * Imprenta EL PROGRESO Telefax: 296-0426 - 0998028106 - 0992526774 ORIGINAL: Sujeto Pasivo Retenido RUC 1712490604001 * No. Aut. 11365 * Del 8651 al 9150 * Impreso el 20 DE DICIEMBRE DEL 2012 COPIA: Agente de Retención


 AGENTE DE RETENCIÓN

 CONTRIBUYENTE

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	15/01/2014
Supervisado por:	PVHI	15/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
LEGALIDAD DE DOCUMENTOS DE SOPORTE ACERCA DE LA LEY DE
REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

 **SANTILLÁN SANTILLAN PEDRO RODOLFO**
LACTEOS SANTILLAN
 RUC: 0602312852001 **OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD**
 Independencia 45 y Simón Bolívar * Parroquia San Luis
 Teléfono: 2922-142 * Riobamba - Ecuador

GUÍA DE REMISIÓN
 No. 001-001-00 0005453
 No. Autorización SRI 1110075160

Fecha de Iniciación del Traslado Comprobante de Venta
 Fecha de Terminación del Traslado Fecha de Emisión

MOTIVO DEL TRASLADO:
 Venta Compra Importación Exportación De Comprobante de Venta Devolución Otros

Fecha de Emisión Punto de Partida

Destinatario R.U.C./C.I.

Punto de Llegada Persona encargada del transporte R.U.C./C.I.

BIENES TRANSPORTADOS:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
150	LES. 00107	LECHE PASTEUR FUNDIA 1 LITRO
20	YF2.00103	YOGURT COMPLEX GRAN 200cc PAR 3 LITRO
30	YF2.00105	YOGURT VASO DE 200CC PAR 12000
20	YF2.00100	YOGURT COMPLEX MINI 100cc PAR 4 LITRO
10	YB3.00105	YOGURT COMPLEX MINI 100cc PAR 4 LITRO
100	YB1.00101	YOGURT FUNDIA GRANDE 475000
25	YB1.00101	YOGURT FUNDIA PEQ. 4 40 UNO
80	YF1.00106	FUNDIA DE RIXULA #12
25	YF2.00101	FUNDIA LECHE TMOLOLAYADA 1 LITRO
10	YB2.00102	YOGURT COMPLEX MINI 100cc PAR 4 LITRO
1	YB2.00105	YOGURT COMPLEX MINI 100cc PAR 4 LITRO
10	YB2.00107	YOGURT LECHERO 2LIT M/F FROSA
10	YB2.00104	YOGURT LECHERO 2LIT M/F NORA

Roberto Carlos Cortés Miranda Imprenta "EL PROGRESO" Telf: 2909426 - 080028106 - 092620774 RUC 1712400604001 No. Aut. 11305 Impreso el 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 del 5351 AL 5350
 VALIDA SU EMISIÓN HASTA EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 Original: Usuario *1ra Copia: Emisor *2da. Copia: SRI

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	15/01/2014
Supervisado por:	PVHI	15/01/2014

MARCAS UTILIZADAS EN EL EXAMEN

- ✓ Valor Cotejado
- ✱ Hallazgo

Observaciones: Al analizar la documentación que emite la Empresa Lácteos Santillán, podemos ver que la misma está de acuerdo lo establecido al Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos Complementarios, cuando se recibe la documentación de compra se emite el respectivo Comprobante de Retención dentro del plazo de 5 días. También hemos identificado de que como no se actualiza el RUC las facturas siguen con la dirección que se encuentra establecido en el mismo, aunque no dificulta su normal giro de operaciones pero debe estar acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno.

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	15/01/2014
Supervisado por:	PVHI	15/01/2014

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
HOJA DE HALLAZGOS
Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

Ref.	CONDICIÓN
	Falta de actualización de documentos que permita identificar plenamente el domicilio de la Empresa Lácteos Santillán.
	CRITERIO
	La empresa debería actualizar el domicilio en el plazo establecido, de acuerdo a lo que manifiesta la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO en el Art. 58.- Domicilio de las Personas Naturales . Más detallado se encuentra en la LEY DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES en el Art.14. De la actualización de la información.- “Los obligados a obtener el Registro Único de Contribuyentes deben comunicar al Servicio de Rentas Internas, dentro del plazo de treinta días de ocurridos los siguientes hechos: a) Cambio de denominación o razón social; c) Cambio de domicilio; etc.” Para evitar cualquier inconveniente.
	CAUSA
	Incumplimiento de actualización de datos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), que permita identificar claramente el domicilio de la empresa, ocasionando así, una informalidad con las disposiciones legales del Servicios Rentas Internas (SRI).
	EFFECTO
	Por la falta de actualización de la dirección del domicilio del RUC, incide a que la empresa emita y reciba comprobantes de ventas en otra dirección.
	CONCLUSIÓN
	La falta de preocupación por parte de los Directivos en actualizar la dirección del domicilio de la empresa, ocasiona que no cumplan con las obligaciones tributarias y se emita documentos poco confiables.
	RECOMENDACIÓN
	Actualizar de manera inmediata la dirección del domicilio de la empresa en el Registro Único de contribuyentes (RUC), con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes y cumplir con las disposiciones legales.

	Firma	Fecha
Elaborado por :	CHGLD	16/01/2014
Supervisado por:	PVHI	17/01/2014

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN**

Riobamba, 27 de Enero del 2014.

Sr.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

GERENTE GENERAL DE LÁCTEOS SANTILLÁN

Riobamba

De nuestra consideración:

Hemos auditado el estudio de los controles internos existentes de la Empresa Lácteos Santillán, con la finalidad de proporcionar una base en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas de auditoría que se aplicaron con relación al control de la empresa al 31 de Diciembre del 2012.

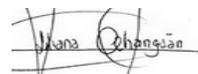
La dirección es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno, para cumplir con dicha responsabilidad a su vez hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados de que la información sea confiable, oportuna y fácil de manejar, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta del cumplimiento del ordenamiento jurídico, técnico y administrativo vigente.

Lo que hemos podido encontrar de acuerdo a nuestro criterio profesional lo detallaremos a continuación como anexo, el mismo que nos permitirán sustentarnos en nuestra auditoría realizada como evidencia sustentable.

Atentamente,



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo de Auditoría



Liliana Changuán González
Auditor

ANEXO

DESACTUALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE ACERCA DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

- Los documentos de soporte acerca de la Ley De Régimen Tributario Interno, no se encuentran adecuadamente actualizada la Dirección puesto que la dirección que cuenta es de la planta antigua, debió comunicar al SRI en el plazo establecido por la Ley de Registro Único de Contribuyente.

**INFORME
FINAL DE
AUDITORÍA
INTEGRAL**

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

ENTIDAD: EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
COMPONENTE: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

OBJETIVO:

- Emitir el informe de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones con el fin que sirva de base para la toma de decisiones gerenciales.

N°	PROCEDIMIENTO GENERAL	HECHO POR	FECHA	REF. PT
	Emitir informe de auditoría respecto a las evidencias encontradas en la empresa Lácteos Santillán.	LCH, PH	01/02/2014	1F
	PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
1	Informe Final de Auditoría Integral.	LCH, PH	01/02/2014	IF 1/6

	Firma	Fecha
Elaborado por:	CHGLD	01/02/2014
Supervisado por:	PVHI	01/02/2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Riobamba, 01 de Febrero del 2014

Señor

Santillán Santillán Pedro Rodolfo

GERENTE

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN

De nuestras consideraciones:

Hemos efectuado la Auditoría Integral, a la Empresa Lácteos Santillán, Parroquia San Luis, por el periodo entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012cio. Con el estudio de los controles internos existentes; evaluación y medición de la eficiencia, eficacia y calidad a través de los indicadores de desempeño, analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, y, el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones que le son aplicables.

La responsabilidad del equipo de auditoría es la de emitir una opinión razonable de las áreas críticas identificadas en la Auditoría Integral, en base a los procedimientos que hemos utilizado para obtener evidencias sustentables.

Nuestra auditoría de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Empresa; estas normas requieren que la auditoría sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponde se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigente, y demás normas aplicables.

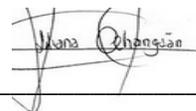
Debido a la naturaleza de la acción de control efectuado, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

En nuestra opinión y con base a nuestros procedimientos de auditoría, mediante la evidencia obtenida, concluimos que la Empresa Lácteos Santillán tiene ciertas falencias en la estructura del control interno que le mencionamos en el informe a los directivos, para su uso exclusivo.

Atentamente,



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo de Auditoría



Liliana Changuán González
Auditor

CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES

La empresa Lácteos Santillán fue constituida en el año de 1991 está ubicado en el cantón Riobamba, parroquia San Luis Calles Independencia y Simón Bolívar. Inicio con la iniciativa familiar dell Sr. Pedro Santillán y la Srta. Libia Oleas, conjuntamente con la colaboración del Sr. Fernando Oleas y la Tlga. Mery Oleas emprendieron este negocio tomando en cuenta que la misma tenía experiencia en la elaboración de bebidas y refrescos, cabe destacar que su lema era *“No importa la cantidad que se venda sino la calidad que se ofrece”* para la satisfacción de los clientes, este fue el secreto de la empresa para el crecimiento paulatino que ha tenido, trabajando con buenas prácticas de higiene y siendo honestos, transparentes y leales en todos los actos de sus vidas.

Como podemos observar el crecimiento de la producción fue a pasos gigantescos por la calidad del producto que se ofrecía a los consumidores, razón por la cual en el año 1992 se deciden construir parte de la infraestructura donde visionaron crear la empresa y adquirir una maquina semiautomática acorde a las posibilidades económicas, esta se la pudo cristalizar gracias a un crédito de 2000.000 dos millones de sucres proporcionado por el Banco Filanbanco.

En el año 1993 deciden adquirir una maquina totalmente automática a través de un crédito hipotecario con el Bando de Fomento obteniendo un crédito de 10.000.000 diez millones de sucres en el año 1994 llega la maquina enfundadora totalmente automática a la empresa la cual permitió la expansión de la infraestructura y maquinaria llegando a obtener cuatro envasadoras totalmente automáticas, y alcanzando una producción de 50000 unidades de bolos diarios.

Tras exigencias de los clientes de elaborar un producto nuevo en 1997 se empezó a producir yogurt, manjar de leche, queso, jugos naturales y colas (Rikola); alcanzando velozmente una aceptación y posesión en el mercado productivo.

En la actualidad la empresa Lácteos Santillán, ha alcanzado un prestigio a nivel nacional fomentando fuentes de trabajo en la parroquia. Destacando que quienes se involucran con la empresa aportan creatividad, innovación, compromiso, planificación al desarrollo y tecnificación de los procesos, haciendo de este negocio la empresa de todos.

2. MOTIVO DEL EXAMEN

Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán de la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo del periodo comprendido al 31 de Diciembre del 2012.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral, para la optimización de los recursos con eficiencia, eficacia y calidad en la toma de decisiones a la Empresa Lácteos Santillán, en la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

3.2. Objetivo Especifico

- Realizar el diagnóstico de la situación actual de las áreas financieras, de gestión y cumplimiento de la empresa Lácteos Santillán para determinar los hallazgos y el nivel de confianza.
- Planificar la Auditoría integral en base a los sistemas de control interno con la finalidad de evaluar los modelos aplicados en la gestión contextual de la empresa, para determinar los procesos de calidad, como herramienta para la inserción en la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Determinar la razonabilidad de saldos de las cuentas de liquidez de la Lácteos Santillán.
- Verificar la razonabilidad de los estados financieros del periodo 2012.

- Determinar mediante indicadores de gestión el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el cumplimiento de actividades.
- Comunicar y trabajar proactivo, directo y constante con los diferentes ejecutivos de la empresa.
- Desarrollar un ambiente de colaboración, aportando un claro valor a la ejecución de auditoría integral, teniendo una visión crítica e independiente
- Emitir el dictamen de Auditoría Integral como un documento base para la toma de decisiones eficientes de la empresa Lácteos Santillán para mejorar el desempeño de la competitividad en el mercado.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

La auditoría integral será realizada a los departamentos administrativo - financiero, producción y talento humano de la Empresa Lácteos Santillán de la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2012.

Inexistencia de auditorías en la empresa auditada.

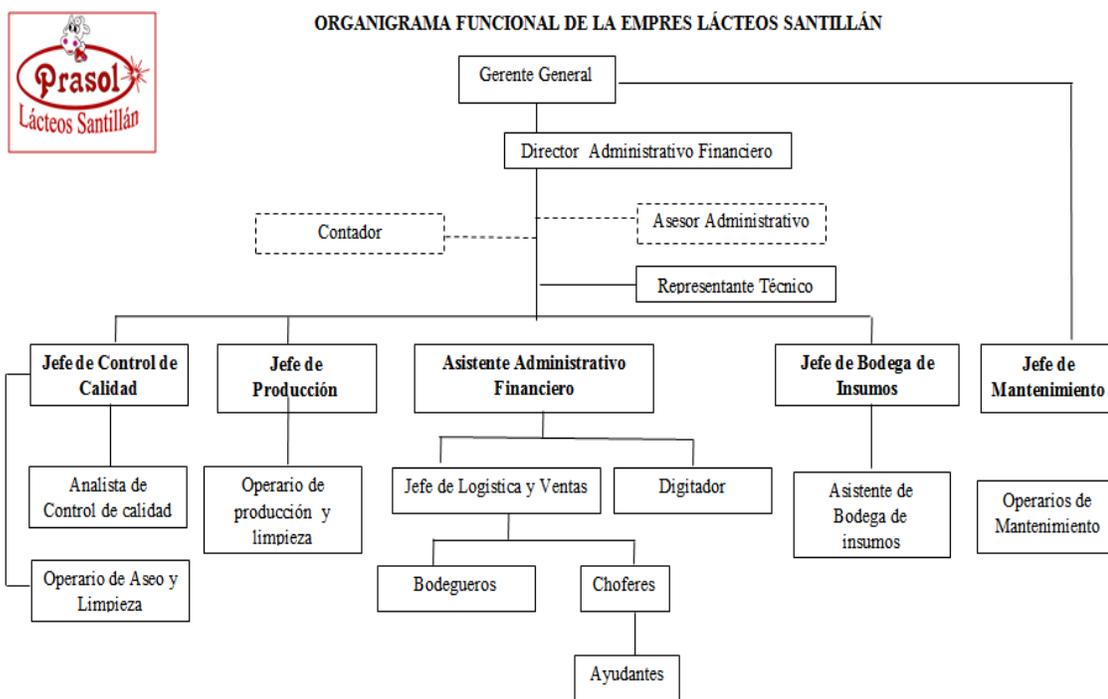
5. BASE LEGAL

La empresa Lácteos Santillán nació por una idea familiar en la producción de lácteos y refrescos, y por tal razón es una empresa unipersonal, obligados a llevar contabilidad. El único organismo que los rige es el Servicio de Renta Interna y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las leyes se mencionan a continuación:

- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Código del Trabajo.
- Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Documentos Complementarios.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley del Registro Único del Contribuyente.

6. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Conforme al Manual de Funciones y la Estructura Orgánica de la empresa, en lo que corresponde a Lácteos Santillán, está integrada por unidades administrativas, de los siguientes niveles:



7. OBJETIVO DE LA ENTIDAD

Producir y distribuir productos alimenticios de alta calidad, bajo los principios de inocuidad contribuyendo así tanto al bienestar del consumidor en su proceso de nutrición como al progreso del país, minimizando costos y tiempos.

7.1.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ofertar productos lácteos y refrescos de calidad, prevaleciendo el sabor y tradición bajo el régimen de los Principios de Higiene de los Alimentos.
- Salvaguardar los activos fijos de la empresa para el normal funcionamiento de las áreas de administración, producción y comercialización.

- Cumplir la Planificación de la Producción prevista para mejorar los indicadores económicos y financieros.
- Distribuir los productos justo a tiempo, obteniendo la satisfacción de las necesidades y conformidad de los clientes.
- Disminuir los desperdicios de materia prima, asegurando la calidad de los mismos con personal idóneo y con tecnología de punta.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERIODO 2012

Los resultados obtenidos en la evaluación de la Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán, se han determinado las áreas críticas en base a las evidencias sustentadas por la información recopilada, cabe mencionar que dichos resultado deberán ser analizadas por la Gerencia con el fin de que le sirva para una correcta toma de decisiones. Las conclusiones y recomendaciones se mencionan a continuación:

CONTROL INTERNO Y GESTIÓN

INADECUADA DE UN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Conclusión

Inexistencia de plan estratégico en la consecución de la misión y visión de la empresa, en el cumplimiento de la razón de ser de la empresa y lo que quiere lograr a ser, ocasionan que no haya compromiso internamente por las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

Recomendación

A la Gerencia:

1. Elaborar un plan estratégico legalmente constituido para el cumplimiento de la misión y visión de la empresa, con el fin de evaluar eficientemente al personal si

cumplen con la razón de ser y lo que quiere lograr en base a los indicadores para la calidad e inocuidad del producto, alcanzando la satisfacción de los clientes potenciales.

INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES PARA VALORAR LAS HABILIDADES DE LOS EMPLEADOS.

Conclusión:

Carece de una manual de funciones para la valoración de las habilidades del personal de la empresa, que puedan demostrar la eficiencia y superación en sus actividades diarias ya que no hay evidencias de que cumplen con todas las funciones establecidas y medidas de control para proteger al activo más importante de la empresa. También deberían incentivar al personal según el desempeño de sus actividades.

Recomendación

A la Gerencia:

1. Implementar un manual de políticas y prácticas para valorar las habilidades de los empleados, considerando al personal como el activo más importante de la empresa, con el fin de incentivar la eficiencia en las funciones que desempeña cada empleado.
2. Evaluar el desempeño de las funciones del personal, las mismas que permitan alcanzar eficientemente sus operaciones.

INEXISTENCIA ANALISIS DE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS.

Conclusión

Falta de análisis de los riesgos presentes y futuros que puedan ayudar a prevenir daños perjudiciales en las actividades diarias, establecer medidas de control para alcanzar la calidad total en el producto y satisfacción de los clientes.

Recomendación

A la Gerencia:

1. Efectuar análisis de riesgos permanentemente que permita combatir de manera eficiente los riesgos que puedan ocurrir dentro de la empresa, minimizando los daños en las actividades diarias y a la vez ser corregidas mediante medidas de control que permita alcanzar la calidad total en el producto y la satisfacción de los clientes.

CARECEN DE MEDIDAS DE CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS POR LA EMPRESA.

Conclusión

Riesgos que no puedan ser controlados, por la gravedad que ocasiona no tener medidas de control en las diferentes áreas de la empresa.

Recomendación

A los Jefes Departamentales:

1. Implemente medidas de control en el cumplimiento de las políticas de cada proceso de la empresa, con el fin de ser controladas para el normal funcionamiento del negocio.

DOCUMENTACIÓN FUENTE NO SE ENCUENTRA ARCHIVADA ADECUADAMENTE Y NO ES FACIL DE MANEJAR.

Conclusión

La información no es oportuna ni fácil de manejar ya que no se encuentran archivados adecuadamente que puedan evidenciar movimientos que se ejecutan a diario, con firma del responsable para mayor seguridad

Recomendación

A la Gerencia:

1. Establecer procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación que sustenta las operaciones crediticias, que será archivada en orden secuencial, lo que permitirá su seguimiento y verificación, durante o después de su realización.

INEXISTENCIA DE UN PRESUPUESTO ANUAL

Conclusión

La inexistencia de un presupuesto anual, no permite cumplir una correcta planificación de los gastos con el objetivo de obtener una renta durante todo el año. No permitiendo comparar lo ejecutado con lo presupuestado.

Recomendación

Área de Producción:

1. Elaborar el presupuesto anual permitiendo limitar sus gastos anuales, para la satisfacción de todos quienes conforman la empresa, acorde a lo planificado al inicio del periodo. Con el fin de procurar que los ingresos obtenidos al término del periodo sean líquidos.

8.1. FINANCIERA

CÁLCULOS ERRÓNEOS EN LAS DEPRECIACIONES

Conclusión

Las depreciaciones realizadas en Equipo de Cómputo, Muebles y Enseres, los cálculos efectuados son erróneos por lo que existe una diferencia, ya que el sistema que dispone la empresa no permite que los desgastes anteriores sean disminuidos por lo que no se presenta una información actualizada.

Recomendación

Área de Financiera:

1. Realizar los cálculos oportunos de acuerdo a la fecha de compra del bien, tomando en cuenta el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno de esta manera el gasto de depreciaciones reflejen desgaste real.

LOS GASTOS NO SON SUSTENTADOS CON EL COMPROBANTE DE VENTA

Conclusión

Los Funcionarios de la Empresa Lácteos Santillán no sustentan sus gastos exigiendo los Comprobantes de Venta, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario en el Art. 62 “Facturación de impuestos” o al Reglamento de Comprobante de Ventas y Retenciones Art. 41 “Archivos de Comprobantes de Ventas”; con el fin de “conservarse el plazo mínimo de 7 años de acuerdo al Código Tributario” a que dicha información sea oportuna, fácil de manejar por los responsables de facturación.

Recomendación

A la Gerencia:

1. Exigir a los empleados tener todo facturado comprobando los ingresos y gastos que se efectúen, logrando la eficiencia tributaria y no obtener sanciones por dichos documentos.

8.2.CUMPLIMIENTO

FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE EN BASE A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Conclusión

Los documentos de soporte acerca de la Ley De Régimen Tributario Interno, no se encuentran adecuadamente actualizada la Dirección puesto que la dirección que cuenta es de la planta antigua, debió comunicar al SRI en el plazo establecido por la Ley de Registro Único de Contribuyente

Recomendación

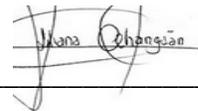
A la Gerencia:

1. Actualizar de manera inmediata la dirección del domicilio de la empresa en el Registro Único de contribuyentes (RUC), con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes en la empresa y poder cumplir así con la Ley Del Registro Único De Contribuyentes.

Atentamente,



Henry Parreño Villafuerte
Jefe de Equipo de Auditoría



Liliana Changuán González
Auditor

4.3. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

En la verificación de hipótesis se pudo determinar que la hipótesis sea una afirmación a través de la encuesta como se muestra a continuación:

4.3.1. Encuesta a Empleados a la Empresa Lácteos Santillán

4.3.1.1. Población y Muestra

El universo de la investigación estará conformada por 44 personas entre funcionarios y trabajadores que elaboran en la empresa.

Observaciones

La empresa Lácteos Santillán se determinó mediante la visita previa que es una empresa mediana en la cual la población y muestra se realizara a los 44 empleados.

La muestra se estratificará del siguiente modo:

Tabla# 5: Total de la Muestra

Estratificación de la muestra.	Número de personas
Jefes Directivos entrevistados	3
Personal que será encuestado	41
Total	44

Fuente: Lácteos Santillán

Realizado por: Equipo de investigación

EMPRESA LÁCTEOS SANTILLÁN
ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS A LOS EMPLEADOS.

TABULACIÓN

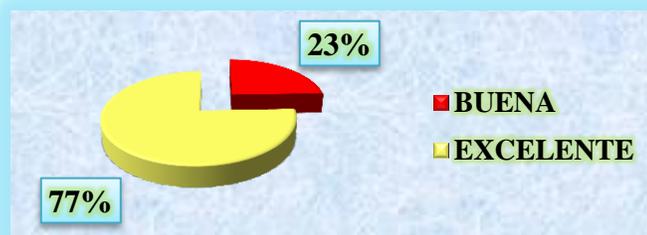
Pregunta 1.- ¿Cómo considera usted el clima laboral en el desarrollo de las actividades en la Empresa Lácteos Santillán?

Tabla# 6: Clima laboral

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Buena	10	23%
Excelente	34	77%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
 Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 13: Clima Laboral
 Análisis de Resultados de la pregunta N° 1



Fuente: Encuestas Directas
 Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: En los resultados obtenidos se determinó que el 77% de los trabajadores, consideran que el ambiente laboral es excelente ya que hay compañerismo entre ellos y un mínimo del 23% considera que es bueno.

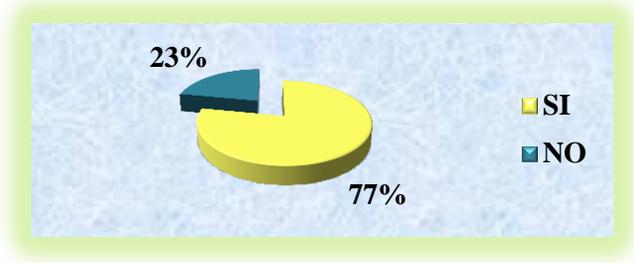
Pregunta 2.- ¿La empresa posee un organigrama estructural?

Tabla# 7: Organigrama estructural

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
SI	34	77%
NO	10	23%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
 Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 14: Organigrama estructural
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 2



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación:

Los empleados consideran que si existe un organigrama estructural en la empresa en un 77%, y el 23% consideran que no es divulgado eficientemente, ya que desconocen la estructura orgánica diseñada e implementada.

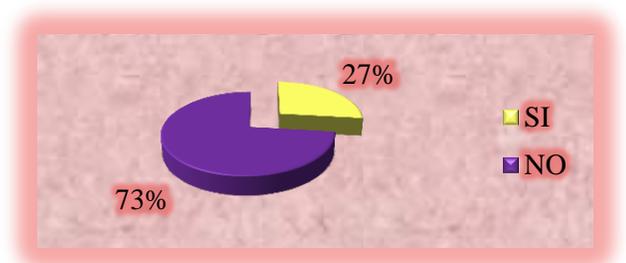
Pregunta 3.- ¿La empresa cuenta con políticas y prácticas de selección, reclutamiento, inducción, capacitación y desarrollo del personal?

Tabla# 8: Políticas y Prácticas

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Buena	12	27%
Excelente	32	73%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 15: Políticas y Prácticas
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 3



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación:

La empresa tiene una deficiencia notable del 73% , debido a que el personal considera que no tienen políticas o practicas exclusivamente del talento humano, y el 27% considera que si pero que no hay ningún escrito que pueda evidenciar dicha afirmación.

Pregunta 4.- ¿La empresa posee manuales actualizados de procesos y procedimientos y son correctamente divulgados?

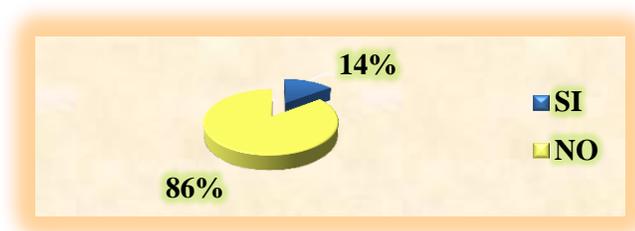
Tabla# 9: Actualización de Manuales

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Buena	6	14%
Excelente	38	86%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 16: Actualización de Manuales
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 4



Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación:

Se determinado que el 86% del personal de la empresa no tiene conocimiento si existe un manual de procesos y procedimientos que sirvan de base para la toma de decisiones.

Pregunta 5.- ¿Posee Auditorías Integrales o de otra índole que puedan evaluar el correcto funcionamiento?

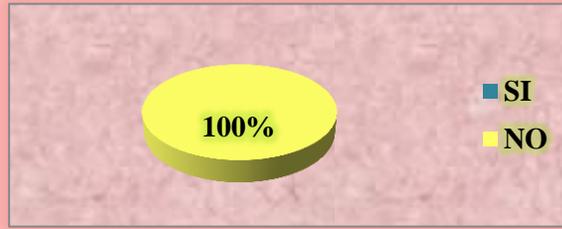
Tabla# 10: Auditorías

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	0	-
No	44	100%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación.

Gráfico # 17: Auditorías
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 5



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación:

No hay incidencias de haber realizado auditorías integrales o de cualquier índole que puedan evaluar el correcto funcionamiento de la empresa, que pueda ayudar a corregir riesgos presentes y futuros con el fin de lograr la competitividad en el mercado nacional.

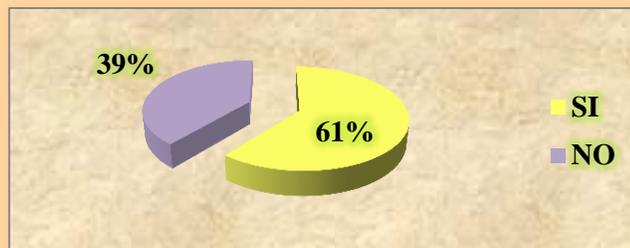
Pregunta 6.- ¿Considera Usted que el enfoque financiero (rentabilidad) de las decisiones sólo debe darlo a las autoridades de la entidad?

Tabla# 11: Enfoque financiero

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	27	61%
No	17	39%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 18: Enfoque financiero
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 6



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: El 61% del personal opina que los enfoques financieros de la empresa deben ser comunicados solo a las autoridades de la entidad, para una correcta toma de decisiones que contribuyan a la satisfacción de los clientes de la empresa.

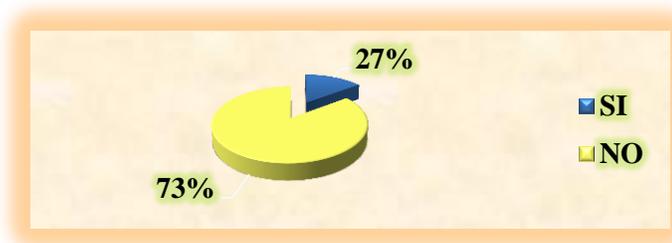
Pregunta 7.- ¿Se evalúa a través de indicadores el cumplimiento de las metas propuestas?

Tabla# 12: Indicadores

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	12	27%
No	32	73%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 19: Indicadores
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 7



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: La empresa no cuenta con personal idóneo que permita evaluar el cumplimiento de las metas a través de indicadores, el 73% manifiesta que hay inexistencia de indicadores, y el 27% restante manifiesta específicamente en la área de producción que existen indicadores que no son permanentes.

Pregunta 8.- ¿La empresa cuenta con un adecuado sistema de comunicación interno eficiente?

Tabla# 13: Sistema de comunicación

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	10	23%
No	34	77%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 20: Sistema de comunicación
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 8



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: El 77% del personal considera que si hay una excelente comunicación internamente, y el 23% manifiesta que no, pero cabe mencionar que es mínima, es decir que este porcentaje no implica un riesgo grave, ya que se puede mejorar a través del monitoreo y acciones correctivas para fortalecer la comunicación interna.

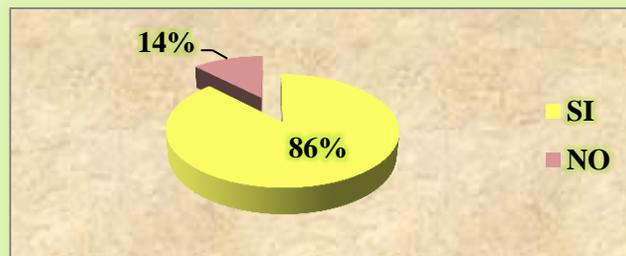
Pregunta 9.- ¿Existe un manual de funciones que detallen específicamente las actividades que está desempeñando el empleado?

Tabla# 14: Manual de funciones

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	38	86%
No	6	14%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 21: Manual de funciones
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 9



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación:

El 86% del personal indico que si existen manual de funciones que detallen sus actividades a realizar, pero el 14% considera que no existe divulgación del mismo, tras exigencias de las Buenas Prácticas de Manufactura todo se implementó en el plazo establecido.

Pregunta 10.- ¿Planifica la empresa una auditoria de Gestión, Financiera o Cumplimiento una vez al año?

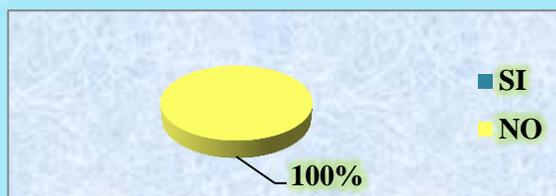
Tabla# 15: Planifica Auditorías al año

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	-	-
No	44	100%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 22: Planifica Auditorias al año
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 10



Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: No hay indicios de que se realicen auditorías de ninguna índole en la empresa, lo cual no existe información idónea para la correcta toma de decisiones por parte de los administrativos de Lácteos Santillán.

Pregunta 11.- ¿Cree usted que la empresa cuenta con tecnología adecuada para la producción?

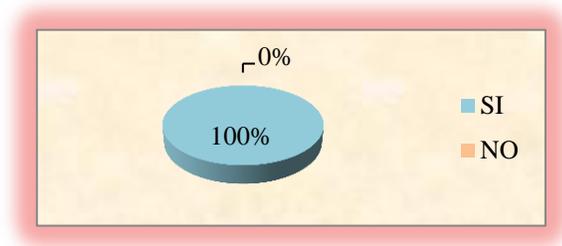
Tabla# 16: Cuenta con tecnología

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	-	-
No	44	100%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas

Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 23: Cuenta con tecnología
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 11



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: Todo el personal encuestado en la Empresa Lácteos Santillán considera que cuentan con la más alta tecnología de punta para el normal desarrollo de la producción con el objetivo de reducir tiempo, costo y obtener rentabilidad al termino del año, procurando la calidad del producto.

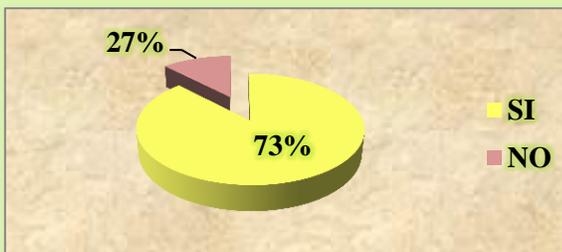
Pregunta 12.- ¿Cree usted que si existe un estricto cumplimiento de las tareas planificadas mensualmente?

Tabla# 17: Cumplimiento de tareas

OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	32	73%
No	12	27%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Gráfico # 24: Cumplimiento de tareas
Análisis de Resultados de la Pregunta N° 12



Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

Interpretación: El 63% del personal considera que se cumple con lo planificado con exigencias de los jefes productivos de alcanzar día a día la eficiencia, eficacia y calidad en los procesos y en el producto final, satisfaciendo los requerimientos del cliente de alcanzar la calidad total. Y el 27% no cumplen en el área administrativa.

4.3.2. Planteamiento De La Hipótesis

Según: Sampieri R, CF Collado, PB Lucio (Editorial Mc Graw Hill, 2008) Metodología de la Investigación.

Hemos determinado en nuestra investigación la hipótesis nula y la hipótesis alternativa, para nuestra investigación es la siguiente que se detalla a continuación:

Ho: La aplicación de la Auditoria Integral a la Empresa Lácteos Santillán, no servirá como optimización efectivo de los recursos de gestión para la correcta toma de decisiones.

H1: La aplicación de la Auditoria Integral a la Empresa Lácteos Santillán, servirá como optimización efectivo de los recursos de gestión para la correcta toma de decisiones.

4.3.3. Señalamiento De Las Variables

Variable Independiente

- ✓ Auditoría de Gestión
- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría Cumplimiento

Variable Dependiente

Toma de decisiones

4.3.4. Verificación De Hipótesis

En el planteamiento del problema de la investigación, se plantea la operacional de las variables mediante la fórmula de Chi Cuadrado X^2 .

La fórmula para el cálculo de este estimador es:

Formulación del (X^2):

$$x^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

DATOS:

(
 X^2): CHI^2 Calculado.

fo: Datos Observados.

Σ : Sumatoria.

fe: Datos esperados.

TABLA DE DATOS OBSERVADOS (O)

Nº	ASPECTOS OBSERVADOS	INDICADORES		TOTAL
		SI	NO	
1	¿Cómo considera usted el clima laboral en el desarrollo de las actividades en la Empresa Lácteos Santillán?	44	0	44
2	¿La empresa posee un organigrama estructural?	34	10	44
3	¿La empresa cuenta con políticas y prácticas de selección, reclutamiento, inducción, capacitación del personal?	12	32	44
4	¿La empresa posee manuales actualizados de procesos y procedimientos y son correctamente divulgados?	6	38	44
5	¿Posee Auditorías Integrales o de otra índole que puedan evaluar el correcto funcionamiento?	0	44	44
6	¿Considera usted que el enfoque financiero (rentabilidad) de las decisiones sólo debe darlo a las autoridades de la entidad?	27	17	44
7	¿Se evalúa a través de indicadores el cumplimiento de las metas propuestas?	12	32	44
8	¿La empresa cuenta con un adecuado sistema de comunicación interno eficiente?	10	34	44
9	¿Existe un manual de funciones que detallen específicamente las actividades que está desempeñando el empleado?	38	6	44
10	¿Planifica la empresa una auditoria de Gestión, Financiera o Cumplimiento una vez al año?	0	44	44
11	¿La empresa cuenta con tecnología de punta en la producción?	44	0	44
12	¿Cree usted que si existe un estricto cumplimiento de las tareas planificadas mensualmente?	32	12	44
	TOTAL	Σ303	Σ225	528

Para poder aplicar la ecuación anterior se debe obtener la frecuencia de respuestas tanto observada como esperada, cruzando las variables indicadas en las preguntas # 7 y 8, que a continuación ilustraremos:

Tabla# 18: Frecuencias de respuestas esperadas

8 \ 7	SI	NO	TOTAL
POSITIVO	8	4	12
NEGATIVO	2	30	32
TOTAL	10	34	44

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

CÁLCULO DE DATOS ESPERADO (S):

$$Fe_1 = \frac{(Total\ Filas)(Total\ Columnas)}{Total\ Esperadas}$$

Tabla# 19: Cálculos de las frecuencias esperadas

8 \ 7	SI	NO
POSITIVO	2,73	9,27
NEGATIVO	7,27	24,73
TOTAL	10	34

Fuente: Encuestas Directas
Realizado por: Equipo de investigación

A continuación se procederá a demostrar X^2 mediante la tabla de contingencia esperada:

$$x^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Tabla# 20: Contingencia esperada

fo	fe	fo-fe	(fo-fe) ²	(fo-fe) ² /fe
8	2,73	5,27	27,77	10,17
2	7,27	-5,27	27,77	3,82
4	9,27	-5,27	27,77	3,00
30	24,73	5,27	27,77	1,12
TOTAL				18,11

Realizado por: Equipo de investigación.
Fuente: Encuestas realizadas a los empleados.

CÁLCULO DE LOS GRADOS DE LIBERTAD (G1)

Para obtener el cálculo del grado de libertad se necesita contar el número de filas y al número de columnas valoradas.

$$G1 = (F-1) (C-1)$$

$$G1 = (2-1) (2-1)$$

$$G1 = (1) (1) = 1$$

Datos:

G1: Grado de Libertad.

F: Filas.

C: Columnas.

DISTRIBUCIÓN DE GANANCIA

Nivel de Confianza α

Nivel de Significancia $\alpha - 1$

Es recomendable para la prueba de la hipótesis trabajar con un nivel de confianza NC del 95% y el siguiente nivel de significación α :

$$\alpha = 1 - NC$$

$$\alpha = 1 - 0,95$$

$$\alpha = 0,05$$

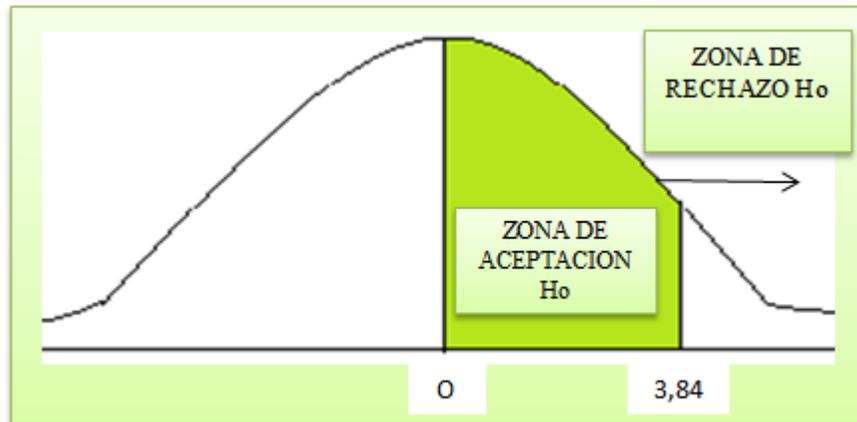
Con estos datos se establece en una tabla de frecuencias un valor para $x^2 = 3,84$. Este es el valor que debe excederse o igualar con el fin de rechazar la hipótesis nula.

$x^2 \geq 3,84$ Rechaza **H₀** y acepta **H₁**

$x^2 < 3,84$ Acepta **H₀**

$x^2 > 3,84$ Rechaza **H₀** y acepta **H₁**

Gráfico # 25: Aceptación de Hipótesis



Fuente: Verificación de la Hipótesis

Elaborado por: Equipo de investigación.

CONCLUSIÓN:

Como el estadístico de la tabla $x^2_t = 3,84$, resultado menor que el valor calculado $x^2_c = 18,11$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que indica: La aplicación de la Auditoría Integral a la Empresa Lácteos Santillán, servirá como optimización efectivo de los recursos de gestión para la correcta toma de decisiones.

CONCLUSIONES

- ✓ En la Empresa Lácteos Santillán no se ha efectuado con anterioridad ninguna clase de Auditorías, lo que no permite tener una base referencial para la correcta toma de decisiones a nivel gerencial.
- ✓ El control interno aplicado a las diferentes áreas funcionales de la Empresa, permitió determinar las falencias más relevantes que están caracterizando a la actividad empresarial, y que de ser tomadas en cuenta servirán de base para la correcta toma de decisiones a nivel gerencial.
- ✓ En la empresa Lácteos Santillán no se cuenta con una planificación estratégica que sirva de soporte para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos empresariales.
- ✓ En Lácteos Santillán no se cuenta con indicadores de gestión que permitan medir el cumplimiento de objetivos, y por ende desplegar los suficientes recursos para el logro de los mismos, permitiendo así un adecuado control de sus actividades.
- ✓ En el área financiera la Empresa Lácteos Santillán carece de un análisis financiero exhaustivo y pormenorizado que permita evaluar el rendimiento financiero empresarial, bajo las premisas de: eficiencia, eficacia y economía.
- ✓ Finalmente, la empresa no tiene actualizados los datos del Registro Único de Contribuyentes (RUC), con el consiguiente riesgo de sanción por parte del Servicio de Rentas Internas, lo que terminará afectando la situación económica de la empresa Lácteos Santillán.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar de forma periódica auditorías de cualquier índole que permitan identificar las deficiencias de la empresa, con el fin de corregirlas a tiempo y transformarlas en una ventaja competitiva frente a sus similares del mercado nacional.
- ✓ Se sugiere adoptar un más rígido Sistema de Control Interno, a fin de mantener un adecuado control de cada una de las áreas involucradas y poder evitar deficiencias en el correcto giro del negocio, logrando así la eficiencia y eficacia en sus actividades diarias.
- ✓ La empresa Lácteos Santillán deberá realizar una planificación estratégica que sirva como herramienta para el establecimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo y de esta forma apoyar al cumplimiento de la misión y visión, con el fin de proyectar a la empresa por un sendero de progreso y desarrollo sostenido.
- ✓ Diseñar e implementar indicadores de gestión en las diferentes áreas funcionales de la empresa Lácteos Santillán, a fin de medir en términos objetivos el cumplimiento de las metas, objetivos y planes, permitiendo de esta forma un adecuado control y monitoreo de las actividades empresariales.
- ✓ Realizar análisis financieros periódicos que sirvan como una herramienta básica para la toma de decisiones, permitiendo evaluar la solvencia, liquidez, rentabilidad y capacidad para generar recursos a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Cumplir en la brevedad posible con las obligaciones tributarias establecidas en la Ley de Registro Único de Contribuyentes, Art. 14: de la actualización de la información, a fin de evitar sanciones de cualquier índole que afecten sus operaciones diarias.

RESUMEN

La presente Auditoría Integral se realizó a la Empresa Lácteos Santillán, ubicada en la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2012. En su ejecución se observaron las diferentes fases de auditoría, entre ellas: visita preliminar, planificación, ejecución y redacción del informe de auditoría.

Entre las deficiencias encontradas, se puede citar: inexistencia de una planificación estratégica que permita cumplir con los postulados de: misión y visión y objetivos; falta de manuales de políticas y procedimientos que sirvan de guía para el desarrollo de las actividades del personal; y, falta de indicadores de gestión y por ende inexistencia de análisis financieros que midan el desempeño de las actividades empresariales. Estas deficiencias fueron detalladas en los hallazgos y comunicados oportunamente a la Empresa.

En lo que respecta a la Auditoría Financiera se efectuó un diagnóstico financiero de las cuentas más relevantes de los Estados Financieros y simultáneamente se elaboraron cédulas analíticas para el cálculo de las depreciaciones de los activos fijos; por su parte, en lo referente a la auditoría de gestión se aplicaron Cuestionarios de Control Interno e indicadores para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones; finalmente, en cuanto a la auditoría de cumplimiento se efectuó un análisis tributario de los documentos de soporte en base a la Ley de Régimen Tributario Interno y de Seguridad Social.

El trabajo de investigación concluye con la presentación de conclusiones y recomendaciones que permitan implementar las acciones correctivas que fueren necesarias para el progreso y desarrollo de la Empresa Lácteos Santillán. Cabe recalcar que la presente investigación tiene el carácter de no vinculante, quedando a criterio de los directivos de la empresa acoger o no las conclusiones y recomendaciones presentadas.

ABSTRACT

This comprehensive audit was carried out at the Dairy Company Santillán, located in San Luis parish, Riobamba canton, Chimborazo province, during 2012. It could be observed the different phases of the audit such as: preliminary visit, planning, implementation and audit report writing.

Among the deficiencies, it can be included: lack of a strategic planning to meet the assumptions of mission and vision and goals, lack of policy manuals and procedures to guide the development of staff activities and, lack of indicators and therefore lack of financial analysis to measure the performance of business activities. These deficiencies were detailed in the findings and promptly reported to the Company.

With respect to the financial audit, a financial diagnosis of the most important accounts of the monetary statements was conducted simultaneously and analytical schedules were developed for the calculation of depreciation of fixed assets, for its part, in relation to the audit of management internal control questionnaires and indicators to measure the efficiency and effectiveness of operations were applied, and finally, in terms of a tax compliance audit analysis supporting documents was made based on the internal Tax Regime Law and social security.

The research accomplishes with the presentation of conclusions and recommendations to implement corrective actions as may be necessary for the progress and development of the Dairy Company Santillán. It should be noted that the present investigation is the nonbinding character, being at the discretion of the directors of the company to accept or not accept the conclusions and recommendations presented.

BIBLIOGRAFÍA

- Peña, A. (2009), *Auditoría un enfoque práctico. (1 Edición), Madrid – España, Editorial COPYRIGHT.*
- Madariaga, J. (2004), *Manual Práctico de Auditoría.*
- Aguirre, J. (2005) *Auditoría y Control Interno. (Edición MMVI), Madrid – España, Editorial EN U.E - PRINTED IN E.U.*
- Alvin A. Randal J, Mark. B. (2007) *Auditoria un Enfoque Integral. (11ª Edición), Naucalpan de Juárez – México, Editorial PEARSON EDUCACIÓN.*
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral normas y procedimientos. (2da Edición), Bogotá – Colombia, Editorial Eco Ediciones.*
- Rodrigo, J. (2008). *La Auditoría Integral como alternativa para agregar valor a los servicios que presta el Contador Público.*
- ARENS, Alvin A. & LOEBBECKE James K. (2000) *Auditoría un Enfoque Integral. Bogotá – Colombia. Editorial Norma.*
- Estupiñán R. (2004) *Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera. (2da. Edición), Bogotá – Colombia, Editorial Ecoe Ediciones.*
- Whittington, R. Pany, K. (2000) *Auditoría Un Enfoque Integral. (12ª. Edición), Santa fe de Bogotá – Colombia, Editorial Irwin McGraw – Hill.*
- Hernández R., Fernández C, Baptista P. (2010); *Metodología de la investigación. (4ta Edición), Iztapalapa – México, Editorial McGraw – Hill.*

LINCOGRAFÍA

- *Fuentes de información bibliográfica a través de Internet para investigadores en educación: http://auditoria03.galeon.com/auditoria_int.htm*
- LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (www.sri.gov.ec)
- LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, Libro Primero DEL SEGURO GENERAL OBLIGATORIO. (www.google.com).
- LA LEY DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (www.sri.gov.ec).
- *Fuentes de información bibliográfica a través de Internet para investigadores en educación: <http://es.scribd.com/doc/15749673/Diapos-FinalesAuditoria-Integral>.*

ANEXOS

RUC



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

NUMERO RUC: 0602312852001

APELLIDOS Y NOMBRES: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:	01/08/1969	FEC. ACTUALIZACION:	25/08/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/12/1999	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	
FEC. INSCRIPCION:	01/12/1999	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEOS.

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: SAN LUIS Calle: INDEPENDENCIA Número: 45
Intersección: SIMON BOLIVAR Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE Teléfono: 082945122

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_PERSONAS NATURALES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

[Handwritten signature]
**SRI DIRECCION REGIONAL
CENTRO II
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
VENTANILLA 3
FUNCIONARIO RESPONSABLE**
[Handwritten signature]

RUC



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

NUMERO RUC: 0602312852001
APELLIDOS Y NOMBRES: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 01/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: LACTEOS SANTILLAN			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS LACTEOS
PRODUCCION DE DERIVADOS LACTEOS.
ELABORACION Y VENTA DE GELATINAS Y REFRESCOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: SAN JUAN Calle: INDEPENDENCIA Número: 45 Intersección:
SIMON BOLIVAR Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE Telefono Domicilio: 032945122

VIDA ÚTIL DOCUMENTO: 3 meses

[Handwritten signature]

**DIRECCION REGIONAL
CENTRO II
DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
TAMAYO 3
UNIDAD RESPONSABLE**

[Handwritten signature]

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LÁCTEOS SANTILLÁN



PRODUCTOS QUE OFRECEN:



ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE PRODUCCIÓN.



ÁREA DE PRODUCCIÓN DE YOGURT Y QUESOS



BODEGA DE INSUMOS Y DE PRODUCTOS TERMINADOS



INFORMACIÓN FINANCIERA

Pagina 1

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0602312852001
 RAZÓN SOCIAL: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO
 IMPUESTO: Impuesto a la Renta Personas Naturales
 PERIODO FISCAL: 01/2012 (mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
031	ORIGINAL - SUSTITUTIVA -----	ORIGINAL
102	AÑO FISCAL -----	2012
198	No. ID SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL -----	0602312852
199	No. RUC CONTADOR -----	0502402431001
201	RUC -----	0602312852001
202	RAZÓN SOCIAL -----	SANTILLAN SANTILLAN PE
311	Caja, bancos -----	35,407.10
324	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Renta) -----	13,075.23
325	Inventario de materia prima -----	91,942.90
326	Inventario de productos en proceso -----	1,708.42
327	Inventario de suministros y materiales -----	10,925.56
339	TOTAL ACTIVO CORRIENTE -----	153,059.21
341	Inmuebles (excepto terrenos) -----	12,000.00
343	Muebles y enseres -----	8,066.19
344	Maquinaria, equipo e instalaciones -----	355,946.10
345	Equipo de computación y software -----	3,505.00
346	Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil -----	143,796.60
347	Otros activos fijos -----	278.30
348	Depreciación acumulada activo fijo -----	211,937.15
350	Obras en proceso -----	265,705.30
369	TOTAL ACTIVOS FIJOS -----	577,360.34
399	TOTAL DEL ACTIVO -----	730,419.55
413	Cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados locales / Corriente -----	78,438.74
415	Obligaciones con instituciones financieras locales / Corriente -----	97,105.30
439	TOTAL PASIVO CORRIENTE -----	175,544.04
499	TOTAL DEL PASIVO -----	175,544.04
549	RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA -----	16,972.10
569	SUBTOTAL BASE GRAVADA -----	16,972.10
598	TOTAL PATRIMONIO NETO -----	554,825.51
599	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO -----	730,419.55
601	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% -----	10,732.20
602	Ventas netas gravadas con tarifa 0% -----	2,045,029.13
699	TOTAL INGRESOS -----	2,055,761.33
706	Inventario inicial de materia prima -----	228,934.78
707	Compras netas locales de materia prima -----	1,416,280.57
709	Inventario final de materia prima -----	91,942.90
710	Inventario inicial de productos en proceso -----	8,523.79
711	Inventario final de productos en proceso -----	1,708.42
712	Inventario inicial productos terminados -----	28,264.33
713	Inventario final de productos terminados -----	10,925.56
715	Costo - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gr -----	114,386.85
716	Gasto - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gr -----	24,600.36
717	Costo - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no -----	12,105.70
718	Gasto - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no -----	6,760.00
719	Costo - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva) -----	13,898.00

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 0602312652001
 RAZON SOCIAL: SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO
 IMPUESTO: Impuesto a la Renta Personas Naturales
 PERIODO FISCAL: 01/01/2012 (dd/mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
720	Gasto - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	2,81
722	Gasto - Honorarios profesionales y diastas	1,00
727	Costo - Mantenimiento y reparaciones	4,00
730	Costo - Combustibles	39,20
730	Gasto - Combustibles	2,80
731	Gasto - Promoción y publicidad	1,80
733	Costo - Suministros y materiales	43,20
734	Gasto - Intereses bancarios / Local	11,60
772	Gasto - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	0,00
776	Impuestos, contribuciones y otros	0,00
783	Costo - Depreciación no acelerada de activos fijos	63,00
784	Gasto - Depreciación no acelerada de activos fijos	2,00
787	Costo - Servicios públicos	22,60
790	Gasto - Pagos por otros servicios	1,00
791	Costo - Pagos por otros bienes	42,00
792	Gasto - Pagos por otros bienes	21,00
797	TOTAL COSTO	1,933,00
798	TOTAL GASTO	147,00
799	TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,080,00
801	UTILIDAD DEL EJERCICIO	19,80
803	13% Participación a trabajadores	2,60
819	UTILIDAD GRAVABLE	17,20
832	Base imponible gravada	14,40
839	Total impuesto causado	0,00
841	Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	10,00
845	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	8,00
846	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	10,00
869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0,00
871	Anticipo a pagar - Primera cuota (Informativo)	3,20
872	Anticipo a pagar - Segunda cuota (Informativo)	3,20
873	Anticipo a pagar - Saldo a liquidarse en declaración próximo año (Informativo)	10,00
879	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	16,40
921	FORMA DE PAGO	Declaración sin V
922	BANCO	SRE /DECLARACIONE

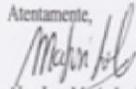
Firma Representante Legal

C.I. 0602312652


Firma Contador (a)

C.I. 0502402431001

ESTATUTOS DE LA EMPRESA

<p></p> <p>Señor: Pedro Santillán LACTEOS SANTILLAN</p> <p>Presente -</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Por medio del presente procedemos a solicitar a usted en forma comedida los siguientes documentos habilitantes para la presentación del reglamento de seguridad e Higiene en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ RUC actualizado✓ Copia de la Cédula y papeleta de votación actualizada.✓ Nombramiento del representante legal.<ul style="list-style-type: none">• Planilla de aportes del IESS Normal o de Ajustes del último mes pagado✓ Nómina actualizada de trabajadores con número de cédula y cargos.✓ Oficios de nombramiento de delegados con firma de recepción.✓ Solicitud de aprobación dirigida al Ministerio de Relaciones Laborales. <p>Por la atención que se brinde al presente anticipo los debidos agradecimientos.</p>	<p></p> <p style="text-align: right;">Riobamba, 04 de Octubre de 2011</p> <p>Señor: Pedro Santillán LACTEOS SANTILLAN Presente,</p> <p>De nuestras consideraciones:</p> <p>Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Consultoría Jurídica CORPOLEGAL.</p> <p>Adjunto al presente se servirá encontrar contratos de trabajo desarrollados y registrados en número de según listado remitido por su organización.</p> <p>Particular que se pone en su conocimiento para los fines legales pertinentes,</p> <p>Atentamente,  Abg. Ing. María José Solís B. Presidenta Ejecutiva CORPOLEGAL</p>
---	--

Riobamba, 04 de Octubre de 2011

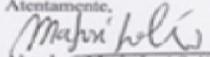
Señor:
Pedro Santillán
LACTEOS SANTILLAN
Presente,

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Consultoría Jurídica CORPOLEGAL.

Adjunto al presente se servirá encontrar reglamento Interno de Trabajo Legalmente aprobado y con respectivo acuerdo ministerial suscrito por el Dr. Ricardo Vaquero en su calidad de Director regional de Trabajo, los mismos que se presentan en dos ejemplares.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Ing. María José Solís B.
Presidenta Ejecutiva
CORPOLEGAL

N° 354-2011-DRTA

Que el Reglamento Interno de Trabajo de LACTEOS SANTILLAN, ubicada en la Independencia 45 y Simón Bolívar, Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, fue presentado para su aprobación por el señor Pedro Rodolfo Santillán Santillán, representante legal de LACTEOS SANTILLAN, Reglamento que cumple con todos los requisitos de Ley, y;

En USO de la facultad establecida en el artículo 64, del Código de Trabajo:

ACUERDA

Art. 1.- Aprobar el Reglamento Interno de LACTEOS SANTILLAN, con domicilio en el Cantón Riobamba, Provincia de Cotopaxi.

Art. 2.- Aprobar en el CAPÍTULO III: DE LAS JORNADAS DE TRABAJO, HORARIOS Y CONTROL DE ASISTENCIA, en el Art. 18, dicho reglamento.

Art. 3.- Quedan incorporadas al Reglamento Interno de LACTEOS SANTILLAN, todas las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, las que prevalecerán en todo caso, así como las disposiciones del Contrato Colectivo, si lo hubiere.

Art. 4.- El presente Acuerdo de aprobación será parte integrante del Reglamento Interno de Trabajo, por lo que deberá publicarse junto a él.

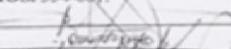
Art. 5.- REGÍSTRESE.

COMUNIQUESE

Ambato, 27 de Julio del 2011


Dr. Ricardo Vaquero Villamar
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO AMBATO

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE AMBATO.- Ambato, a los veinte y siete días del mes de Julio del dos mil once.- **CERTIFICO:** Que el Reglamento Interno de Trabajo de LACTEOS SANTILLAN, ubicada en la Independencia 45 y Simón Bolívar, Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, aprobado mediante Acuerdo N° 354-2011-DRTA, de esta fecha, sin modificación alguna, fue inscrito en el Registro correspondiente a: **D: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS; D1549: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. 354-00).**


Abg. Fernando Erazo Lopez
SECRETARIO

REGlamento INTERNO DE TRABAJO PEDRO RODOLFO SANTILLAN SANTILLAN LACTEOS SANTILLAN

LACTEOS SANTILLAN es una empresa de propiedad del señor Pedro Rodolfo Santillán Santillán, dedicada a la elaboración de productos lácteos y su venta al por mayor y menor, con domicilio en la ciudad de Riobamba, en cumplimiento con todo lo prescrito en el Art. 64 del Código del Trabajo y para los efectos previstos en el numeral 12 del Art. 42 y del literal e) del Art. 45 del mismo cuerpo legal, con el fin de normar de la mejor forma las relaciones entre los diferentes integrantes de la relación laboral, dicta el presente Reglamento Interno de Trabajo.

CAPITULO I GENERALIDADES

ART. 1.- El presente Reglamento Interno de Trabajo regula las relaciones internas entre LACTEOS SANTILLAN empresa de propiedad del señor Pedro Rodolfo Santillán Santillán y sus trabajadores o empleados, quienes quedan obligados a todas las disposiciones establecidas en los artículos que integran el presente reglamento.

ART. 2.- Para efectos del presente Reglamento, se utilizarán indistintamente los términos "Empresa", "Empleador", "propietario", para referirse a Lácteos Santillán y a su propietario y "Trabajadores" o "Empleados" cuando se refiera al personal que labora a sus órdenes en almacén, centros de distribución, oficinas y demás centros de trabajo.

ART. 3.- Para conocimiento de todos los trabajadores, la Empresa tendrá a permanente disposición, por lo menos un ejemplar de este Reglamento en todos los lugares de trabajo, siendo obligación de todos los trabajadores, leer y conocer el presente reglamento interno, el mismo que será entregado a los trabajadores al momento de ingresar a la empresa.

ART. 4.- Tanto la empresa como sus empleados se sujetarán a las normas del presente Reglamento, el cual una vez que sea aprobado por la autoridad competente se considerará incorporado a los contratos de trabajo que exista y haya suscrito la empresa con el trabajador(a) siendo de obligatorio cumplimiento, por lo que su desconocimiento no será motivo de excusa para ningún empleado. El reglamento interno se presume de derecho conocido por la empresa, sus propietarios y trabajadores, no podrán alegar su desconocimiento.

Quedan sometidas al presente Reglamento Interno de Trabajo, todo el personal, que preste sus servicios para la empresa.

En general, se aplicará el presente Reglamento Normativo para regular las relaciones laborales internas, con todo los trabajadores vinculados directa o indirectamente con la empresa.

ART. 5.- La Empresa y sus trabajadores deberán cumplir estrictamente las obligaciones que de manera recíproca se imponen en sus contratos de trabajo que suscriben entre sí.

CAPITULO II CLASIFICACIÓN Y ADMISION DE LOS EMPLEADOS

ART. 6.- Los trabajadores de la empresa se clasifican en estables y no estables:

6.1. Trabajadores Estables.- Son considerados trabajadores estables quienes hayan sido contratados en forma verbal o quienes habiendo sido contratados para prestar sus servicios por un tiempo no menor de un año, no han sido desahuciados, por lo que luego dichos contratos se han prorrogado automáticamente, y,

6.2. Trabajadores no Estables.- Son trabajadores no estables, quienes han sido contratados para prestar sus servicios de acuerdo a las modalidades contempladas en el Art. 14, siendo éstos los siguientes:

a. **De Prueba.-** En todo contrato de aquellos a los que se refiere al Art. 11 del Código del Trabajo, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un período de prueba, de duración máxima de noventa días. Vendido ese plazo, automáticamente se entenderá que continúa en vigencia por el tiempo que faltare para completar uno o dos años según el caso. Durante el período de prueba, cualquiera de las partes puede dar por terminado el contrato libremente.

b. **De obra cierta.-** El contrato es por obra cierta, cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierte en ejecutarla.

c. **Por tarea.-** En el contrato por tarea, el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.

d. **Por destajo.-** En el contrato a destajo, el trabajo se realiza por piezas trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

e. **Ocasionales.-** Son contratos ocasionales, aquellos cuyo objeto es la atención de necesidades emergentes o extraordinarias, no vinculadas con la actividad habitual del empleador, y cuya duración no excederá de treinta días en un año.

f. **Temporales.-** Son contratos de temporada aquellos que en razón de la costumbre o de la contratación colectiva, se han venido celebrando entre la empresa o empleador y un trabajador o grupo de trabajadores, para que realicen trabajos cíclicos o periódicos, en



Igualmente, al finalizar la jornada la empresa otorgará un tiempo adicional de diez minutos para que los trabajadores (as) puedan hacer su aseo personal y cambiarse de ropa. Cumplidos los diez minutos, ningún empleado (s) que pertenezca a la jornada y/ o turno concluido, podrá permanecer en el local de trabajo, salvo el personal con autorización para ello. El incumplimiento de esta disposición será considerada como falta leve. (F.L.)

Dentro de la jornada de labor, las y los trabajadores no podrán realizar compras de los artículos que vende la empresa, salvo que existiere autorización expresa del superior jerárquico, en caso de incumplimiento se lo considerará como desobediencia grave. (F.G.)

CAPÍTULO V DE LAS REMUNERACIONES Y PERIODOS DE PAGO

ART. 35.- Las remuneraciones se pagaran a los trabajadores en su respectivo lugar de trabajo ya sea en dinero en efectivo, en cheque, crédito bancario, u otra forma permitida por la ley, o en forma directa a los trabajadores si el autorice por escrito y bajo poder especial otorgado ante un notario público.

Es obligación firmar las recibos, facturas y demás documentos que disponga la Empresa como comprobante de todo pago realizado al trabajador(a) o a quien lo reciba en virtud de autorización escrita. (F.L.)

ART. 36.- El pago de las remuneraciones se efectuara mensualmente, y el sobre tiempo se cancelara de acuerdo a las políticas establecidas de la empresa de conformidad con la ley.

ART. 37.- El monto de las remuneraciones que perciben los trabajadores, incluye de conformidad con las estipulaciones legales el pago correspondiente a los días de descanso obligatorio remunerado comprendidos dentro del mismo periodo mensual, independientemente de la modalidad de trabajo, turnos y horarios.

ART. 38.- Al momento de recibir el monto de las remuneraciones todos los empleados están en la obligación de comprobar los cálculos de valor pagado, así como la veracidad de los cálculos realizados sobre los días de trabajo, horas extras u otros beneficios que tengan derecho por mandato legal o contractual. (F.L.)

ART. 39.- Para efectos del pago íntegro de las remuneraciones de cada trabajador es necesario que el control de asistencia contenga la información completa sobre las jornadas de trabajo, sin adulteración de ningún tipo. La adulteración en las horas de ingreso y salida serán consideradas como falta leve. (F.L.)

ART. 40.- Cuando un trabajador se retire de la empresa por cualquier motivo y tenga que recibir pagos por cualquier concepto, se liquidara su cuenta y, antes de recibir el valor que le corresponde, se le descontaran todos los valores que se halle adeudando a la Empresa, de acuerdo con la ley. En el caso de haber concurrido a favor de la empresa el Empleado estará obligado a cancelarlo en el momento mismo en el que se le practique la liquidación, caso contrario, el empleador tendrá que cumplir con las leyes respectivos para recuperar el valor adeudado por el trabajador.

CAPÍTULO V DE LAS VACACIONES

ART. 41.- Todos los empleados gozaran de las vacaciones anuales establecidas en el Código de Trabajo, esto es, quince días anuales de descanso incluidos los días no laborables por cada año completo de servicios a ordenes de la empresa.

El periodo de vacaciones lo fija la empresa de acuerdo al calendario de actividades fijada para cada año.

La fecha programada de las vacaciones podrá anticiparse o diferirse previa solicitud del trabajador(a) a su superior jerárquico, quien posterior a un análisis podrá concederlas en caso que la ausencia no entorpezca las labores propias del negocio.

ART. 42.- Si por razones de orden técnico o de confianza para las que sea difícil encontrar un reemplazo al trabajador (a) la empresa solicitare el concurso de uno más de sus empleados, se podrá negar la vacación de ese año para acumularla en el siguiente, de acuerdo a lo que dispone el artículo 74 del Código del Trabajo; y, si en el último caso, el trabajador no llegare a gozar de las vacaciones, tendrá derecho a las remuneraciones correspondientes al periodo vacacional no gozado, con el ciento por ciento de recargo.

ART. 43.- La elección entre el goce de las vacaciones adicionales (excedentes) o el pago en dinero será de exclusiva decisión de la empresa, de conformidad con el Código del Trabajo. El máximo de vacaciones por año gozado o adicionales de acuerdo con la ley, será de quince días conforme lo estipulado en el Art. 69 del Código del Trabajo.

CAPÍTULO VI DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS

ART. 44.- Las personas con facultad para conceder permisos o licencias según las modalidades establecidas en el presente Reglamento son: Gerente, Propietario, y sus representantes. (F.L.)

ART. 45.- Los permisos podrán ser concedidos en caso de enfermedad, calamidad doméstica, requerimiento de autoridad, ejercicio del sufragio y, en general, en todos los casos permitidos por la ley. (F.L.)

ART. 46.- Serán válidos solo los permisos determinados en este Reglamento, los cuales serán, en la mayoría de los casos y preferentemente, por escrito y llevarán la firma de la persona autorizada para concederlos. Los permisos reconocidos por el empleador son los siguientes:

1. Permisos médicos remunerados para concurrir a citas preferentemente con facultativos del IESS. El pago de estos permisos se efectuará solo por el tiempo que fueren debidamente justificados con el certificado conferido de preferencia por dicho instituto y que será presentado ante el superior jerárquico, quien se encargará del trámite respectivo.

ART. 63.- Para precaución en el control de orden, respeto y jerarquía en el desarrollo de sus actividades, la empleadora podrá imponer también las siguientes sanciones para los casos de incumplimiento del presente Reglamento Interno de Procedimientos de faltas leves y graves:

- Amonestación verbal o escrita en presencia.
- Amonestación escrita.
- Multas que en ningún caso serán mayores al equivalente del 10% de la remuneración mensual que percibe el trabajador.
- Parte de la pérdida proporcional de su remuneración para los casos establecidos en el Art. 54 del Código del Trabajo.
- Terminación del contrato de trabajo mediante la solicitud de visto bueno de conformidad con el Art. 172 del Código del Trabajo.

ART. 64.- La aplicación de las sanciones será decisión de la empleadora, considerando la gravedad de la falta cometida y para la aplicación de los literales c) y d) del Art. 63 del presente reglamento bastará la decisión de la parte empleadora una vez que se haya generado el hecho de incumplimiento al presente reglamento.

ART. 65.- La terminación del Contrato de Trabajo, mediante la solicitud de visto bueno, no limita el derecho del Empleador de iniciar cualquier acción legal, en contra de los implicados, cómplices o encubridores del acto cometido.

ART. 66.- Las faltas leves serán sancionadas con amonestación verbal y en caso de reincidencia por segunda vez de su autoría con amonestación escrita y/o multa de hasta el diez por ciento de la remuneración mensual al trabajador en caso de faltas graves dará lugar a la petición de visto bueno sin requerir de una amonestación verbal ni escrita previa.

El cometimiento de tres faltas leves por parte del trabajador, será considerado como falta grave, pudiendo la empresa solicitar el correspondiente Visto Bueno ante el Inspector del Trabajo.

ART. 67.- Las faltas reiteradas e injustificadas de inasistencia se configurarán con tres atrasos injustificados en un periodo mensual, constituyéndose en falta grave; por otra parte las faltas reiteradas e injustificadas de asistencia se configurarán al no asistir por dos ocasiones en un periodo mensual de haberse configurado la falta grave.

El abandono al trabajo se configurará por la inasistencia del trabajador por un período igual o mayor que tres días o jornadas y dos horas consecutivas dentro de un período mensual de labor, constituyéndose en falta grave.

El empleador, estará íntegramente pagado o no conforme la remuneración por jornadas no trabajadas, siempre y cuando el trabajador no haya justificado su inasistencia a satisfacción de la empresa.

ART. 68.- Para efectos de la aplicación de las sanciones de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63 de este Reglamento, será considerado como faltas leves todas las que consten con la abreviatura (F.L.).

ART. 69.- Para la aplicación de las sanciones de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 de este Reglamento, serán consideradas faltas graves las que consten señaladas con la abreviatura (F.G.).

ART. 70.- En caso de que existiera alguna falta cuya gravedad no se encuentre expresamente determinada en este capítulo o en el mismo artículo, será facultad del empleador determinar si es una falta leve o grave e imponer la sanción que corresponda.

CAPITULO XIV OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL EMPLEADOR

ART. 71.- La empresa dará cumplimiento estricto a las disposiciones constitucionales, convenios internacionales, normas legales, reglamentos y resoluciones emitidas por organismos y autoridades competentes, así mismo las obligaciones constantes en el Art. 42 del Código del Trabajo, las mismas que textualmente dicen:

- Pagar las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código;
- Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo y demás disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad;
- Establecer comedores para los trabajadores cuando éstos laboren en número de cincuenta o más en la fábrica o empresa, y los locales de trabajo estuvieren situados a más de dos kilómetros de la población más cercana;
- Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, en condiciones adecuadas para que éste sea realizado;
- Conceder a los trabajadores el tiempo necesario para el ejercicio del sufragio en las elecciones populares establecidas por la ley, siempre que dicho tiempo no exceda de cuatro horas, así como el necesario para ser atendidos por los facultativos de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, o para satisfacer requerimientos o notificaciones judiciales. Tales permisos se concederán sin reducción de las remuneraciones;
- Sujetarse al reglamento interno legalmente aprobado;
- Tratar a los trabajadores con la debida consideración, no infiriéndoles maltratos de palabra o de obra;
- Conferir gratuitamente al trabajador, cuantas veces lo solicite, certificados relativos a su trabajo.
- Proporcionar lugar seguro para guardar los instrumentos y útiles de trabajo pertenecientes al trabajador, sin que le sea lícito retener esos útiles e instrumentos a título de indemnización, garantía o cualquier otro motivo salvo que sean de propiedad de la empleadora;
- Facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes.
- Pagar al trabajador la remuneración correspondiente al tiempo perdido cuando se vea imposibilitado de trabajar por culpa del empleador;
- Pagar al trabajador los gastos de ida y vuelta, alojamiento y alimentación cuando, por razones del servicio, tenga que trasladarse a un lugar distinto del de su residencia;
- Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios;
- Conceder tres días de licencia con remuneración completa al trabajador, en caso de fallecimiento de su cónyuge o de su conviviente en unión de hecho o de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad;



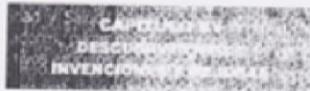
- 15. Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social;
- 16. Contar con personal con discapacidad de acuerdo a las estipulaciones legales.

Art. 72.- Prohibase al empleador lo establecido en el Art. 44 del Código del Trabajo, lo siguiente:

- 1. Imponer multas que no se hallen en el respectivo Reglamento Interno, legalmente aprobado o contemplado en el Código del Trabajo.
- 2. Retener más del diez por ciento de la remuneración por concepto de multas.
- 3. Exigir al trabajador que compre sus artículos de consumo en tiendas o lugares determinados.
- 4. Exigir o aceptar del trabajador dinero o especies como gratificación para que se le admita en el trabajo, o por cualquier motivo.
- 5. Cobrar al trabajador intereses, sea cual fuere las cantidades que se le anticipe por cuenta de remuneración.
- 6. Obligar a los trabajadores que pertenecían o que voten por determinada candidatura.
- 7. Imponer cohectas o suscripciones entre los trabajadores.
- 8. Hacer propaganda política o religiosa entre los trabajadores.
- 9. Sancionar al trabajador con la suspensión del trabajo.
- 10. Obstaculizar por cualquier medio, las visitas o inspecciones de las Autoridades del Trabajo al establecimiento de trabajo, y a la revisión de la documentación referente a los trabajadores que dichos inspecciones practiquen.
- 11. Recontratar a trabajadores que se hayan retirado o se les haya retirado de su puesto de trabajo por causas graves de falta a la remuneración interna.

ART. 73.- El Empleador tiene la obligación de cumplir lo determinado en los contratos de trabajo y la obligación de registrarse ante la autoridad competente, cumplir las normas de Seguridad y Salud, prevención de accidentes, promover la capacitación profesional de sus trabajadores, pagar oportunamente las remuneraciones y en fin cumplir lo dispuesto en los respectivos artículos del presente Reglamento Interno.

ART. 74.- La empresa respetará y hará respetar las limitaciones y prohibiciones constantes en los respectivos artículos de este Reglamento Interno.



ART. 75.- Los descubrimientos e invenciones, así como los procedimientos, así como, los trabajos y resultados de los inventos serán reconocible al trabajador (a), mientras preste sus servicios para LACTEOS SANTILLAN. Los derechos de propiedad intelectual de los inventos, descubrimientos e invenciones, así como los procedimientos, serán de propiedad exclusiva del empleador, LACTEOS SANTILLAN, y se registrarán a su nombre tales inventos, descubrimientos e invenciones, así como los procedimientos.

DISPOSICIONES GENERALES.-

PRIMERA: El presente reglamento entrará en vigencia desde la fecha de aprobación en la Dirección Regional del Trabajo de Ambato.

SEGUNDA: En caso de omisión, duda o contradicción en el presente Reglamento, se sujetarán a las disposiciones del Código del Trabajo y otras leyes pertinentes

TERCERA: El Empleador se reserva el derecho de presentar modificaciones o reformas al presente Reglamento Interno, a la aprobación del Director Regional del Trabajo de Ambato, cuando así estime necesario o conveniente.

CUARTA: Una vez que el Reglamento Interno fuere aprobado, el empleador dará a conocer a los trabajadores a través de capacitación, entrega y/o exhibición del reglamento Interno de acuerdo a lo prescrito en este mismo cuerpo normativo.

Pedro Rodolfo Santillán Santillán

LACTEOS SANTILLAN

